



Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia

**Sello Editorial**

# **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA: UN ESCENARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

## **Volumen II**

Henry Steven Rebolledo Cortés	Omar Alberto Alvarado Rozo
Gloria Isabel Vargas Hurtado	Nidia Milena Moreno López
Shyrley Rocío Vargas Paredes	Angie Carolina González Robles
Katherine Rivera Quintero	Eilyn Castro
Leonardo Gutiérrez Osorio	Paulo César González Sepúlveda
Olga Núñez Barrera	Elcy Yaned Astudillo Muñoz
Nelly Campos Ramírez	Martha Cecilia Vinasco Guzmán
Shadye Rocío Matar Khalil	Nelly María Méndez Pedroza
Zaida Ximena Alba Pinzón	Leonel Sterling Rojas
Sandra Milena Guzmán Díaz	Carlos Francisco Covalada Polo
Liliana Solarte Artunduaga	Emilcen Pérez Gallo
Liliana Sánchez Ramírez	Carlos Fernando Cisneros Rincón
María Paula Castaño Ospina	Edna Edith Vargas Ruiz
Nubia Liliana Oviedo Tovar	Marleny Angélica Morales Amézquita

### **Grupo de investigación**

Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria (CIAPSC)

Grupo de investigación Pasos de Libertad

# CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA: UN ESCENARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ VOL. 2

## **Autores:**

Henry Steven Rebolledo Cortés  
Gloria Isabel Vargas Hurtado  
Shyrley Rocío Vargas Paredes  
Katherine Rivera Quintero  
Leonardo Gutiérrez Osorio  
Olga Núñez Barrera  
Nelly Campos Ramírez  
Shadye Rocío Matar Khalil  
Zaida Ximena Alba Pinzón  
Sandra Milena Guzmán Díaz  
Liliana Solarte Artunduaga  
Liliana Sánchez Ramírez  
María Paula Castaño Ospina  
Nubia Liliana Oviedo Tovar

Omar Alberto Alvarado Rozo  
Nidia Milena Moreno López  
Angie Carolina González Robles  
Eilyn Castro  
Paulo César González Sepúlveda  
Elcy Yaned Astudillo Muñoz  
Martha Cecilia Vinasco Guzmán  
Nelly María Méndez Pedroza  
Leonel Sterling Rojas  
Carlos Francisco Covalada Polo  
Emilcen Pérez Gallo  
Carlos Fernando Cisneros Rincón  
Edna Edith Vargas Ruiz  
Marleny Angélica Morales Amézquita

## UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Jaime Alberto Leal Afanador

**Rector**

Constanza Abadía García

**Vicerrectora académica y de investigación**

Leonardo Yunda Perlaza

**Vicerrector de medios y mediaciones pedagógicas**

Édgar Guillermo Rodríguez Díaz

**Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados**

Julialba Ángel Osorio

**Vicerrectora de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria**

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

**Vicerrector de relaciones intersistémicas e internacionales**

Myriam Leonor Torres

**Decana Escuela de Ciencias de la Salud**

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

**Decana Escuela de Ciencias de la Educación**

Alba Luz Serrano Rubiano

**Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas**

Martha Viviana Vargas Galindo

**Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades**

Claudio Camilo González Clavijo

**Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería**

Jordano Salamanca Bastidas

**Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente**

Sandra Rocío Mondragón

**Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios**

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA: UN ESCENARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ VOL. 2

### Autores:

Henry Steven Rebolledo Cortés, Gloria Isabel Vargas Hurtado, Shyrley Rocío Vargas Paredes, Katherine Rivera Quintero, Leonardo Gutiérrez Osorio, Olga Núñez Barrera, Nelly Campos Ramírez, Shadye Rocío Matar Khalil, Zaida Ximena Alba Pinzón, Sandra Milena Guzmán Díaz, Liliana Solarte Artunduaga, Liliana Sánchez Ramírez, María Paula Castaño Ospina, Nubia Liliana Oviedo Tovar, Omar Alberto Alvarado Rozo, Nidia Milena Moreno López, Angie Carolina González Robles, Eilyn Castro, Paulo César González Sepúlveda, Elyc Yaned Astudillo Muñoz, Martha Cecilia Vinasco Guzmán, Nelly María Méndez Pedroza, Leonel Sterling Rojas, Carlos Francisco Covalada Polo, Emilcen Pérez Gallo, Carlos Fernando Cisneros Rincón, Edna Edith Vargas Ruiz, Marleny Angélica Morales Amézquita

### Grupo de investigación: Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria (CIAPSC) Grupo de investigación Pasos de Libertad

**303.69**  
**R292**

Rebolledo Cortés, Henry Steven  
Centro de investigación y acción psicosocial comunitaria: Un escenario para la construcción de paz. Vol. 2 / Henry Steven Rebolledo Cortes, Gloria Isabel Vargas Hurtado, Shyrley Rocío Vargas Paredes ... [et al.] -- [1.a. ed.]. Bogotá: Sello Editorial UNAD/2021. (Grupos de investigación: Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria CIAPSC y Pasos de libertad - Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades -ECSAH)

ISBN: 978-958-651-775-1

e-ISBN: 978-958-651-777-5

1. Atención psicosocial 2. Intervención psicosocial 3. Impactos psicosociales 4. Salud mental I Rebolledo Cortés, Henry Steven II. Vargas Hurtado, Gloria Isabel III. Vargas Paredes, Shyrley Rocío IV. Rivera Quintero, Katherine V. Gutiérrez Osorio, Leonardo VI. Núñez Barrera, Olga VII. Campos Ramírez, Nelly VIII. Matar Khalil, Shadye Rocío IV. Alba Pinzón, Zaida Ximena X. Guzmán Díaz, Sandra Milena ... [et al.]

**ISBN:** 978-958-651-775-1

**e-ISBN:** 978-958-651-777-5

**Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH**

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá, D.C.

**Corrección de textos:** Marcela Guevara

**Diseño de portada:** Natalia Herrera Farfán

**Diseño y diagramación:** Natalia Herrera Farfán

**Impresión:** Hipertexto - Netizen

Mayo de 2021

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional.  
[https://co.creativecommons.org/?page\\_id=13](https://co.creativecommons.org/?page_id=13).



# TABLA DE CONTENIDO

---

## Presentación

## Prólogo

## Capítulo 1. Impactos psicosociales y salud mental 11

1. Evaluación del impacto psicosocial del COVID-19: estudio preliminar y orientaciones para una estrategia de atención psicosocial desde el CIAPSC 13
  2. Factores asociados a la conducta suicida en adolescentes y jóvenes: análisis del Huila y Colombia, semillero Huellas Universitarias Neiva 23
  3. Felicidad: un camino desde la resiliencia hacia la salud mental 37
  4. Perspectiva de la salud integral como principio para comprender la salud mental 54
  5. Resiliencia en mujeres víctimas del conflicto, un factor de transición de la dificultad a la oportunidad 69
  6. Conducta suicida en población adolescente de la ciudad de Ibagué 79
-

<b>Capítulo 2. Calidad de vida y transformación social</b>	<b>93</b>
1. Aproximación filosófica de la justicia desde Hans Kelsen, Norberto Bobbio y John Rawls en el panorama del posconflicto colombiano	95
2. Acción solidaria para el liderazgo transformador desde una mirada pedagógica con perspectiva psicoambiental	116
3. Más allá de las experiencias y saberes. Prácticas profesionales zona sur: una transformación hacia lo imaginado	132
4. Investigación cualitativa en ciencia sociales: retos desafíos y perspectivas	141
5. Seguridad alimentaria en tiempos de pandemia. Estudio de caso, comunidad académica de la ECAPMA en la zona sur de la UNAD	151
<b>Capítulo 3. Educación y tecnología para la inclusión social</b>	<b>171</b>
1. Una mirada histórico-reflexiva al acto educativo	173
2. Orientación vocacional, intereses y aptitudes en estudiantes de la provincia Sugamuxi	187
3. Caracterización de las prácticas comunicativas de los jóvenes en los medios escolares de la ciudad de Ibagué	205

# LISTA DE FIGURAS Y TABLAS

<b>Figura 1.</b>	Resultado según escalas CPS	74
<b>Figura 2.</b>	Distribución de resultados sobre la oferta y disponibilidad de los alimentos	158
<b>Figura 3.</b>	Medidas de cuidado implementadas con respecto a la manipulación de los alimentos en los hogares	159
<b>Figura 4.</b>	Representación del cambio en la calidad de la alimentación por cuenta de la pandemia	161
<b>Figura 5.</b>	Producción de alimentos entre la comunidad académica de la ECAPMA en la zona sur de la UNAD 2020	162
<b>Figura 6.</b>	Análisis de redes	164
<b>Figura 7.</b>	Participantes	193
<b>Figura 8.</b>	Género y edad	194
<b>Figura 9.</b>	Tendencia por interés vocacional	195
<b>Figura 10.</b>	Tendencia por aptitud vocacional	195
<b>Figura 11.</b>	Tendencia por interés vocacional en municipios	196
<b>Figura 12.</b>	Tendencia por aptitud vocacional en municipios	197
<b>Figura 13.</b>	Total intereses y aptitudes municipios	197
<hr/>		
<b>Tabla 1.</b>	Factores Desencadenantes del intento suicida	84

# RESEÑA DEL LIBRO

---

El Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria (CIAPSC) desde la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en su zona sur y para Colombia se complace en presentar al lector un segundo volumen de producción investigativa, reflexiva y con proyección social.

La nueva década inició llena de retos para la humanidad: un 2020 que aparece con una pandemia a raíz del COVID-19 devela las debilidades sociales, políticas, de salud, de trabajo y educación, un problema estructural para el que no estaban preparadas las sociedades, pero que también hace visible las potencialidades de las instituciones de educación superior como la UNAD, la más grande entre públicas y privadas. La pandemia permitió que miles de colombianos confirmaran y confiaran en la educación virtual de la UNAD como la mejor respuesta a sus necesidades de formación. Estos retos no han impedido el avance científico, académico y de proyección que tiene la UNAD. Desde el centro de investigación CIAPSC seguimos construyendo investigaciones, formando capital humano y proyectando propuestas articuladas al sector público y privado para generar acciones que impacten la región.

Por ello, este libro presenta reflexiones y análisis teóricos investigativos que apuestan por generar acciones de cambio en tiempos de crisis. Se presentan tres capítulos grandes: “Impactos psicosociales y salud mental” como un eje fundamental del trabajo que se realiza desde el CIAPSC, el grupo de investigación Pasos de Libertad e investigadores; “Calidad de vida y transformación social” como un eje que está ligado tanto al propósito unadista como a los propósitos del desarrollo del milenio; finalmente, “Educación y tecnología para la inclusión social” como un pilar fundamental que se ha fortalecido y que ha permitido que más personas en la región y el país a través de la UNAD se incluyan en la educación a través de los recursos tecnológicos e innovadores.

Como líder del CIAPSC agradezco el honor de presentar al lector este libro que espera ser una colección que genere impacto social, conocimiento científico e interés en la comunidad en general.

**Henry Steven Rebolledo Cortés**

Líder del CIAPSC

Compilador

# PRÓLOGO

---

Nos encontramos en una nueva realidad. En diciembre de 2019 estábamos celebrando la novena de aguinaldos y el 31 deseando un feliz año nuevo. Nuevas ilusiones enmarcadas en proyectos académicos, personales, familiares y laborales motivan los finales e inicios de año; en general es el sentir de todos los seres humanos, independiente de la raza, región, estrato social o género.

En Colombia y América Latina empezamos a escuchar sobre el COVID-19 precisamente por ese tiempo y lo sentíamos lejos; sin embargo y casi sin darnos cuenta, llegó a nuestro país y la vida cambió de una forma abrumadora para muchos y absurda para otros: generó angustia, desconcierto, e incertidumbre. Los efectos adicionales a la salud y todo el sistema socioeconómico y psicosocial llegaron a profundizar las problemáticas existentes como pobreza, violencia intrafamiliar, desempleo, depresión y ansiedad.

En este segundo volumen de la publicación del CIAPSC *Un escenario para la construcción de paz* encontraremos a través de tres ejes (Impactos psicosociales y salud mental; Calidad de vida y transformación social y Educación y tecnología para la inclusión social) un compendio de 14 capítulos escritos por investigadores del Centro y los grupos de investigación; en ellos se refleja el sentir y accionar del CIAPSC.

Hoy contamos más de 45 proyectos, 26 artículos, 14 libros, 47 ponencias, así como participación en diferentes eventos académicos nacionales e internacionales y la articulación con redes como RedCOLSI, Corporación Red de Instituciones de Educación Superior en el Huila y Red de Universidades del Programa de Psicología del Huila. De otra parte, es satisfactorio reconocer el crecimiento del centro y el impacto generado en las comunidades, lo cual nos ha significado reconocimientos regionales y nacionales que nos animan a seguir adelante sin pausa y con la certeza de seguir escribiendo experiencias que engrandecen nuestra alma al encontrar el sentido de ayudar a otros en esta responsabilidad compartida de contribuir a la co-construcción de un mundo mejor.

Agradecemos a los investigadores que conforman el CIAPSC, a nuestros líderes zonales, a la decana de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, a la vicerrectora académica y de investigación y al señor rector, Dr. Jaime Alberto Leal Afanador por su confianza y apoyo constante a nuestra gestión en la región.

**Gloria Isabel Vargas Hurtado**  
**Fundadora del CIAPSC y líder del grupo de investigación Pasos de Libertad**  
**Investigadora junior Colciencias**  
**Directora zona sur**



En este segundo volumen de la publicación del CIAPSC ***Un escenario para la construcción de paz*** encontraremos a través de tres ejes (Impactos psicosociales y salud mental; Calidad de vida y transformación social y Educación y tecnología para la inclusión social) un compendio de 14 capítulos escritos por investigadores del Centro y los grupos de investigación; en ellos se refleja el sentir y accionar del CIAPSC.



# IMPACTOS PSICOSOCIALES Y SALUD MENTAL



# 01

## **EVALUACIÓN DEL IMPACTO PSICOSOCIAL DEL COVID-19:**

ESTUDIO PRELIMINAR Y  
ORIENTACIONES PARA UNA  
ESTRATEGIA DE ATENCIÓN  
PSICOSOCIAL DESDE EL CIAPSC

**Henry Steven Rebolledo Cortés**

Docente e investigador. Líder del CIAPSC, UNAD

**Gloria Isabel Vargas Hurtado**

Líder grupo Pasos de Libertad

Directora zona sur UNAD

Fundadora del CIAPSC

**Shyrley Rocío Vargas Paredes**

Docente y líder SIGI zona sur, UNAD

# RESUMEN

---

Este documento se propone mostrar los resultados parciales de una investigación que mide el impacto psicosocial y socioeconómico del COVID-19 en la población colombiana. Se presentan algunas consideraciones conceptuales, reflexiones investigativas y proyecciones. También se incluyen algunos datos de la investigación en el ámbito de impacto psicológico y social, una reflexión para pensar posibles abordajes e intervenciones para la atención psicosocial a familias, niños, niñas, jóvenes y adultos afectados por los efectos de la pandemia, que se está materializando desde una propuesta del grupo de investigación Pasos de Libertad desde el CIAPSC de la UNAD.

**Palabras clave:** atención, acompañamiento, pandemia, psicosocial, comunitario

# CRISIS DEL COVID-19: SUS IMPACTOS Y MEDICIONES

El año 2020 representó para el mundo uno de los mayores retos para reinventarse la vida y sobrevivir a lo que no estábamos preparados: una pandemia, un virus que ha causado la muerte a más de 2 500 000 personas en 118 000 000 de casos en todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) caracterizó el virus de infección respiratoria aguda SARS-COVID 19 como una pandemia que generó una emergencia de salud pública global debido a su rápida propagación en 2020, desde el primer brote de neumonía aguda reportado en Wuhan (Provincia de Hubei, China), el cual generó un número significativo de muertes causadas por una mutación nueva de coronavirus (Organización Mundial de la Salud, 2020). Como estrategia de contención y mitigación, los gobiernos en más de la mitad del mundo acudieron y sometieron la población ciudadana a algún tipo de confinamiento, distanciamiento social y bloqueos (en varios niveles) de desplazamientos, circulación y actividad económica, lo que ha provocado una grave recesión socioeconómica en todo el planeta.

En contextos como Latinoamérica la pobreza, el desempleo, la corrupción y un sistema de salud colapsado antes de la epidemia actual agudizan de manera alarmante los factores de riesgos psicosociales a los cuales se ven expuestas las comunidades. Estas condiciones generan impactos a nivel psicológico y sociofamiliar y a la salud física y mental, que no han sido tan fácilmente medidas como las demás proyecciones. Las normas de distanciamiento social, el llamado a “quedarse en casa”, el cambio de estilo de vida que, aunque lleva unos meses ha transformado y transformará la manera como nos relacionábamos e interactuábamos, han cambiado la dinámica laboral, escolar, familiar y cultural de muchas sociedades. Adaptarse a esquemas de educación a distancia, tecnologías y trabajo en casa han alterado la convivencia familiar y, suponemos, los procesos cognitivos y emocionales de quienes han padecido o vivido intensamente este cambio pues hay población que por sus condiciones socioeconómicas y de flexibilidad no son tan impactadas.

A nivel mundial, los estudios demuestran que no se tiene un control eficiente del brote; como primera medida se ha implementado el distanciamiento social, protocolos de bioseguridad limitados al uso de mascarillas y reajustes a las actividades y dinámicas habituales de las personas, lo que reafirma la necesidad del desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de investigación en ciencia de manera ágil en contextos

latinoamericanos que permitan un abordaje asertivo de este tipo de emergencias, no exentas a presentarse en un futuro cercano nuevamente (Ena y Wenzel, 2020).

La asignación de recursos para el abordaje del problema ha sido uno de los principales retos que se enfrentan como sociedad y Estado; la saturación de los sistemas hospitalarios y el desarrollo de alteraciones emocionales y psicológicas en el personal de salud se ha convertido en un tema poco estudiado en el que no se ha brindado o no se visualiza un acompañamiento oportuno para garantizar la salud mental del personal médico y profesional de primera línea en esta emergencia sanitaria; la falta de empatía como sociedad ha agudizado este problema en el personal médico (Ferrer, 2020).

En lo concerniente a la atención psicológica para el personal médico de hospitales de las principales provincias de China que registraron casos de contagio, se evidenció que las principales alteraciones emocionales y psicológicas del personal de salud se relacionaron con episodios de ansiedad, pánico, estrés laboral y trastornos del sueño (Chen et al., 2020), características que se evidenciaron de igual manera en el personal médico de Latinoamérica y Colombia, donde la discriminación y violencia a la cual estaban expuestos por la comunidad agudizan de manera importante estos estados de tensión y alteración (Monterrosa et al., 2020).

Estas alteraciones derivadas de los cambios abruptos que ha tenido que enfrentar el hombre se han reportado de manera general y significativa en todos los contextos y campos de acción. Echeverri y Espitia (2020) afirman que las afectaciones organizacionales y la calidad de vida laboral se han visto afectadas drásticamente a partir de las nuevas disposiciones para regular el control y conglomeraciones de personas en un mismo lugar, lo que ha llevado al desempleo o aumento de horas de trabajo a causa del teletrabajo, descuidando así el bienestar del trabajador. Problemáticas como el desempleo generan dificultades para el desarrollo sostenible de las sociedades pues a mediano y largo plazo afectan el bienestar de las familias, aumentan los índices de desigualdad y vulnerabilidad de grupos sociales de riesgo y agudizan el estado de emergencia actual (Llorente, 2020).

Ribot et al. (2020) hacen un llamado de atención urgente a las repercusiones en la salud mental que deja la actual problemática sanitaria; se observa el abandono que el sistema de salud tiene para la salud mental, se evidencian ya las alteraciones emocionales y psicológicas de personas en estados de crisis, que no son manejadas de manera eficiente por el sistema de salud y se muestra una falta de empatía y compromiso social para comprender el concepto de salud mental. De nuevo, estos problemas

se ven más marcados en las poblaciones que viven en condiciones precarias, poseen escasos recursos y tienen acceso limitado a los servicios sociales y de salud (Ribot et al., 2020, p. 5).

Igualmente, desde una perspectiva sociopolítica, Sierra (2020) es enfático en la atención focalizada que se realiza desde las instituciones estatales y gubernamentales en América Latina para la atención de la emergencia sanitaria que pone en riesgo la salud de sus habitantes y la economía de los países. Se han dejado a un lado las problemáticas propias de estos contextos y se ratifican las limitaciones estructurales y la ausencia de gobernabilidad transparente en medio de esta crisis, donde las medidas de control impuestas como mecanismos de prevención permiten observar que la desigualdad social y la marginación en que viven muchas comunidades latinoamericanas irán convirtiéndose en una crisis que expone los problemas sostenibilidad de calidad de vida de las personas. La injusta organización social, la vulnerabilidad de las mujeres, problemas como la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la baja tolerancia a la frustración, la dificultad en la adaptabilidad y otros eventos sociales intolerables hacen pensar en una falla de sistema de años atrás, por lo que no se han abordado de manera pertinente y encienden las alarmas en medio de una crisis inédita (CEPAL, 2020).

Estos estudios y proyecciones sociales y económicas no prometen un panorama alentador. La crisis del COVID-19 dejara impactos económicos que no tendrían antecedentes cercanos comparados y asociados a los efectos más dañinos para la sociedad moderna desde la Segunda Guerra Mundial o la Gran Depresión. Una de las estrategias para medir los impactos y generar acciones está en manos de las universidades y centros de investigación. En la UNAD la cultura investigativa dinamiza el pensamiento crítico y autónomo, pero también las acciones para la transformación social en articulación con los propósitos misionales que la UNAD, como megauniversidad, ha establecido en su proyecto académico solidario.

Para aportar, desde la investigación, a la comprensión de la problemática social vivida actualmente a raíz del COVID-19, el grupo de investigación Pasos de Libertad, vinculado al CIAPSC, desde la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH), ha establecido convenio con el Instituto Científico Neurointegral (ICN) y un importante equipo de investigación. De este se convenio se desarrolló el proyecto de investigación descriptiva de corte transversal para medir a través de un instrumento tipo encuesta el impacto de los efectos de la pandemia sobre las dimensiones psicosociales y socioeconómicas. La población participante fueron 56 878 colombianos que respondieron a cabalidad la encuesta de manera virtual.

# HALLAZGOS E IMPACTOS SOCIOECONÓMICO Y PSICOSOCIALES

Este documento presenta algunos de los resultados de esta investigación con fines analíticos pues los resultados completos están siendo ajustados para presentarse en otros documentos y revistas con indexación mundial para generar mayor apropiación social de este conocimiento. Algunos datos cuantitativos desde un aspecto socioeconómico y psicosocial: los participantes fueron personas entre los 18 y 57 años; la tendencia más alta estuvo entre los 18 y 25 años; la mayoría mujeres con un 59 %. Socioeconómicamente, un 32 % se concentraba en el estrato 1, un 39 % en el estrato 2, un 22,6 % en el estrato 3 y un 3 % en el estrato 4. La mayoría viven en zona urbana con un 78 % y el resto en zona rural.

El análisis de las respuestas del cuestionario muestra que un 36,8 % de los participantes ya estaba desempleado antes de la crisis, un 47 % estaban empleados y un 10 % se registraron como trabajadores independientes. Quienes estaban trabajando por lo general manifestaron que rara y ocasionalmente tuvieron problemas de concentración para trabajar, con un 51 %, siendo más de 17 800 participantes. En relación con aspectos relacionados y marcados con la salud mental, los desempleados manifestaron que muy frecuentemente presentaron dificultades para conciliar el sueño durante el confinamiento, con un 34,2 %. Por su parte, los empleados aparecen con un porcentaje alto de respuesta a afectación del sueño: un 26,1 %. Esto se relaciona con otras respuestas en la carga laboral en condiciones de confinamiento.

En este mismo orden, se encuentra que aparecen sentimientos de estrés, ansiedad y depresión con la población desempleada, siendo mayor porcentaje que la empleada, en parte por la preocupación de no tener actividad laboral para devengar ingresos. Estas afecciones emocionales y de sentimientos no aparecen con mayor porcentaje de diferencia en las personas que viven en zona rural y urbana pues las respuestas fueron 59,6 % y 58 % respectivamente, lo que indica que tanto en la zona rural como en la urbana los impactos psicoemocionales podrían ser iguales dependiendo de las condiciones laborales o de ingresos.

# PENSANDO UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y MITIGACIÓN AL IMPACTO DEL COVID-19

Los organismos internacionales como la UNICEF y las Naciones Unidas proponen a la comunidad internacional priorizar todas las acciones para las necesidades de la niñez, de sus familias y comunidades en pobreza y extrema pobreza como parte de la respuesta internacional que hay que dar a la crisis. Con base en lo anterior, en este escenario mundial y local, desde nuestros roles como investigadores, docentes, líderes y dinamizadores nos corresponde ser responsables de tomar acciones y medidas urgentes que fortalezcan los procesos de autocuidado individual y colectivo, además de evaluar los impactos de la pandemia, desarrollar estrategias integrales de seguimiento y monitoreo, acciones de mitigación y acompañamiento en todos los plazos (medianos y largos) con las poblaciones más vulnerables.

Las reflexiones con el equipo de investigadores nos motivan a proponer y diseñar estrategias para prevenir, mitigar el impacto y realizar acompañamiento psicosocial con familias y comunidades, donde se trabaje en función de la calidad de vida y salud mental comunitaria de estas personas con el fin de impactar positivamente el bienestar social comunitario. Para ello se requiere hacer una identificación de la problemática en términos de las características de la población, sus condiciones socioculturales y socioeconómicas y sus capacidades de afrontamiento. De lo anterior, nuestra investigación tendrá valiosos aportes.

Por otra parte, vemos la necesidad de evaluar las condiciones de salud mental, emocionalidad, cognición, estado anímico, motivación, atención y memoria de las personas. Esto permite comprender el impacto sobre la psique que ha generado las condiciones de la pandemia y brinda herramientas para el paso a seguir, atención y acompañamiento. Brindar acompañamiento psicosocial a las poblaciones impactadas debe ser una práctica interdisciplinaria que trascienda el concepto clásico que se tiene en Colombia, basado en el acompañamiento a víctimas de violencia por conflictos; debe ser, mejor, como lo plantea la OMS, con personas y comunidades expuestas a factores estresantes extremos de riesgo para los problemas sociales y de salud mental. Una estrategia debe brindar el apoyo psicosocial como los primeros auxilios psicológicos, la gestión del estrés, orientaciones pedagógicas de enseñanza

de métodos de afrontamiento positivo de los problemas, pérdidas y duelos, terapias grupales y asesorías individuales, entre otros.

Del mismo modo, se debe reconstruir tejido social, vinculaciones afectivas con familiares, comentarios con pares, vecinos y amigos, fortalecimiento de capacidades productivas y trabajo solidario, formación para un proyecto de vida comunitario, etc., para generar de nuevo sentimientos y prácticas de cohesión social. Esto sin descartar la gestión y vinculación con programas del Estado y estrategias de empleabilidad y generación de recursos económicos.

Estas premisas, que son parte de las iniciativas del CIAPSC y el grupo Pasos de Libertad, son proyecciones que esperan materializarse no solo para la zona sur de Colombia sino todo el país, donde la UNAD ha tenido y tiene gran impacto generando mas país.



**Las reflexiones con el equipo de investigadores nos motivan a proponer y diseñar estrategias para prevenir, mitigar el impacto y realizar acompañamiento psicosocial con familias y comunidades, donde se trabaje en función de la calidad de vida y salud mental comunitaria de estas personas con el fin de impactar positivamente el bienestar social comunitario.**

# REFERENCIAS

---

CEPAL, N. (2020). *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261_es.pdf)

Chen, Q., Liang, M., Li, Y., Guo, J., Fei, D., Wang, L., He, L., Sheng, C., Cai, Y., Li, X., Wang, J. y Zhang, Z. (2020). Atención de salud mental para el personal médico en China durante el brote de COVID-19. *The Lancet Psychiatry*, 7(4), E15-E16. [https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366\(20\)30078-X/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366(20)30078-X/fulltext)

Echeverri P. y Espitia, E. (2020). *Afectaciones derivadas del trabajo reorganizado por la pandemia del covid-19 sobre la calidad de vida laboral percibida por un grupo de trabajadores de una empresa del sector petrolero en Colombia* (tesis de maestría). Universidad EAFIT, Bogotá, Colombia. <http://repository.eafit.edu.co/handle/10784/17393>

Ena, J. y Wenzel, R. (2020). Un nuevo coronavirus emerge. *Revista Clínica Española*, 220(2), 115-116. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7130265/>

Ferrer, R. (2020). Pandemia por COVID-19: el mayor reto de la historia del intensivismo. *Medicina intensiva*, 44(6), 323-324. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0210569120301017/pdf?md5=46f82b1fc8f8e63899ad60c084a5f19b&pid=1-s2.0-S0210569120301017-main.pdf>

Llorente, R. (2020). Impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables. *Documentos de Trabajo Instituto Universitario de Análisis Económico y Social*, (2), 1-29. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/691084/impacto\\_lloriente\\_DT2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/691084/impacto_lloriente_DT2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Monterrosa-Castro, Á., Dávila-Ruiz, R., Mejía-Mantilla, A., Contreras-Saldarriaga, J., Mercado-Lara, M. y Flórez-Monterrosa, C. (2020). Estrés laboral, ansiedad y miedo al COVID-19 en médicos generales colombianos. *MedUNAB*, 23(2), 195-213. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/3890>

Organización Mundial de la Salud (2020). Cronología de la actuación de la OMS. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

Ribot, V., Chang, N. y González, A. (2020). Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(suplemento). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2020000400008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000400008)

## 02.

# FACTORES ASOCIADOS A LA CONDUCTA SUICIDA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES:

ANÁLISIS DEL HUILA Y  
COLOMBIA, SEMILLERO HUELLAS  
UNIVERSITARIAS NEIVA

**Henry Steven Rebolledo Cortés**

Docente e investigador. Líder del CIAPSC, UNAD

**Katherine Rivera Quintero**

Psicóloga, UNAD. Semillero Huellas Universitarias

**Leonardo Gutiérrez Osorio**

Estudiante de sociología, UNAD. Semillero Huellas Universitarias  
Neiva

# RESUMEN

---

La conducta suicida es un fenómeno presente en la sociedad contemporánea; persistente y alarmante, se ha ido convirtiendo en un problema de salud pública complejo de abordar debido a la estigmatización social que carga y el silencio de las familias a partir de las creencias y mitos que se han creado. Es un problema que se agudiza con el silencio de las instituciones que realizan de manera somera actividades encaminadas a la prevención desde el discurso teórico, pero no desde las variables psicosociales de cada grupo social vulnerable con características complejas que ponen al límite la calidad de vida y salud mental de las mismas. Desde el semillero Huellas Universitarias Neiva, con apoyo del CIAPSC de la UNAD, se presenta esta aproximación a los factores relacionados con la conducta suicida en adolescentes, como el grupo poblacional más vulnerable. Se realizó una revisión de registros que actualiza datos y cifras en relación con el fenómeno; de este modo se hace una reflexión que evidenció como aporte significativo la inclusión del acoso escolar y bullying como precipitantes del suicidio y autolesiones en adolescentes en Colombia, lo que hace necesario sugerir un abordaje holístico y actualizado del problema más allá de lo teórico y conceptual ya existente y abordar el fenómeno desde las demandas actuales que enfrenta la sociedad como predisponentes asociados al desarrollo de vulnerabilidad frente a la conducta suicida.

**Palabras clave:** suicidio, factores de riesgo, adolescentes, salud mental

# INTRODUCCIÓN

---

La conducta suicida es un tema que toma relevancia de manera significativa debido al incremento de casos en los últimos años. Según la Organización Mundial de la Salud, el suicidio es la tercera causa de muerte en jóvenes adolescentes entre 15 y 19 años, convirtiéndose así en un problema de salud pública y generando perturbaciones a largo plazo en el núcleo familiar del suicida (Organización Mundial de la Salud, 2019).

El semillero de investigación Huellas Universitarias de Neiva es un colectivo académico que se creó en el año 2018 como parte del grupo de investigación Pasos de Libertad, vinculado al CIAPSC. Desde entonces, ha venido desarrollando proyectos de investigación y publicaciones relacionadas con temáticas problemáticas de la región, entre ellas el suicidio en adolescentes. En 2018 desarrolló una investigación que recopiló el estado del arte del tema hasta esa fecha y sus resultados fueron publicados en el primer volumen de libros del CIAPSC. En esta publicación pretende hacerse una reflexión a partir de algunos datos actuales registrados por entidades como el Instituto Nacional de Medicina Legal, que reportan las muertes por suicidio en Colombia.

En este documento se plantea y coteja una mirada que analiza los factores asociados a la conducta suicida en adolescentes, en particular con datos del Huila. Inicialmente se presentan algunas definiciones y estudios que permiten recopilar varios factores asociados. Se presentan datos y un reporte que permite apreciar y medir los cambios de la problemática en el contexto local. De igual modo se brindan reflexiones para posibles intenciones e intervenciones en contextos educativos.

# HORIZONTES PARA COMPRENDER LOS FACTORES ASOCIADOS A LA CONDUCTA SUICIDA EN ADOLESCENTES

Antes que nada, debemos centrarnos en la definición del suicidio solo a fin de tener una perspectiva coherente de lo que hablaremos durante este apartado ya que la mayor parte de temáticas de suicidio son multifactoriales; por ende, el suicidio es un problema de salud pública que requiere de una atención especial. Etimológicamente, el suicidio es una acción que denota quitarse la vida; abarca la ideación suicida (pensar y desear) y el intento suicida, acuñando el resultado de suicidio no consumado o consumado (Carrasco y Menoyo, s. f.).

Pese a las circunstancias actuales de la humanidad, se establece que hoy en día la problemática del suicidio ha tenido una prevalencia creciente en los adolescentes con acciones alarmantes en hombres y mujeres que realizan intentos en la misma proporción. Todo esto ha sido por antecedentes factoriales asociados a trastornos depresivos. Por ello, para poder identificar los factores asociados a la conducta suicida en la población adolescente debemos estudiar las causas de esta conducta. La incidencia en la sociedad contemporánea va más allá de los cambios y exigencias de la cultura o la estructura socioeconómica, siendo la población adolescente y joven un grupo social de interés, población con un desarrollo lleno de cambios corporales, pensamientos, sentimientos y estrés (Cortés et al., 2010).

En los adolescentes es una situación preocupante en la que influyen factores asociados: conflictos familiares, malas condiciones socioeconómicas, maltrato físico, humillaciones, alcoholismo y trastornos psiquiátricos, así como otros factores desencadenantes:

La crisis de identidad, sentimientos de rechazo, temor en la diferencia del grupo y la vulnerabilidad a los ambientes caóticos, seguido se encuentran los factores asociados a la conducta suicida, como los conflictos o la discusión en pareja, también relaciones de estrés, pérdida de ser querido y divorcios de padres. (Cortés et al., 2010, p. 3)

El suicidio ha sido una de las principales causas de muerte en adolescentes, por lo que se ha convertido en un problema de salud en aumento, en la sociedad actual y en Colombia. Es preciso mencionar la terminología de la ideación suicida; según Sánchez et al. (2013), se entiende como la idea de quitarse la vida, pensamiento de falta de valor o deseo de muerte por la causa que afecta el entorno social, afectivo y económico de familias y amigos. De esta manera, se hace necesario comprender la interacción de los factores asociados a la conducta suicida en adolescentes, los cuales se presentan de manera significativa en las personas.

Por otro lado, los factores que se asocian a la conducta suicida se clasifican en cuatro modelos y según Pérez et al. (2010) hacen referencia a:

factores individuales, en los que se encuentra la depresión, las adicciones de drogas o alcohol, el abuso y la violencia sexual, son los que ponen en riesgo la ideación suicida. Seguido se alojan los factores familiares en los que se encuentran los conflictos con padre o madre, discusiones familiares por problemas económicos por el desempleo y algún antecedente de conducta suicida por parte de una miembro familiar, estos a su vez repercuten los intentos en los adolescentes. Seguido aparecen los factores del ecosistema, en los que se encuentra el sentido de cómo percibe el entorno, si es o no violento o agresivo, el cual toma sentido en la prevalencia de la ideación. Por último se alojan los factores del macrosistema en los que se encuentran las culturas y creencias, los cuales implican diversas estimas de roles de género y otras conductas prediseñadas (p. 2)

De acuerdo con lo anterior es importante indicar que estos factores evidencian y señalan los posibles comportamientos previos, ideaciones e intentos suicidas. Los adolescentes son una población de seguimiento porque los datos muestran altas incidencias, además de que podrían considerarse propensos (o mediadores) a correr el riesgo de conductas suicidas por las experiencias en sus vidas, las desesperanzas en relación con el futuro, el desinterés o el desencanto de una vida globalizada, entre otros.

También existen algunas otras variables que describen factores asociados al riesgo suicida como la depresión, experiencias de abuso físico por la exposición de violencia, disfunción familiar, separaciones de figuras parentales, bajo logro escolar, fracaso o deserción académica y antecedentes históricos de patología psiquiátrica (Aguirre et al., 2013, p. 2).

Al respecto, Pérez et al. (2013) indican la existencia de otros factores asociados a la conducta suicida en los que también se relacionan síntomas depresivos con asimetrías de hacer daños, consumo de alcohol en adolescentes y consumo de tabaco, asunto que asocia intentos suicidas con el consumo frecuente (p. 2). Desde el mismo punto de vista, Castaño et al. (2013, citados por Aguirre et al., 2013) indican la presencia de factores como ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas, dependencia alcohólica y baja autoestima como riesgo para la salud de los adolescentes colombianos en la actual vivencia.

Más aún, conviene decir y relacionar un estudio en Colombia, por parte de Álvarez et al. (2013, citados por Aguirre-Flórez, 2013) en el cual refieren que se han encontrado factores de riesgo asociado a la conducta suicida como el maltrato intrafamiliar, el maltrato de género, enfermedades mentales y violencia intraescolar, que ha cobrado gran importancia en los colegios de adolescentes por el acoso o intimidación (*bullying* o matoneo), por lo que se refiere a una baja autoestima en las víctimas que padecen el factor contundente. Al respecto, Brunstein (2013, citado por Aguirre et al., 2013), a partir de su perspectiva, comprende e indica el factor asociado a la conducta suicida como el trastorno de conducta alimentaria, en el que ha encontrado factores como la bulimia y la anorexia (p. 3).

A partir de lo anterior, desde el trabajo investigativo y reflexivo que se hace en el grupo de investigación Pasos de Libertad, en el semillero de investigación Huellas Universitarias zona sur - Neiva, partimos de reconocer que la incidencia de los factores suicidas afecta directamente el desarrollo social de la región, así como la vida de las familias de los adolescentes. La problemática sigue con profundas grietas para su estudio pues no basta con estudiar los datos y factores por su incidencia, sino establecer las causas en los casos más resaltados.

Se debe comprender, dentro de este contexto actual, que además de las variables de salud pública y mental como la depresión, el estrés, la dependencia a fármacos y las drogas alucinógenas creadas en estilos de vida nocivos, hay un problema sociocultural relacionado con una crisis social que afecta los sentidos de vida, una crisis cultural que ha fracturado los valores, el desencanto por la vida contemporánea, el manejo indicado de las emociones y del que son tan responsables los afectos y acompañamientos familiares como las estructuras sociales que hemos creado como humanidad. Se pretende visibilizar los factores asociados a fin de vislumbrar alternativas o nuevas rutas de investigación que permitan abordar medidas preventivas, pero también comprender también el mundo de vida adolescente y juvenil, inserto en el mundo adulto contemporáneo.

# REPORTE, CIFRAS Y DATOS ACTUALES EN COLOMBIA Y EL HUILA

Los investigadores establecieron una búsqueda bibliográfica y de registro de datos de incidencia sobre la problemática del suicidio en jóvenes. A continuación, se presentan algunos hallazgos a nivel nacional y local.

Según el reporte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (GCRNV), en lo correspondiente al año 2018 en lo que concierne a los registros de casos por muerte violenta a causa de conductas suicidas sistematizadas se reflejó un incremento significativo en la última década en relación con el fenómeno; entre 2014 y 2018 el incremento de casos fue duplicado; es decir, en el año 2014 se reportaron 1878 casos y para el año 2018 se reportaron 2696 suicidios en el país, con un incremento anual del 8 %. En 2014 el departamento del Huila registró 58 casos de hombres y 46 casos de mujeres. Para 2018 hubo un aumento: se registraron 75 casos de suicidio, 66 en hombres y 9 en mujeres.

A partir de 2018, dentro de los informes consolidados por el GCRNV se toman en cuenta factores como el acoso escolar y problemas escolares/educativos, los cuales no habían sido tomados en cuenta en reportes realizados en años anteriores. De igual forma, dentro del informe se destaca de manera significativa el predominio de mecanismos causales de suicidio los generadores de asfixia en las últimas caracterizaciones realizadas por el grupo, siendo los adolescentes y jóvenes adultos los grupos etarios con mayor número de casos registrados (Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, 2018).

El boletín epidemiológico consolidado y publicado desde enero hasta mayo de 2020 por el INMLCF reveló 917 casos, una diferencia de 107 casos en comparación con el mes de mayo de 2019, que tuvo 1024 registros en los que hubo prevalencia de jóvenes adultos entre los 20 y 24 años. El reporte final de 2019 relacionó el suicidio como una de las principales causas de muerte en la población colombiana con 2550 casos; un aumento de 86 casos en relación con el año anterior.

Con respecto al departamento del Huila, el reporte epidemiológico número 52, correspondiente a la última semana de 2019, registró 960 eventos de intentos de suicidio

a nivel departamental, siendo Neiva el municipio con mayor número de casos (313), seguido de Pitalito (112) y Garzón (84), donde el mecanismo utilizado con mayor prevalencia en los casos reportados fue la intoxicación, seguido de arma cortopunzante, como los mecanismos predominantes en autolesiones para suicidios no consumados. No aparecen datos de suicidio consumado.

## REFLEXIONES PARA CONSIDERAR POSIBLES LÍNEAS DE ABORDAJE

Con base en los datos y registros anteriores se presenta un análisis relacional desde una mirada psicosocial a los factores de la conducta suicida, que vincula nuevas prácticas y contextos.

Con respecto a los factores vinculados con el acoso, Garaigordobil y Oñederra (2015) relacionan la incidencia significativa del acoso escolar en el desarrollo de conductas suicidas en jóvenes dentro de contextos educativos, las cuales en muchas ocasiones trascienden a espacios virtuales y redes sociales, lo que podemos definir como ciberbullying, lo que intensifica la violencia en el entorno escolar. Esto se convierte en un predisponente en lo concerniente a la sana construcción de relaciones interpersonales, la deserción escolar y las conductas autolesivas encaminadas al suicidio. Por su parte, Suero, J. (2019) se refiere al acoso escolar como un problema que afecta tanto actores educativos como la sociedad en general teniendo presente que el sujeto tiene un rol activo dentro de los diferentes contextos donde este se ve inmerso, además de ello, si se habla de población adolescente víctima de este tipo de agresiones físicas y psicológicas, se debe prestar atención de manera oportuna a las estrategias de prevención y atención en estados de crisis que pueden desbordar a conductas suicidas desde la alteración de factores emocionales y falta de empatía con quien sufre este tipo de agresiones.

Aja (2013) resalta la consolidación de la Ley 1620 de 2013, que decreta la consolidación de un sistema nacional de convivencia escolar mediante la cual se busca establecer normas y estrategias a partir de los actores educativos para garantizar la sana convivencia y desarrollo entre pares dentro de los establecimientos educativos, que es considerada por los educadores y padres como la ley *antibullying*. Ella se articuló a partir de la necesidad de abordar las relaciones interpersonales no sanas, los constantes reportes de hostigamiento escolar y la alta tasa de natalidad en mujeres adolescentes

en etapa de escolaridad. Adicionalmente a ello, el acoso escolar ha trascendido las barreras del lugar educativo, migrando también a entornos virtuales como lo son las redes sociales, mediante las cuales se desarrollan y agudizan dichas problemáticas, donde evidentemente los sujetos agresores tienen problemas para la construcción de relaciones interpersonales, como también bajo control de impulsividad entre otros.

La relación existente entre el ciberacoso y la conducta suicida (Escobar et al., 2017) parte de la falta de educación del sujeto para el uso de las redes sociales virtuales, las cuales se convierten en un instrumento que promueve el acoso; en términos generales, relaciona que internet constituye un mayor riesgo para los jóvenes más vulnerables. De otro lado, bajo las consideraciones de Herreño y Huertas (2018), el acoso es un factor vinculado a la ideación suicida. Los jóvenes y adolescentes víctimas de este tipo de agresión tienden a desarrollar rasgos depresivos, baja autoestima, esperanza y soledad, a partir de un cúmulo de situaciones y presiones psicológicas que se generan y se convierten en precursoras del pensamiento y la tendencia suicida. Así mismo se destaca la exacerbación de la agresión de los jóvenes desde el uso de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación.

Teniendo en cuenta los reportes del INMLCF, donde se relacionan los problemas en contextos educativos y el bullying como factores desencadenantes de las conductas suicidas en jóvenes y adolescentes, se hace necesario realizar una construcción del estado actual de los factores predisponentes de este tipo de conductas en jóvenes y adolescentes como principales agentes activos dentro de esta problemática de salud pública. Si bien diferentes estudios y autores han definido el suicidio como una conducta originada desde la multicausalidad, se considera necesario y relevante incluir problemáticas actuales a las que los jóvenes se ven expuestos a partir de las demandas y presiones generadas en el entorno donde interactúan de manera constante, dinámica y directa.

Hasta el año 2014 la caracterización de los casos se clasificaba por amenaza ideación e intento, pero en adelante se empieza a medir, clasificar y registrar a partir del suicidio consumado. En los informes no se aclara la razón de esta variación que deja por fuera a una gran población de personas que amenazan, idean e intentan suicidarse, dificultado su aborraje y posiblemente su prevención; vale la pena pensar hasta qué punto esto incide en la prevención y atención a la salud mental por parte de profesionales. La conducta suicida en adolescentes es un fenómeno poco abordado por el personal especializado en pediatría y el talento humano en salud, lo cual hace complejo un estudio preventivo y una atención oportuna a este grupo poblacional; esto sumado a los

reportes y registros epidemiológicos en el país poco confiables agudiza el fenómeno y plantea la necesidad primordial de análisis que demanda el problema de salud pública (Cabra et al., 2010). Actualmente la sistematización de información es un desafío que enfrentan las entidades reguladoras de salud en lo referente al problema de conducta suicida, donde la falta de seguimiento oportuno se refleja en el registro de información de manera confiable.

Si bien es cierto que existe un gran número de guías que plantean protocolos o rutas de atención para atender la conducta suicida, es arriesgado pretender que dichos modelos se puedan aplicar de manera general y estandarizada a todas las poblaciones, teniendo en cuenta que dicho problema de salud pública es causado por la multicausalidad, donde precipitantes y predisponentes son característicos de cada caso desde la individualidad. Por otro lado, las investigaciones desarrolladas a nivel nacional y regional dejan ver la aplicación de modelos internacionales ajustados a la población objetivo; sin embargo, se hace necesario realizar una mirada crítica a los instrumentos de aplicación en el campo investigativo como herramienta para la medición de algún tipo de conducta suicida porque el contexto colombiano posee unas particularidades socioculturales que convierten a la población en vulnerable y afectan su salud mental, como el alto índice de desempleo y la pobreza, un conflicto sociopolítico que trae consigo riesgos psicosociales como el consumo de SPA, vandalismo y discriminación, entre otros.

Adicionalmente, las investigaciones revisadas no muestran o no sistematizan un seguimiento que permita evidenciar qué estrategias y acciones se consolidaron a partir de los resultados obtenidos para promover la prevención y mejorar la salud mental de las poblaciones abordadas. Por su parte, el Ministerio de Salud y Protección Social (2018) planteó un documento donde realiza una apuesta para la implementación de un programa direccionado a prevenir la conducta suicida entre los años 2018-2021 desde una atención integral; en el texto expone la influencia de los medios de comunicación al momento de transmitir y comunicar una noticia relacionada con la conducta suicida, donde el sensacionalismo se convierte en protagonista, y también cómo reflejan el problema existente dentro del sistema de salud para dar un tratamiento real a la salud mental a partir de la identificación de causas derivadas de problemas socioeconómicos según los registros de suicidio reportados hasta 2018. No obstante, es alarmante que durante los años 2018, 2019 y los primeros 7 meses de 2020 los registros de muertes por suicidio han incrementado de manera persistente.

Una de las principales estrategias que planteó el Ministerio de Salud (2018) desde la prevención de las conductas autolesivas fue restringir la venta y comercialización de

químicos y armas de fuego ya que son reportados como los principales mecanismos implementados para atentar contra la vida. Aunque esto sirve no atiende de fondo el problema real de los jóvenes y la población en general en relación con las conductas suicidas. El Ministerio de Salud (2018) ha realizado una oportuna caracterización de los casos muerte por suicidio en la que plantea y muestra la multicausalidad del problema, pero no se evidencia que las entidades de salud hayan hecho uso de dicha información para promover planes de atención desde un enfoque psicosocial e integral con un registro de seguimiento exhaustivo, o si lo han realizado no se evidencia sistematización de la información. Adicionalmente, aparte del MinSalud y del INMLCF no hay otra entidad que proporcione datos y cifras oportunas del fenómeno.

Es importante analizar si las causas de suicidio varían con los cambios socioculturales o si también dependen de factores como las estructuras estatales de medición del problema; existen nuevas prácticas y modos en que el problema se vislumbra como violencia en entornos escolares y virtuales y actos suicidas como asfixia e intoxicación que hacen aparecer nuevos contextos, categorías, prácticas y formas de consumar un acto suicida, lo que generaría nuevas líneas de indagación. Huila no tiene actualizados los registros en el mismo año de medición y búsqueda y los reportes antiguos tienden a desaparecer de las páginas web de acceso libre; esta situación genera dificultades para la medición, el análisis y el seguimiento del fenómeno al tiempo que minimiza e invisibiliza estadísticamente la problemática del suicidio. Los análisis de este trabajo incluyen hasta el mes de mayo de 2020 cuando no era posible medir aún el impacto del confinamiento, el distanciamiento social y el aislamiento que trajo el COVID-19, razón que puede aumentar o disminuir los casos y requiere de registros a posteriori y análisis a partir de variables asociadas.

El semillero de investigación Huellas Universitarias Neiva, como colectivo académico desde 2017, ha estado vinculado al CIAPSC mediante esta línea de enfoque y ha venido aportando estrategias de análisis, prevención y aprendizaje a fin de construir evidencias y explicaciones sobre las causas y los factores ya formulados. Esta labor tiene la finalidad de adoptar acciones para beneficiar la salud mental de los adolescentes de nuestro país, los cuales perviven este riesgo. Por ello desde la academia este grupo de colegas aborda esta problemática para prevención del suicidio. Para concluir, el objetivo importante que justifica y que es la razón del semillero es promover investigación con proyección social, es decir, con impacto sobre la salud mental comunitaria, la transformación necesaria de nuestra región, de nuestros jóvenes, tratar los diferentes conflictos, proponer acciones que nos lleven a superar las condiciones de desigualdad que llegan con estos tiempos de crisis sociales y de crisis ambientales, de pandemias y de desigualdad.

# REFERENCIAS

---

Aguirre, Florez, Cataño, J., Cañón, S., Marín, D., Rodríguez, J., Rosero, L., Valenzuela, L. y Vélez, J. (2013). Riesgo suicida y factores asociados en adolescentes de tres colegios de la ciudad de Manizales (Colombia), *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 419-429. <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.44205>

Aja, L. (2013). Acoso escolar y suicidio: lo evidente detrás de lo aparente. *Comportamiento del suicidio*, 157-168. <http://www.buscandoanimo.org/Descargas/forensis/Acoso%20escolar%20y%20suicidio%20-%20FORENSIS%202013.pdf>

Cabra, O., Infante, D. y Sossa, F. (2010). El suicidio y los factores de riesgo asociados en niños y adolescentes. *Revista Médica Sanitas*, 13(2), 28-35. <https://www.unisanitas.edu.co/Revista/18/suicidio.pdf>

Carrasco, D. y Menoyo, P. (s. f.). Etimología de suicidio. *DeChile.net*. <http://etimologias.dechile.net/?suicidio>

Cortés, A., Aguilar, J., Medina, R., Toledo, J. y Echemendía, B. (2010). Causas y factores asociados con el intento de suicidio en adolescentes en la Provincia Sancti Spíritus. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 48(1), 15-18. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032010000100003&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032010000100003&script=sci_arttext&tlng=en)

Escobar, J., Montoya, L., Restrepo, D. y Mejía, D. (2017). Ciberacoso y comportamiento suicida. ¿Cuál es la conexión? A propósito de un caso. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 46(4), 247-251. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502017000400247&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502017000400247&script=sci_abstract&tlng=en)

Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2015). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas. *Informació psicològica*, (94), 14-35. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSe-c/94,2008,maite.pdf>

Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. (2018). *Forensis. Datos para la vida*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. <https://www.medicina-legal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Gutiérrez, A., Contreras, C. y Orozco, R. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5), 66-74. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v29n5/0185-3325-sm-29-05-66.pdf>

Herreño, Y. y Huertas, J. (2018). Sammer Hinduja y Justin W. Patchin. Ciberacoso y suicidio. *Revista Episteme*, 7(1-2), 109-111. <https://revistas.usantomas.edu.co/index.php/episteme/article/view/4829>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Boletín estadístico mensual - Diciembre 2019*. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020). *Boletín estadístico mensual - Mayo 2020*. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/494197/5-mayo-2020.pdf/3f8d8422-ba5d-85fc-6524-cf2df79649fb>

Mateu Pérez, Rosa; García Renedo, Mónica; Gil Beltrán, José Manuel; Caballer Miedes, Antonio. ¿Qué es la resiliencia? Hacia un modelo integrador. *Fòrum de recerca*, 2009-2010, núm. 15, p.231-248

Ministerio de Salud y Protección Social (2018). *Plan para la prevención y atención integral de la conducta suicida 2018-2021*. MinSalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/concertacion-intersectorial-plan-conducta-suicida-2017-2021.pdf>

Noa, J. y Miranda, M. (2010). Factores de riesgo de intento suicida en adolescentes. *MEDISAN*, 14(3), 353-358. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192010000300011&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192010000300011&lng=es&tlng=es)

Organización Mundial de la Salud (2019). Suicidio. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Pérez, B., Rivera, L., Atienzo, E., De Castro, F., Leyva, A. y Chávez, R. (2010). Prevalencia y factores asociados a la ideación e intento suicida en adolescentes de educación media superior de la República Mexicana. *Salud Pública de México*, 52, 324-333. <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2010.v52n4/324-333/es>

Sierra, D., & Esquipulas, J. (2020). COVID-19 y las brechas en salud. *Voces*.

Secretaría de Salud Departamental. Gobernación del Huila. (2020). *Boletín Epidemiológico Mensual 2019*, (13). <https://www.huila.gov.co/salud/loader.php?lServicio=-Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=38064>

Sánchez, J., Villarreal, M. y Musitu, G. (2013). Capítulo 12. Ideación suicida. En G. Musitu (Coord. ), *Adolescencia y familia: nuevos retos en el siglo XXI* (pp. 273-290). Trillas. <https://www.uv.es/lisis/m-villarreal/cap13/cap12-ideacion-siuci-13.pdf>

Suero Maloney, C. (2019). *Acoso escolar e ideación suicida: relación con la agresividad, conducta prosocial y factores emocionales* (tesis doctoral). Universidad de Valencia, Valencia, España. <http://roderic.uv.es/handle/10550/70790>

Uriarte Arciniega, Juan de D. La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo *Revista de Psicodidáctica*, vol. 10, núm. 2, 2005, pp. 61-79

# 03

## FELICIDAD:

### UN CAMINO DESDE LA RESILIENCIA HACIA LA SALUD MENTAL

**Olga Núñez Barrera**

Psicóloga, UAN

**Katherine Rivera Quintero**

Psicóloga, UNAD

**Nelly Campos Ramírez**

Psicóloga. Líder SISSU UNAD zona sur

# RESUMEN

---

Se concibe el constructo *felicidad* desde el desarraigo conceptual que lo relaciona con la emoción efímera y pasajera, estructurándolo como una constante hacia la búsqueda del bienestar que consolide esta concepción como garante de la salud mental a partir de la prevención y educación en competencias emocionales que aboquen al sujeto a potenciar la resiliencia desde el bienestar subjetivo dentro de un camino de utopías sociales y personales por medio de la optimizando los recursos internos que conduzcan a la movilización de habilidades y fortalezas para comprender las dinámicas y adversidades propias del ciclo de vida. La reflexión nos lleva a interpretar los significados psicológicos identificados en estudios de referencia, donde se reconoce la felicidad como un conjunto de experiencias, acciones y sentimientos encaminados a la autorrealización y construcción de relaciones interpersonales significativas y sanas que dan soporte a la apuesta de promoción en salud mental desde la potenciación de aspectos internos que coadyuvan a reponerse frente a las adversidades de las experiencias de vida de manera positiva y significativa para gestionar las capacidades y aptitudes personales en procura del disfrute de la felicidad como una variable determinante en la percepción de estabilidad emocional, satisfacción y complacencia individual.

# INTRODUCCIÓN

---

Las investigaciones previas que soportan este artículo están vinculadas a un macroproyecto sobre “felicidad”, estudio mixto desde la perspectiva de docentes y estudiantes de psicología de dos universidades de Latinoamérica, en el cual participan como investigadores docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la UNAD de Colombia, donde se indagó sobre la percepción de la felicidad como factor determinante para la convivencia social de las docentes de un colegio de la ciudad de Neiva-Huila y un segundo estudio que buscó identificar los significados psicológicos sobre felicidad en un grupo de docentes vinculados a la UNAD zona sur.

Moccia (2016) refiere material teórico que aporta a la comprensión de la dicotomía felicidad-trabajo y su relación con la conceptualización y percepción de la felicidad, apalancando el interés por generar un nuevo conocimiento que aporte de manera transversal al macroproyecto de felicidad. Previamente, se ha mostrado la existencia de una persistente asociación positiva entre apoyo social y salud mental; sin embargo, la mayoría de los investigadores se han centrado en los aspectos sociales y psicológicos del apoyo social. En los estudios sobre la felicidad, los diferentes autores no son unánimes respecto a los fundamentos, la concepción, las bondades y el significado en la vida de las personas.

El objetivo de este escrito es discernir acerca de las enormes contribuciones hechas al tema de la felicidad y sus influencias en el campo individual, organizacional, familiar, social, económico y comunitario de las personas. Se pretende identificar la felicidad teniendo en cuenta las posturas individuales que comprometen el significado desde el placer, el compromiso o la conjugación de diferentes variables; es importante rescatar que es presentada como equivalente al término bienestar, aunando entonces nuevos elementos a esta concepción que la engrosa y le proporciona un sentido más amplio.

La felicidad es un concepto que ha evolucionado en la teoría y la práctica: desde la simple concepción y percepción para definir un estado emocional hasta la capacidad para expresarla y reconocerla desde la posición más constructivista de las personas.

La felicidad es inherente al ser humano y va de la mano con su historia; sus orígenes se remontan a la preocupación por comprender la conducta humana dando y estableciendo juicios de valor; por lo tanto, se tiene mucho cuidado en su interpretación puesto que tiene que ver con la determinación de los cambios que se dan en el hombre y sus emociones, donde se vota letra tras letra en un torbellino de sentimientos, emociones y expresiones. Es posible considerar que la felicidad adquiera una conceptualización multidimensional desde un juicio basado en la emocionalidad, la experiencia, las vivencias, la resiliencia y, por ende, la salud física y mental. Se presentan complementariamente distintos enfoques, distinciones y definiciones, lo que permite apreciar la amplitud de valoraciones y concepciones sobre el tema.

En el Diccionario de la Lengua Española, la felicidad se define como un estado de ánimo de la persona que se siente plenamente satisfecha por gozar de lo que desea o por disfrutar de algo bueno. “La felicidad era el objetivo último del ser humano, y la riqueza (es decir, la propiedad libre, individual y absoluta), su principal baluarte” (Real Academia de la Lengua Española, 2006). Entonces, se comprende como el valor de algo, estimar a alguien, apreciar o calcular, vivenciar, categorizar experiencias de vida, expresar momentos de valor emocional. De esta manera, más que exactitud, lo que busca la definición es establecer una aproximación cualitativa atribuyendo un juicio, sobre algo o alguien, en función de un determinado propósito.

La felicidad, es hoy quizás uno de los temas con mayor protagonismo en el ámbito de la psicología y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque el hombre en las diferentes áreas en que se desempeña e interactúa es más consciente que siempre de la importancia y las repercusiones del hecho de ser feliz, existiendo tal vez una mayor conciencia de la necesidad de alcanzar determinadas estrategias para alejar las cotas que la inhiben. Por tanto, la felicidad resulta un elemento estimulante para la vida y la salud mental de las personas en la medida en que puede desembocar en decisiones de promoción positivas que coadyuvan al desarrollo armónico de la persona.

El considerar las diferentes posturas frente al concepto permite discernir en cuanto a lo que la felicidad implica desde la resiliencia, el bienestar subjetivo y la salud mental en desarrollo de las competencias emocionales como aspecto importante de la ciudadanía activa, efectiva y responsable que favorece un mejor afrontamiento de los retos que plantea la vida. El escrito crea un camino para hacer el reconocimiento y la apropiación de mecanismos a partir de las situaciones generadas como cambios abruptos, inminente pérdida del empleo, sobrecarga laboral, demandas de la virtualidad, reducciones o aumentos en jornadas laborales, enfermedad, problemas económicos,

demasiado tiempo libre, entre otros; también para hablar de experiencias emergentes representadas en estrés, pensamientos erróneos, conductas impulsivas, sentimientos de miedo, ira, tristeza, abandono y, desde lo humano dar un manejo adecuado a los factores de riesgo que son más poderosos que los factores protectores y de esta manera poner en práctica la perspectiva de las fortalezas, los factores de protección y la resiliencia (Fraser et al., 1999).

Podremos, entonces, plantear como generadores de bienestar y salud mental la felicidad, las competencias emocionales y la resiliencia y, así, actuar explorando capacidades personales e interpersonales, al igual que las fuerzas internas que pueden ser desplegadas aprendiendo y creciendo en situaciones de adversidad que afectan de forma directa la felicidad y proporcionan una diferencia positiva en la vida de las personas.

## ESTUDIOS Y CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE FELICIDAD

La búsqueda del bienestar en las comunidades ha sido un tema sujeto al concepto de calidad de vida desde lo objetivo, la satisfacción de necesidades básicas de supervivencia como lo son una vivienda, alimento, trabajo y para algunos casos el acceso al sistema educativo; desde la psicología, se considera que el bienestar y la calidad de vida están ligados a procesos más complejos que los observables, por lo cual durante el paso del tiempo se han consolidado postulados que plantean como elemento primordial para la calidad de vida de sujetos y comunidades aspectos relacionados con la autorrealización, la satisfacción personal y el goce por los proyectos realizados y las metas alcanzadas. Desde la perspectiva de la psicología positiva se busca explicar la necesidad del sujeto de sentir una estabilidad emocional que le proporcione tranquilidad y satisfacción durante el desarrollo del proyecto de vida en los diferentes roles que desempeñe dentro del entorno; esto permite proporcionar un equilibrio interno que favorece la salud mental de los sujetos, donde no exclusivamente se debe hablar de alguna psicopatología o alteración controlada para determinar el proceso que concibe la salud mental, sino entender la salud mental como un sumario que favorece la calidad de vida de manera integral (Barragán, 2013).

La psicología positiva surge a partir de la necesidad de respaldar con posturas teóricas lógicas y coherentes el estudio sobre bienestar subjetivo, el cual en sus inicios fue confuso y frágil al momento de relacionarlo con la calidad de vida y salud mental de

las personas (Barragán, 2013); allí el concepto de bienestar y calidad de vida estaba estrechamente relacionado, de manera exclusiva, con las condiciones materiales y socioeconómicas de una persona o un grupo social. Partiendo de esta apreciación, surge el balance entre las expectativas y los logros de las personas; posteriormente, es considerado como satisfacción en las áreas de interés del sujeto que van desde aspectos materiales hasta la construcción de relaciones interpersonales significativas (García, 2005).

Seligman (2017) relaciona el bienestar subjetivo como un conjunto de herramientas positivas que permiten al sujeto construir relaciones internas y externas sanas que favorecen la consolidación y potenciación de habilidades sociales que permiten desarrollar capacidades para la resolución de conflictos poniendo en práctica mecanismos de afrontamientos fortalecidos con las experiencias de vida para considerar la auténtica felicidad que busca alcanzar el hombre y no la utopía que se ha construido a partir de los estándares y exigencias sociales y culturales.

Reconocer la influencia de la inteligencia emocional como constituyente de la felicidad en los individuos permite potenciar cualidades que favorecen las respuestas asertivas a factores estresores y satisfacción con las relaciones interpersonales construidas, aunque sean círculos sociales pequeños (Fernández y Extremera, 2009). De esta manera, se puede considerar el entrenamiento en inteligencia emocional desde variables fundamentales como la empatía y las habilidades sociales que permiten a las personas concebir la felicidad y el éxito a través de las relaciones que conlleven a desarrollar altas capacidades sociales en la interacción con las personas en cuanto a comprender los sentimientos más profundos, las emociones y manejar de manera amable y asertivas las relaciones interpersonales en la cotidianidad.

La felicidad según lo planteado por Mascareño (2005) es un proceso incommunicable dentro de la sociedad ya que las creencias sociales y culturales inciden en la manera de definir dicho concepto, lo cual ha generado un desafío a lo largo del tiempo, que corresponde en gran medida a los preconceptos, vivencias y experiencias, desde la subjetividad, que determinan las brechas que se presentan en la conceptualización y expresión del concepto mismo teniendo como base los imaginarios sociales y las competencias emocionales que se adquieren y dan sentido a la felicidad .

Desde la educación popular se ha definido la felicidad como una emoción transitoria posterior a vivencias que generan satisfacción y placer en el sujeto luego que éste considere que ha logrado un objetivo que influye de alguna manera en su autorrealización; diferentes enfoques, desde la filosofía hasta la religión, han planteado posturas

teóricas que pretenden definir la felicidad y serán revisadas en este escrito. Cuadra y Florenzano (2003) en su aproximación teórica al concepto de felicidad refieren que debe considerarse como el bienestar subjetivo, derivado de la satisfacción vital del sujeto a partir de dimensiones afectivas y cognitivas que se estructuran a lo largo de la experiencia de vida; por tanto, no se puede considerar la felicidad como un todo que estandarice el concepto sino, por el contrario, necesita valorarse como un proceso continuo de vida respaldado por el aprendizaje cultural y la autodeterminación para la consolidación y ejecución de un proyecto de vida que supla necesidades emocionales y personales.

El estudio realizado por Rivera (2020), se centró en identificar los significados psicológicos sobre felicidad en un grupo de docentes vinculados a la UNAD, zona sur, a partir de la técnica de redes semánticas, dando manejo a una gama de significados a través del lenguaje cotidiano, donde la cognición juega un papel importante para identificar las estructuras de información aprendidas en la interacción activa del sujeto con su entorno de manera dinámica (Vera et al., 2005). En dicho estudio se identificaron tres categorías que abordan las principales definidoras del concepto para los participantes: cognición, acción y relaciones interpersonales:

Definidoras tales como amor, alegría, tranquilidad, familia y amigos son particularmente significativas en torno al significado psicológico de felicidad, en tanto aparecen respecto a los diferentes estímulos dentro de las 10 definidoras con mayor peso semántico. Esto permite poner de manifiesto la importancia de los vínculos (familia, amigos) y la vivencia de sentimientos positivos (amor, alegría, tranquilidad) como elementos esenciales en la comprensión de la felicidad. (Rivera, 2020, p. 49)

Se podría afirmar, entonces, que el concepto de felicidad hace parte netamente de la subjetividad de cada individuo, de los sentimientos y vínculos que se construyen a partir de las experiencias de vida y que son compartidas con su entorno y red de apoyo, las cuales le generan tranquilidad y confianza trascendiendo los estándares sociales y materiales a los cuales se refiere el fenómeno del consumismo al cual estamos expuestos y a lo que Acuña (2001) llama una felicidad respaldada por un éxito material y monetario a partir de las imposiciones sociales. De otro lado, Núñez y Vanegas (2019), en su tesis *Percepción de la felicidad como factor determinante para la convivencia social de los docentes del colegio Cafeterito de Neiva* reconocieron la importancia de comprender e identificar la felicidad como un cúmulo de prácticas sociales diarias constituidas por elementos propios del ser, de la interacción entre pares, de la

capacidad de transmitir y aportar conocimientos desde una moral respaldada en la sana convivencia en sociedad.

Así mismo, la unidad investigativa relacionada, partió de la necesidad de comprender el concepto de felicidad a partir de unas demandas sociales complejas en relación con la salud mental comunitaria y las problemáticas psicosociales desligadas de ella, por lo cual hizo necesaria la comprensión de la realidad social desde las narrativas del sujeto activo en la sociedad y las demandas a las cuales este se ve expuesto en el día a día.

La particularidad de los estudios referenciados es que toman aportes desde la construcción personal de sujetos no expertos en la materia ni con carreras afines, sino que indagan en población del común para rescatar el valor subjetivo de la felicidad, que trasciende los estándares sociales y las categorías socioeconómicas y aportan a la consolidación de un constructo tan complejo en la sociedad como es la búsqueda de la felicidad desde la utopía de la perfección, que genera un malestar interno en el sujeto y rescata el protagonismo de las relaciones interpersonales y la autorrealización como pilares de la salud mental, dinamizando herramientas que funcionen como estrategias de fortalecimiento, potenciación de mecanismos de afrontamiento y redes de apoyo satisfactorias e identificables por los miembros de la comunidad para generar sujetos resilientes ante las adversidades propias de las dinámicas de vida.

Ahora bien, el concepto de felicidad ha tomado un protagonismo importante en contextos organizacionales como estrategias para favorecer y aportar calidad de vida a las personas, teniendo en cuenta que este entorno social influye de manera significativa en la construcción de la felicidad a partir de las emociones y sensaciones que el ejercicio laboral genere porque es el lugar donde más tiempo pasa el individuo seguido de su hogar. Según las OMS los trastornos mentales y los síntomas relacionados con ansiedad, depresión y estrés son de las principales causas de incapacidad laboral de manera temporal y constante. Autores como De Vicente et al. (2009) relacionan la presencia de alteraciones psicológicas derivadas de los entornos laborales, las cuales tienen como factores asociados los procesos administrativos y de gestión en el interior de las organizaciones, como también las habilidades sociales, la comunicación asertiva y la capacidad de resolución de conflictos como un deficiente constante, lo que genera absentismo laboral y afecta de manera importante la salud mental de los colaboradores y el núcleo familiar cercano de estos.

De esta manera se refleja la importancia de comprender el concepto de felicidad como estrategia interna del sujeto, en procura de la calidad de vida y bienestar subjetivo que

puede pueda trascender los contextos cotidianos del sujeto. El trabajo se convierte en un escenario donde los sujetos ponen al límite sus habilidades y aptitudes, mediante las cuales se satisfacen sentimientos internos como la autorrealización, la autoeficacia y el crecimiento personal, siendo importante la cohesión grupal para favorecer el crecimiento personal y profesional en contextos administrativos, mecánicos y de interacción.

## REFLEXIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA RESILIENCIA DESDE EL BIENESTAR SUBJETIVO

Se propone la consolidación de la resiliencia, basada en la capacidad de las personas para persistir frente a los obstáculos y proceder positivamente con los acontecimientos de la vida, la recuperación de posibilidades y la transformación de las vivencias adversas (Saleebey,1996); esto implica cambios en el desarrollo, cambios sociales, acontecimientos traumáticos, pérdidas o enfermedad y presiones ambientales como pobreza o violencia. Todo ello desde la comprensión de emociones, la espiritualidad, la resiliencia, las relaciones, los cuidados, la autoestima, el autoconcepto, la autoayuda, la autoeficacia, la competencia, la autodirección, la capacidad para atribuir sentido a la experiencia de vida, las relaciones con otros y la ayuda mutua (Germain, 1990), que permiten hacer ese descubrimiento comprendiendo la motivación para actuar y crecer en medio de la dificultad.

El sobreponerse a las dificultades y tener éxito, aunque se esté expuesto a situaciones de riesgo y la capacidad de recuperación ante un trauma desde el ajuste emocional exitoso, hace que el hombre pueda adaptarse positivamente a contextos generadores de amenazas significativas para su desarrollo, requiriendo necesariamente una respuesta individual ya que las personas y sus entornos son mutuamente influyentes (Greene, 1999). La felicidad debe considerarse una fortaleza que favorece dar respuesta a las demandas sociales, las cuales son un peldaño articulado en la vida de las personas, para realizar construcciones y transformaciones que permitan un proceso adecuado de autorreconocimiento y fortalecimiento positivo a partir de los mecanismos generadores de bienestar.

La resiliencia es la capacidad de las personas para fortalecer competencias personales y sociales como determinante de bienestar subjetivo que aporta de manera significativa a la convivencia social desde la percepción de satisfacción y felicidad, siendo necesario que las personas realicen el reconocimiento consciente y positivo de estabilidad, bienestar y felicidad como garante de la homeostasis personal y colectiva.

Desde el modelo de bienestar psicológico de Ryff y Singer (2002) se plantean unas dimensiones que están anidadas a la forma como las personas diariamente trabajan para afrontar los retos que van encontrando en la vida. Entonces, se hace importante para alcanzar y mantener ese bienestar y felicidad desde la autoaceptación, tener un autoesquema positivo para relacionarlo de manera adecuada y así tener un apoyo social de calidad desde los objetivos, las metas y propósitos de vida para de esta manera, finalmente, reconocer las fortalezas, capacidades y habilidades propias que conduzcan a un crecimiento permanente y, por ende, generador de resiliencia.

## COMPETENCIAS EMOCIONALES Y FELICIDAD

Los estudios sobre felicidad en el contexto organizacional dejaron en evidencia varios aspectos que fueron exaltados y que dieron vía para determinar que la felicidad es subjetiva y que parte de factores internos y externos del individuo, siendo generadores de placer o satisfacción o por el contrario estresores que afectan la calidad de vida de las personas. Ante lo mencionado y las crecientes demandas del entorno psicosocial, entendiéndose como los recursos internos de las personas y las variables del escenario sociocultural, Blanco y Valera (2007) dan lugar a la necesidad de indagar los mecanismos de afrontamiento que conlleven a que las personas fortalezcan sus capacidades personales y por consiguiente grupales, organizacionales y comunitarias que aporten al bienestar y calidad de vida.

Por tanto, la felicidad es un tema que ha sido discutido a través de los siglos y que casi siempre llega a la misma conclusión: es el estado de satisfacción interna de un ser humano por un logro o por una estimulación externa, sea de tipo físico o emocional. Esta conclusión es cierta hasta cierto punto y también se podría decir que no solo los estímulos físicos o emocionales brindan felicidad; para los budistas la felicidad está enfocada en el cómo me relaciono con la naturaleza que me rodea y mi capacidad de vivir con las cosas que ella me provee; para las religiones monoteístas la felicidad

se encuentra en el desprendimiento económico, físico y emocional, en la creencia en un ente, que va más allá de cualquier entendimiento lógico, y en la esperanza de un “paraíso” después de la muerte. Por donde se mire, la felicidad es un compendio de situaciones que llevan al ser humano a ser exitoso en lo que se proponga; aunque suene ilógico, la felicidad tiene que ver directamente con el desempeño en todos los roles de la vida cotidiana.

En cuanto a la felicidad, el reto más grande es manejar de manera adecuada los sentimientos (irá, tristeza, soledad, ilusión, decepción) internos y regularlos hacia el exterior sin que esa afloración afecte el entorno en el que el hombre se desarrolla en ese momento ya que esto puede afectar la construcción de relación con el otro en los diferentes ambientes de interacción (laboral, académico, familiar, etc.), reduciéndose a la forma de expresar o dejar ver el sentimiento y, por ende, la reacción del contexto en el que esté inmerso, que puede ir desde la aceptación hasta la fricción en la dinámica social.

Desde una perspectiva más general cabe resaltar la propuesta de Bisquerra y Escoda (2007); en cuanto a las competencias emocionales, surge la necesidad de indagar y reflexionar sobre la urgencia de fortalecer la capacidad de las personas para atender no solo sus necesidades individuales sino los cambios del contexto, que se convierten en generadores de factores de riesgo asociados a miedos colectivos como la desesperanza aprendida y la visión negativa de la realidad. Los autores plantean elementos importantes que desde la psicología son considerados como factores que aportan y previenen afectaciones en la salud mental.

Bunk (1994) relaciona directamente las aptitudes y destrezas que permiten al sujeto resolver situaciones del entorno laboral. Echeverría (2005) atribuye a las competencias la capacidad de las personas para movilizar adecuadamente conocimientos y habilidades para atender problemáticas del ejercicio profesional. Los planteamientos hechos muestran la necesidad de desarrollar conocimientos y aptitudes que conduzcan a experimentar momentos de placer y bienestar en el desempeño de los diferentes roles y ello conduce a la dinamización de las competencias; cabe mencionar que Alberici y Serreri (citados por Bisquerra y Escoda, 2007) dan un sentido de competencia que trasciende el aprender a vivir mediado por el saber ser, el comportamiento y las habilidades propias que permitan a las personas actuar en diferentes circunstancias de manera crítica y concertada dentro de la sociedad.

Cabe resaltar que las competencias emocionales no son otra cosa más que el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender,

expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales de las personas; estas son muy importantes en la vida cotidiana ya que nos permiten asumir retos, solucionar problemas y fortalecer las relaciones con las demás personas. Desde la teoría se presentan cinco grandes bloques, que se describen a continuación:

- 1. Conciencia emocional:** capacidad de conocer nuestras emociones y poder conocer las de las demás; saber el estado de dichas emociones, es decir, el estado o clímax de una situación o contexto determinado.
- 2. Regulación o autocontrol:** capacidad para manejar, controlar y expresar las emociones y acciones adecuadamente; controlar la impulsividad para generar actitudes positivas y conocer el impacto que generan las demás personas.
- 3. Autogestión:** relacionada con la autoestima, la toma de decisiones responsables y el establecimiento de retos y objetivos dentro de cualquier ámbito de interacción.
- 4. Inteligencia interpersonal:** se refiere principalmente a la empatía para la construcción de buenas relaciones con las demás personas por medio de la comunicación, el respeto y la conciencia sobre los sentimientos y las necesidades del otro.
- 5. Competencias sociales:** capacidad de trabajar en equipo, resolución de conflictos, definir un problema y evaluar posibles soluciones y capacidad de compartir y reconocer emociones.

Las competencias emocionales están relacionadas directamente con la felicidad ya que cada una de ellas influyen a favor o en contra de la situación según el estado emocional de las personas y dependiendo los estímulos recibidos será la respuesta emocional dada, expresada, vivida y sentida.

## CONSIDERACIONES FINALES

Planteamos que desde la capacidad que tiene la persona en cuanto a expresar emociones se requiere fortalecer la habilidad y la comprensión del estado emocional interno, que no requiere corresponder con la expresión externa, y del impacto que la propia expresión y el comportamiento tengan en las demás personas al momento de relacionarnos, sin dejar de desconocer que los sentimientos y las emociones muy a menudo

deben ser regulados en elementos como la impulsividad y la tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos. A partir de las variables de análisis determinadas (competencias emocionales, resiliencia y salud mental) en cuanto a la felicidad como pilar para la autogestión de la resiliencia, las competencias emocionales y mecanismo garante de salud mental desde la promoción y prevención se propone:

**Estrategia 1.** Comprender que la resiliencia es la capacidad del sujeto de sobreponerse a las experiencias negativas de vida y adaptarse de manera satisfactoria a las adversidades traumáticas que enfrentó o enfrenta, convirtiéndolas en aprendizaje para superar las adversidades constantes y cambiantes del entorno (Rutter, 1993). De esta manera se considera que el desarrollo de las habilidades emocionales mediante un proceso de educación psicosocial permite al sujeto comprender de manera asertiva las demandas y dificultades propias de las dinámicas de vida, con la capacidad de responder y solucionar oportunamente los problemas desde la lógica y no la impulsividad, entendiendo que esto último es la respuesta natural y biológica del sujeto; es allí donde se pretende que mediante una educación emocional oportuna y conjunta permitan percibir que se aporta a la salud mental desde la autogestión del bienestar subjetivo, entendiéndose como la necesidad de generar de manera indirecta prevención y dando la misma importancia que se le da a los programa de PyP de enfermedades primarias no transmisibles como la hipertensión arterial y la diabetes, entre otras.

**Estrategia 2.** Fomentar una cultura de la felicidad y acciones que favorezcan el desarrollo de competencias emocionales que posibiliten su sentir y coadyuven a que las personas avancen exitosamente en la vivencia de la felicidad a lo largo de la vida, promoviendo el bienestar individual y colectivo en cuanto a la salud mental y el desarrollo humano. Ello conduce a ser conscientes de la felicidad y de cómo hacer para florarla a través de la puesta en práctica de determinantes como:

- **Inteligencia emocional representada:** en la autoconciencia, empatía, autorregulación.
- **Educación emocional:** se alimenta de la experiencia y la influencia de los diferentes espacios generadores de bienestar.
- **Habilidades sociales:** favorecen la asertividad en la construcción de relaciones interpersonales mediante la comprensión, el diálogo y la escucha asertiva.
- **Habilidades de vida:** la resiliencia y la regulación consciente de las emociones.

**Estrategia 3.** Fortalecer y trabajar desde las habilidades blandas como mecanismo de afrontamiento ante situaciones que se dan en entornos de interacción y comunicación de los sujetos que permitan el equilibrio en el área familiar, laboral y comunitaria donde el sujeto construye por medio de las realidades individuales el entrenamiento en inteligencia emocional que conduce a la regulación de las emociones personales y del otro en procura de mantener el bienestar y la satisfacción como factores protectores de la salud mental, teniendo en cuenta que los recursos internos y externos de las personas son potenciadores de la felicidad y que la felicidad parte de estos recursos.



En cuanto a la felicidad, el reto más grande es manejar de manera adecuada los sentimientos (ira, tristeza, soledad, ilusión, decepción) internos y regularlos hacia el exterior sin que esa afluencia afecte el entorno en el que el hombre se desarrolla en ese momento ya que esto puede afectar la construcción de relación con el otro...

# REFERENCIAS

---

Acuña, J. (2001). La felicidad: un espejismo que trae el éxito. *Pharos*, 8(2), 25-28.

Barragán Becerra, J. A., & Moreno, C. M. (2013). Calidad percibida por usuarios de enfermería en tres hospitales públicos. *Enfermería global*, 12(29), 217-230.

Bisquerra, R. y Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82.

Blanco, A. y Valera, S. (2007). Capítulo 1: Los fundamentos de la intervención psicosocial. En A. Blanco y M. Rodríguez (Eds.), *Intervención Psicosocial* (pp. 1-59). Prentice Hall.

Bunk, G. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA. *Revista Europea de Formación Profesional*, (1), 8-14.

Cuadra, H. y Florenzano, R. (2003). El Bienestar Subjetivo: Hacia una Psicología Positiva. *Revista de Psicología*, 12(1), 83-96.

De Vicente, A., Magán, I., Berdullas, S. y Elena, J. (2009). Salud mental y absentismo laboral: cuando el trabajo no da la felicidad. *INFOCOP*, (41), 3-6.

Dorn, L. D., Susman, E. J., Nottelmann, E. D., Inoff-Germain, G., & Chrousos, G. P. (1990). Perceptions of puberty: Adolescent, parent, and health care personnel. *Developmental Psychology*, (26).

Echeverría, B. (2005). *Competencia de acción de los profesionales de la orientación*. ESIC Editorial.

Fernández Berrocal, P., & Extremera Pacheco, N. (2009). La inteligencia emocional y el estudio de la felicidad. Obtenido de Revista Interuniversitaria de formación de profesorado. Vol. 23, Núm. 3, pp. 85-108

Fraser, M., Galinsky, M. y Richman, J. (1999). Risk, protection, and resilience: Toward a conceptual framework for social work practice. *Social Work Research*, 23(3), 131-143.

García, M. (2002). Desde el concepto de felicidad al abordaje de las variables implicadas en el bienestar subjetivo: un análisis conceptual. *Revista Digital*, 8(48), 652-660.

García, C. (2005). El bienestar psicológico: dimensión subjetiva de la calidad de vida. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 8(2), 1-20.

Levey, A. S., Bosch, J. P., Lewis, J. B., Greene, T., Rogers, N., & Roth, D. (1999). A more accurate method to estimate glomerular filtration rate from serum creatinine: a new prediction equation. *Annals of internal medicine*, 130(6), 461-470.

Mascareño, A. (2005). Sociología de la felicidad: lo incommunicable. *Cinta de Moebio*, (23).

Moccia, S. (2016). Felicidad en el trabajo. *Papeles del Psicólogo*, 37(2), 143-151.

Núñez, O. y Vanegas, A. (2019). *Percepción de la felicidad como factor determinante para la convivencia social de las docentes del Colegio el Cafeterito de Neiva* (tesis de maestría). Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Neiva, Colombia.

Real Academia de la Lengua Española. (2006). Felicidad. *En Diccionario de la Lengua Española*.

Rivera, K. (2020). *Redes semánticas sobre felicidad en docentes de la UNAD - Zona Sur* (tesis de pregrado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Neiva, Colombia.

Rutter, M. (1993). Resilience: Some Conceptual Considerations. *Journal of Adolescent Health*, 14(8), 626-631.

Ryff, C. y Singer, B. (2002). From Social Structure to Biology: Integrative Science in Pursuit of Human Health and Well-Being. En C. Snyder y S. López (Eds.), *Handbook of Positive Psychology* (pp. 541-555). Oxford University Press.

Saleebey, D. (1996). The strengths perspective in social work practice: Extensions and cautions. *Social work*, 41(3), 296-305.

Seligman, M. (2017). *La auténtica felicidad*. Ediciones B.

Vera, J., Pimentel, C. y Batista, F. (2005). Redes semánticas: aspectos teóricos, técnicos, metodológicos y analíticos. *Ra Ximhai*, 1(3), 439-451.

## 04

# PERSPECTIVA DE LA SALUD INTEGRAL COMO PRINCIPIO PARA COMPRENDER LA SALUD MENTAL

**Shadye Rocío Matar Khalil**

Doctora en Psicología. Docente  
UNAD

**Melissa Judith Ortiz Barrero**

Magíster en Psicología  
Docente UNAD

# RESUMEN

---

La salud mental, física y social están íntimamente relacionadas, siendo la salud mental el pilar central del bienestar y la calidad de vida con implicaciones para el desarrollo de las naciones. En la actualidad existe una amplia gama de estrategias de atención farmacológicas y psicosociales que han sido insuficientes, lo que ha llevado a la necesidad de seguir invirtiendo en estrategias de intervención no solo efectivas sino accesibles económicamente. El presente documento presenta una reflexión teórica para la comprensión de la etiología y correlato del estrés, la ansiedad y la depresión dado que su comorbilidad plantea vías bioquímicas y fisiológicas en común con el fin de diseñar estrategias de prevención de enfermedades mentales y promover la salud mental como intervención desde una perspectiva de la salud integral.

**Palabras clave:** ansiedad, depresión, estrés, salud integral, salud mental

# INTRODUCCIÓN

---

Dado que el informe sobre la salud en el mundo 2001 se centró en la salud mental, este componente de la salud humana ha experimentado un crecimiento en los compromisos políticos y en el aumento de recursos para su investigación; sin embargo, continúan los desafíos y las grandes brechas en nuestro conocimiento sobre la etiología, la prevención y la promoción de la salud mental (Lund, 2020).

En dicho informe se identifican una serie de prioridades como renovar esfuerzos de defensa global cuyo fin es convencer a los gobiernos de la importancia de la salud mental; los costos humanos y económicos de no hacer nada al respecto; el valor de pasar de compromisos políticos a compromisos de recursos y de acción y la imperiosa necesidad de desarrollar investigaciones como intervenciones eficaces (Lund, 2020). No obstante, el interés por desarrollar intervenciones médicas, psicológicas, sociales y tecnológicas que promuevan el bienestar de las personas no es nuevo (Vásquez y Hervás, 2008); aunque en la actualidad existe una amplia gama de estrategias de atención farmacológicas y psicosociales, estas han sido insuficientes, lo que ha llevado a la necesidad de seguir invirtiendo en estrategias de intervención efectivas y económicamente accesibles. Por tanto, el presente texto propone desarrollar algunas reflexiones que aporten al diseño de estrategias de prevención, promoción e intervención en salud mental desde una perspectiva de la salud integral.

---

**En dicho informe se identifican una serie de prioridades como renovar esfuerzos de defensa global cuyo fin es convencer a los gobiernos de la importancia de la salud mental**

# SALUD MENTAL INTEGRAL

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como “Un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Organización Mundial de la Salud, 2014), lo cual implica adoptar una visión holística o integral de la salud. Para que el individuo logre un desarrollo humano coherente y pueda mantener una calidad de vida debe atender diferentes aspectos de su existencia: mentales, emocionales, espirituales y físicos (Uresti-Marín et al., 2013). La salud mental es un tema de interés para todos; según la definición de la OMS es más que la ausencia de trastornos mentales, lo cual incluye la habilidad del individuo para realizarse no solo de forma intelectual, sino emocional, generando capacidades frente al estrés normal de la vida, relacionarse con otros y trabajar de forma beneficiosa (Organización Mundial de la Salud, 2004).

Además, la salud mental está influenciada por diferentes factores psicosociales que pueden alterar el estado de bienestar y calidad de vida, interviniendo ya sea de forma positiva o negativa en la relación cuerpo-mente-emociones, en las relaciones con el entorno (interpersonales, sociales y medio ambiente), lo que influencia el desarrollo humano integral (Tobón, 2005).

Respecto a la comprensión del origen de las enfermedades mentales, la psicología y la psiquiatría se enfrentan a su comprensión desde la complejidad de la genética, los circuitos neuronales, la señalización hormonal, la influencia del medio ambiente y la experiencia, en donde la complejidad de los trastornos cognitivos y emocionales y el papel crucial del medio ambiente en estas enfermedades ha llevado a los estudios de la interacción gen-ambiente en salud mental (Sharma et al., 2015).

La experiencia adversa en ciclos tempranos al interactuar con alelos de ciertos genes produce efectos duraderos en el cerebro y en el cuerpo a lo largo de la vida a través de mecanismos epigenéticos (McEwen, 2017). La epigenética ofrece una vía para indagar sobre la psicología del desarrollo y el origen de la salud y la enfermedad en los seres humanos en tanto las experiencias y el desarrollo psicológico moldean el comportamiento humano; las marcas epigenéticas (modificaciones al empaque del ADN) pueden influir en la expresión génica pero no alterar la secuencia genómica (Jones et al., 2017). Por tanto, la salud mental y el bienestar están constantemente influenciados directa e indirectamente por múltiples exposiciones ambientales (Van den Bosch y Meyer-Lindenberg, 2019), pero la compleja interacción de la experiencia,

el medio ambiente y la genética en cuanto a la salud como a la enfermedad hace que sea complejo interpretar la contribución de cualquier variante genética en particular de algún tipo de enfermedad. De este modo, el floreciente campo de las interacciones gen-ambiente ha revelado ideas biológicas fascinantes, específicamente del estrés, la ansiedad y la depresión.

Al respecto, el eje hipotalámico-hipofisario-adrenal (HPA) se modifica por el estrés en la vida temprana, lo que subyace el riesgo de trastornos relacionados con el estrés y la ansiedad, por tanto, los riesgos genéticos interactúan con diferentes aspectos del entorno, mientras que unos pueden interactuar con el nivel de exposición al trauma y otros son sensibles al tiempo de exposición al desarrollo (Sharma et al., 2015). Sin embargo, por la complejidad de las interacciones bioquímicas se hace complejo el poder identificar las causas puntuales que originan y mantienen la relación entre el estado de salud y el estado emocional (Sánchez et al., 2014).

## PERSPECTIVA DE LA ANSIEDAD, EL ESTRÉS Y LA DEPRESIÓN

Según Pilnik (2010), teniendo una mirada holística de la medicina, el estrés no puede ser específicamente concebido como un mecanismo de defensa del organismo ya que diferentes situaciones cotidianas fuerzan los mecanismos fisiológicos dando como resultado respuestas más complejas. En la actualidad vivimos en una sociedad en constante cambio, con exigencias de adaptación a nuevas situaciones internas y externas y si esta adaptación no se logra sucede el proceso de enfermedad. Van den Bosch y Meyer-Lindenberg (2019) realizaron una revisión que analiza las exposiciones más comunes del entorno biofísico y cómo interactúan con las estructuras y funciones del cerebro influyendo en la neurobiología de la depresión. Allí los entornos contextuales, la vida en la ciudad, los desastres naturales y el cambio climático, entre otros, requieren de atención en la salud y política pública debido a que pueden contribuir a la formación o prevención de la depresión. Los efectos son resultado de mecanismos interrelacionados y de las interacciones de varios factores causales en múltiples niveles: individual, familiar, de vecindario, ciudad, nación y global.

En la vida moderna se acude al término estrés para varias circunstancias de la actividad cotidiana que fuerzan los mecanismos fisiológicos. Ante nuevas situaciones se realiza una evaluación cognitiva y esta, a su vez, es condicionada por el genotipo, el

ambiente y las conductas aprendidas, lo que genera una respuesta neuroinmunoendocrina que consigue hacer frente a las situaciones de estrés psíquico o físico; como se mencionó anteriormente, se activa el eje HPA y también el sistema cardiovascular, el sistema inmunitario y el metabolismo (Pilnik, 2010). Actualmente se reconoce que el equilibrio entre la respuesta al estrés, la inmunidad e incluso la microbioma es fundamental para la salud del sistema nervioso; la interrupción de alguno de estos factores puede ocasionar la desregulación fisiológica del comportamiento del cerebro y contribuir al desarrollo de trastornos del estado de ánimo (Da Cruz et al., 2019). Además, la dieta y el ejercicio frecuente contribuyen a regular el equilibrio de la microbioma intestinal y la neurogénesis.

Por otra parte, las emociones negativas generadas por el aislamiento social inducen efectos fisiológicos y psicológicos riesgosos para la salud y a la vez suscitan o mantienen conductas no saludables y en el individuo que vive bajo situaciones estresantes pueden aumentar las conductas de riesgo y disminuir las conductas saludables (Oblitas, 2008). En un estudio reciente Tomova et al. (2019) sugieren que el contacto social es una recompensa primaria y una necesidad básica de las especies sociales; por tanto, el aislamiento social puede tener un amplio efecto en la salud y en el comportamiento motivado. Los sistemas dopaminérgicos están implicados en la motivación de buscar contacto social después de la privación; es decir, la soledad y el rechazo social impactan negativamente el cerebro y la salud. Igualmente, Pressman et al. (2019) realizaron una revisión de los últimos 15 años sobre la salud y el afecto positivo, concluyendo que tanto las enfermedades cardiovasculares, al igual que la diabetes, el VIH y el cáncer podrían beneficiarse del afecto positivo.

Más aún, según Seligman (2002 citado por Barragán y Morales, 2014), las emociones positivas conducen a la felicidad o al bienestar del individuo, ayudan a lograr el crecimiento psicológico personal de forma duradera y también favorecen un razonamiento flexible, creativo y eficiente dado que mejoran el bienestar subjetivo, la salud y la resiliencia. Las emociones positivas permiten construir y reforzar los recursos con los que cuenta el individuo, de forma intelectual, social y física creando un espiral ascendente que transforma a la persona (Moskowitz et al., 2019).

Por otra parte, según los estudios con imágenes cerebrales la información emocional está representada en todo el cerebro y se distribuye por todo el cuerpo; además, las influencias emocionales sobre la atención y la memoria implican seleccionar y reestablecer representaciones sobre los mismos, donde los datos sugieren que lo experimentado se filtra por las evaluaciones emocionales de lo que es considerado bueno

para el individuo y esto, a su vez, da la forma a lo que experimentaremos en el futuro por tanto, la emoción está integrada a la cognición en tanto los resultados emocionales son la característica central de organización de la percepción, la atención, la memoria y el aprendizaje orientados al pensamiento y la acción del ser humano (Tood et al., 2019).

En este orden de ideas, el estudio de las emociones positivas permite el diseño de intervenciones útiles que logran aliviar las enfermedades que estén asociadas a emociones negativas como la ansiedad, el estrés y la depresión y a la vez logran efectos positivos en la salud mental y física en general (Barragán y Morales, 2014; Moskowitz et al., 2019).

Ahora bien, por lo que se refiere a la alteración del sueño, este trastorno ejerce una influencia sobre el riesgo de enfermedad infecciosa e inflamatoria, la aparición y progresión de enfermedad cardiovascular, el cáncer y la depresión; sin embargo, la alteración del sueño es un factor de riesgo modificable e importante para la promoción de la salud. En la actualidad, además de tratamientos psicológicos, conductuales y farmacológicos, se están realizando terapias basadas en la mente y cuerpo y de relajación, estas últimas con capacidad de modular aspectos del sistema inmune, tanto la adaptativa como la innata (Irwin, 2014).

Cabe destacar que la medicina tradicional y natural constituye un conocimiento que considera al ser humano y al proceso de salud-enfermedad de forma holística; los sistemas ancestrales y modernos tienen como fin comprender el desbalance que surge en la dolencia del ser humano y así lograr restaurar la armonía, donde el sistema sanador no estaría localizado en un órgano específico, sino que actúa en el sistema de señal intracelular que impacta todos los niveles del organismo hasta la mente y el espíritu (García, 2013).

Otro punto es la neurociencia y la salud. La neurociencia está pasando de una ciencia pura a una etapa tecnológica donde desarrolla dispositivos y protocolos para interactuar directamente con la dinámica cerebral (Papo, 2019). En palabras de Mantilla y Di Marco (2016, p. 178) “las neurociencias, como espacio social de producción de conocimientos son las representantes de un conjunto heterogéneo de saberes, método, disciplinas centradas en el estudio científico del cerebro”; además, la novedad de las neurociencias esta también dada por el aporte del vocabulario y la forma de explicar los procesos de salud y enfermedad que se ofrece al público lego. En consecuencia, el aumento sobre el conocimiento del cerebro humano gracias a los avances en neuro-

ciencia a través de la utilización de técnicas de neuroimagen tanto en personas sanas como con alguna patología permite abordar diferentes áreas del saber como la salud mental, la empatía y las adicciones, entre otras.

Desde 1998 McEwen señaló que los eventos vitales adversos son percibidos por el cuerpo como una amenaza para su homeostasis, lo que lleva a respuestas fisiológicas que promueven la adaptación a estos desafíos y se denomina alostasis, término introducido por Sterling y Ever en 1988; no obstante, cuando el ajuste implica un gran costo fisiológico lleva a un aumento de estas respuestas, la denominada carga alostática descrita en el año 2008 por McEwen, que indica las repercusiones biológicas del desgaste del cuerpo después de una exposición repetida al estrés (Da Cruz et al., 2019; Fiksdal et al., 2018).

El cerebro es el órgano central de la respuesta al estrés y debido a la carga alostática las experiencias estresantes pueden precipitar los trastornos mentales y del estado de ánimo (McEwen, 2017) ya que pueden conducir a cambios estructurales en regiones del cerebro (Fiksdal et al., 2018). En respuesta al estrés crónico la carga alostática ejerce un efecto sobre los mediadores químicos en los mecanismos reguladores de la cognición y la emoción, donde se han observado cambios estructurales en las neuronas del hipocampo y de la corteza prefrontal medial por la disminución de las espinas dendríticas y el recambio de sinapsis (McEwen et al., 2015).

Además, el estrés causa un desequilibrio de los circuitos neurales implicados en la toma de decisiones, cognición y el estado de ánimo a su vez, altera la expresión de estados conductuales y comportamientos. Este desequilibrio afecta la fisiología sistémica a través de mediadores inmunes, metabólicos y neuroendocrinos; sin embargo, en algunos casos estos cambios pueden ser adaptativos en circunstancias amenazantes (McEwen et al., 2015). La quinta edición del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales -DSM-5* ha hecho una distinción entre el estrés y la ansiedad, separando el trauma y los trastornos relacionados con el estrés de los trastornos de ansiedad. Los trastornos depresivos también pueden ser mejor definidos en relación con el estrés y la ansiedad, como lo demuestra la comorbilidad diagnóstica de ambos (Sharma et al., 2015).

Existe escasa investigación centrada en el papel de la comorbilidad en la relación de la depresión, la ansiedad y la respuesta del cortisol. Un estudio realizado por Crisan et al. en 2016 arrojó que los síntomas de ansiedad están asociados con el cortisol en ambos sexos (Fiksdal et al., 2018); no obstante, la relación entre los síntomas de ansiedad y las

respuestas de cortisol al estrés en individuos sigue siendo poco estudiada. Así mismo, Fiksdal et al. (2018) analizó la relación entre los síntomas no somáticos de la depresión, la ansiedad, las respuestas del cortisol y la recuperación del estrés agudo, hallando que los síntomas ansiosos se asociaron con respuestas contundentes y recuperación de un estresor psicosocial agudo mientras que en los síntomas depresivos fue lo contrario; estos resultados evidencian la heterogeneidad de las asociaciones entre las respuestas del eje HPA al estrés y los síntomas de ansiedad y depresión. Cualquiera de estos dos trastornos puede alterar el funcionamiento del eje HPA y a su vez contribuir a la carga alostática y a la enfermedad.

La depresión es una enfermedad potencialmente mortal con el suicidio como resultado final, con importante implicación en la salud pública mundial. Se caracteriza por un sostenido síntoma de tristeza, poca energía, trastorno del sueño, ansiedad y sentimientos de inutilidad; varía con el género, la edad, los ingresos y la educación; se asocia con trastornos cognitivos que afectan la capacidad de vida de los pacientes; también posee una alta comorbilidad con trastornos físicos como el cáncer y enfermedades cardiovasculares y, además, como se mencionó anteriormente, los aspectos sociales y culturales pueden aumentar o disminuir el riesgo de depresión y este también depende de la vulnerabilidad genética (Van den Bosch y Meyer-Lindenberg, 2019). Por tanto, la depresión es la primera causa de discapacidad a nivel mundial (Organización Mundial de la Salud, 2014). Aunque existe una gran variedad de intervenciones basadas en la evidencia para el trastorno depresivo mayor, las tasas de respuesta siguen siendo bajas; en consecuencia, la búsqueda de nuevos avances a nivel neurológico, farmacológico y de la psicología positiva intentan mejorar los resultados del tratamiento (Cohen y DeRubeis, 2018).

De otra parte, el estrés crónico en la vida temprana es uno de los factores de riesgo clave para la depresión. Estudios recientes indican que la inflamación crónica juega un papel importante en la patogenia de la depresión en lo que se refiere a la microbiota intestinal-estrés inmunológico; esta microbiota también se le ha descrito como un importante regulador cerebral y del comportamiento, aunque no se ha logrado entender cómo estos factores interactúan para mantener la homeostasis fisiológica en el cerebro y cuerpo. Lo más lamentable es que en los tratamientos para la depresión, varios de los pacientes no responden de la forma esperada (Da Cruz et al., 2019). Sin embargo, los autores referenciados señalan como tratamiento ideal para la depresión aquel que reestablezca el equilibrio de la inmunidad, la fisiología del estrés y la microbiota.

Ahora bien, en lo que refiere a las tecnologías asociadas con la cuarta revolución industrial, la realidad virtual ha sido aplicada para el control del estrés y la intervención de la ansiedad y depresión, permitiendo monitorizar y controlar la actividad biológica del sistema nervioso, neuroendocrino y neuroinmunológico. También mediante la técnica de *biofeedback*, desarrollada por psicólogos desde los años 60, se evidencia utilidad y eficacia en varios trastornos clínicos como el estrés, la ansiedad, el insomnio, el dolor, enfermedades cardiovasculares, etc. y actualmente se encuentra el *neurofeedback*, centrado en la actividad del sistema nervioso central cuya aplicación es para trastornos clínicos, conductas impulsivas, ansiedad y adicciones, entre otras (Carrolles, 2016).

Papo (2019) define el *neurofeedback* como una técnica de estimulación cerebral no invasiva equipada con un mecanismo de control de circuito cerrado mediante el cual los sujetos reciben cierta información sobre la dinámica y luego pueden usarla para retroactuar y empujarla hacia estados metafuncionales deseables. En sí, el *neurofeedback* es una técnica para autorregular la actividad cerebral y alterar directamente los mecanismos neurales subyacentes de la cognición y el comportamiento para mejorar la capacidad cognitiva en personas sanas y también se usa como herramienta terapéutica en procesos de rehabilitación (Enriquez et al., 2017).

El estudio realizado por Pei et al. (2018) describe el *neurofeedback* como una herramienta no invasiva prometedora para el entrenamiento cognitivo y la rehabilitación, lo que permitirá regular señales celebrables específicas según la habilidad cognitiva y puede lograr aclarar los mecanismos neurales para investigación clínica y trastornos psiquiátricos. Zhao et al. (2019) demostraron que una autorregulación exitosa de *neurofeedback* por conectividad de los circuitos reguladores de arriba hacia abajo de la amígdala-prefrontal representa una nueva intervención para controlar la ansiedad; por lo tanto, ganar control directo sobre estas vías proporciona una intervención innovadora y prometedora para su regulación.

---

**De otra parte, el estrés crónico en la vida temprana es uno de los factores de riesgo clave para la depresión.**

# CONCLUSIONES

---

La depresión, la ansiedad y el estrés presentan un correlato en su etiología, desarrollo y comorbilidad debido al impacto de los determinantes sociales y su multicausalidad. Por lo tanto, una comprensión de la etiología de estas condiciones permitirá orientar su análisis para el desarrollo de estrategias de intervención integrales.

Es importante considerar elementos del contexto biológico-sociocultural configurados en términos de salud integral que permitan el diseño de estrategias en pro de la salud mental ya que precisamente el estudio de procesos de interacción en dicho contexto ha permitido identificar factores de protección y de riesgo con efectos moderadores y moduladores de la relación entre causas y consecuencias de la salud o la enfermedad. Además, los pensamientos negativos activan zonas cerebrales relacionadas con la ansiedad, el estrés y la depresión, pero los pensamientos y emociones positivas pueden modificar esta activación. Esta ampliamente demostrada la relación entre afecto positivo y flexibilidad cognitiva, que permite la toma de decisiones más acertadas, de tal forma que existe una influencia recíproca entre pensamiento y emoción. Las emociones positivas permiten el inicio de nuevas acciones y enfrentar situaciones desconocidas, lo que facilita mejorar la salud y prevenir la aparición de trastornos mentales y múltiples enfermedades.

Es un desafío vigente la comprensión de la trama conceptual asociada a la salud mental, además del análisis y la evaluación de la efectividad de las diferentes terapias aisladas para el desarrollo de intervenciones en salud integral con el fin de disminuir la prevalencia, incidencia y discapacidad asociada al estrés, la ansiedad y la depresión.

# REFERENCIAS

---

Barragán, A. y Morales, C. (2014). Psicología de las emociones positivas: generalidades y beneficios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19(1),103-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29232614006>

Carrobbles, J. (2016). Bio/neurofeedback. *Clínica y Salud*, 27(3), 125-131. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130527416300408>

Cohen, Z. y DeRubeis, R. (2018). Treatment Selection in Depression. *Annual Reviews of Psychology*, 14, 209-236. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050817-084746>

Cruz, J., Rea, K., Nolan, Y., O’Leary, O., Dinan, T. y Cryan, J. (2020). Depression’s Unholy Trinity: Dysregulated Stress, Immunity, and the Microbiome. *Annual Review of Psychology*, 71, 49-78. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-122216-011613>

Da Cruz, J., Rea, K., Nolan, Y., O’Leary, O., Dinan, T., y Cryan, J. (2019). Depression’s Unholy Trinity: Dysregulated Stress, Immunity, and the Microbiome. *Annual Reviews of Psychology*, 71(21.1), 49-78. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-122216-011613>

Enriquez, S., Huster, R. y Herrmann, C. (2017). EEG-Neurofeedback as a Tool to Modulate Cognition and Behavior: A Review Tutorial. *Frontiers in Human Neuroscience*, 11. <https://doi.org/10.3389/fnhum.2017.00051>

Fiksdal, A., Hanlin, L., Kuras, Y., Gianferante, D., Chen, X., Thoma, M. y Rohleder, N. (2018). Associations between symptoms of depression and anxiety and cortisol responses to and recovery from acute stress. *Psychoneuroendocrinology*, 102, 44-52. <https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2018.11.035>

García, J. (2013). Consideraciones sobre la Medicina Natural y Tradicional, el método científico y el sistema de salud Cubano. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(3), 540-555. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662013000300010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000300010)

Irwin, M. (2014). Why Sleep Is Important for Health: A Psychoneuroimmunology Perspective. *Annual Review of Psychology*, 66, 143-172. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010213-115205>

Jones, M., Moore, S. y Kobor, M. (2018). Principles and Challenges of Applying Epigenetic Epidemiology to Psychology. *Annual Review of Psychology*, 69, 459-485. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-122414-033653>

Lund, C. (2020). Reflections on the next ten years of research, policy and implementation in global mental health. *Epidemiology and Psychiatric Sciences*, 29(e77), 1-3. <https://doi.org/10.1017/S204579601900074X>

Mantilla, M. y Di Marco, M. (2016). La emergencia del cerebro en el espacio público: las noticias periodísticas sobre las neurociencias y el cerebro en la prensa gráfica en Argentina (2000-2012). *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 26(1), 177-200. <https://doi.org/10.1590/S0103-73312016000100011>

McEwen, B., Gray, J. y Nasca, C. (2015). 60 years of neuroendocrinology: Redefining neuroendocrinology: stress, sex and cognitive and emotional regulation. *Journal of Endocrinology*, 226(2), 67-83. <https://doi.org/10.1530/JOE-15-0121>

MacEwen, B. (2017). Allostasis and the Epigenetics of Brain and Body Health Over the Life Course. The Brain on Stress. *JAMA Psychiatry*, 74(6), 551-552. <https://doi.org/10.1001/jamapsychiatry.2017.0270>

Moskowitz, J., Addington E. y Cheung, E. (2019). Positive psychology and health: Well-being interventions in the context of illness. *General Hospital Psychiatry*, 61, 136-138. <https://doi.org/10.1016/j.genhosppsych.2019.11.001>

Oblitas, L. (2008). Psicología de la salud: Una ciencia del bienestar y la Felicidad. *Avances en Psicología*, 16(1), 9-38. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_art-text&pid=S0254-92472008000200002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S0254-92472008000200002)

Organización Mundial de la Salud. (2004). *Invertir en salud mental*. Organización Mundial de la Salud. [https://www.who.int/mental\\_health/advocacy/en/spanish\\_final.pdf](https://www.who.int/mental_health/advocacy/en/spanish_final.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2014). Preguntas más frecuentes. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Depresión. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>

Papo, D. (2019). Neurofeedback: Principles, appraisal, and outstanding issues. *European Journal of Neuroscience*, 49(11), 1554-1469. <https://doi.org/10.1111/ejn.14312>

Pei, G., Wu, J., Chen, D., Guo, G., Liu, S, Hong, M. y Yan, T. (2018). Effects of an Integrated Neurofeedback System with Dry Electrodes: EEG Acquisition and Cognition Assessment. *Sensors*, 18(10), 33-96. <https://www.mdpi.com/1424-8220/18/10/3396>

Pilnik, S. (2010). El concepto de alostasis: un paso más allá del estrés y la homeostasis. *Revista del hospital Italiano de Buenos Aires*, 30(1), 7-12. [https://www1.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias\\_attachs/47/documentos/6974\\_7-12-articulo-pilnik.pdf](https://www1.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachs/47/documentos/6974_7-12-articulo-pilnik.pdf)

Pressman, S., Jenkins, B. y Moskowitz, J. (2019). Positive Affect and Health: What Do We Know and Where Next Should We Go?. *Annual Review of Psychology*, 70, 627-650. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010418-102955>

Sánchez, P., Sánchez, J., De Lamo, M. y Peiró, G. (2014). Psicobioquímica (estrés, ansiedad y depresión) en fibromialgia. CM de *Psicobioquímica*, 3, 55-68. <http://www.psicobioquimica.org/documentos/revistas/fibromialgia/001/04.pdf>

Sharma, S., Powers, A., Bradley, B. y Ressler, K. (2015). Gene × Environment Determinants of Stress and Anxiety-Related Disorders. *Annual Review of Psychology*, 67, 239-261. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5739029/>

Tobón, F. (2005). La salud mental: una visión acerca de su atención integral. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v23n1/v23n1a13.pdf>

Tomova, L., Tye, K. y Saxe, R. (2019). The Neuroscience of Unmet Social Needs. *Social Neuroscience*, 1-11. <https://doi.org/10.1080/17470919.2019.1694580>

Tood, R, Miskovic, V, Chikazoe, J, y Anderson, A. (2019). Emotional Objectivity: Neural Representations of Emotions and Their Interaction with Cognition. *Annual Reviews of Psychology*, 71, 25-48. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010419-051044>

Van den Bosch, M. y Meyer-Lindenberg, A. (2019). Environmental Exposures and Depression: Biological Mechanisms and Epidemiological Evidence. *Annual Review of Public Health*, 40, 239-259. <https://doi.org/10.1146/annurev-publhealth-040218-044106>

Vásquez, C. y Hervás, G. (2008). Salud mental positiva: del síntoma al bienestar. En C. Vázquez y G. Hervás (Eds.), *Psicología positiva aplicada* (pp. 17-39). Desclee de Brower. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-02-18-8-SALUD%20MENTAL%20POSITIVA.pdf>

Uresti-Marín, R., Caballero-Rico, F., Vásquez-Vásquez, M. y Ramírez, J. (2013). La coherencia en el desarrollo humano y la salud integral. *Ciencia UAT*, 8(1), 26-32. <https://www.redalyc.org/pdf/4419/441942930004.pdf>

Zhao, Z., Yao, S., Li, K., Sinderman, C., Zhao, F., Zhao, W., Li, J., Lürs, M., Goebel, R., Kendrick, K. y Becker, B. (2019). Real-Time Functional Connectivity-Based Neurofeedback of Amygdala-Frontal Pathways Reduces Anxiety. *Psychotherapy and Psychosomatics*, 88(1), 1-11. <https://doi.org/10.1159/000496057>

# 05

## RESILIENCIA EN MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO,

### UN FACTOR DE TRANSICIÓN DE LA DIFICULTAD A LA OPORTUNIDAD

**Zaida Ximena Alba Pinzón**

Docente e investigadora  
UNAD. CEAD Pitalito

**Sandra Milena Guzmán Díaz**

Docente e investigadora  
UNAD, CEAD Pitalito

**Liliana Solarte Artunduaga**

Estudiante de psicología. Semillero de investigación  
Contacto  
UNAD. CEAD Pitalito

**Rubén Darío Ariza Camacho**

Estudiante de psicología. Semillero de investigación  
Contacto  
UNAD. CEAD Pitalito

# RESUMEN

---

Este texto pretende compartir algunos resultados previos y reflexiones producto del proceso de investigación que aborda el contexto de las mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Pitalito, el cual se ha realizado por medio de narrativas individuales y mediante la investigación acción participativa con la finalidad de recolectar información valiosa en torno a la problemática, que es traducida por un sinnúmero de hechos victimizantes que acarrearán afectaciones psicológicas e impactan los estilos de afrontamiento y los mecanismos de defensa de esta población. Por medio del trabajo articulado entre las mujeres participantes y el grupo de estudiantes y tutores del semillero de investigación Contacto se construyen nuevamente conceptos y conocimientos, a partir de esas historias en momentos de adversidad, que llevan a la comprensión de los factores resilientes presentes como factores carenciales en este tipo de población vulnerable, que facilitarán la construcción de nuevo conocimiento para aportar en la construcción del tejido social de la región.

**Palabras clave:** mujeres víctimas, conflicto armado, duelo, narrativas, emociones, sentimientos

# INTRODUCCIÓN

---

La investigación alrededor de la resiliencia resulta un tema importante en la actualidad, más en el contexto de la región, que motiva a conocer la existencia de factores de resiliencia en una muestra de mujeres desplazadas que residen en las Torres Primavera ubicadas en el barrio Rodrigo Lara Bonilla de Pitalito. Nace de la inquietud de conocer si este tipo de población realmente cuenta con factores protectores que impulsen o conduzcan a mejorar su calidad de vida pese a las circunstancias que han tenido que afrontar. Ver las dinámicas de la población participante, sus estilos de vida y estar inmerso en su cotidianidad despiertan el interés en conocer si se encuentran realmente empoderadas de actitudes, motivaciones y otros factores que llevan al ser humano a obtener una lectura diferente de la realidad.

El término resiliencia tiene su origen en el latín, *resilio* que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar (Rutter, 1993). Sin embargo, la resiliencia humana no se limita a resistir sino que permite la reconstrucción. Una persona resiliente es aquella que después de una crisis es capaz de salir reforzada, mejor, que ante las adversidades se crece, que es capaz de afrontar cualquier problema sabiendo que puede resolverlo. Los estudios de Werner et al. han esclarecido que la resiliencia no es la suma de aspectos personales, biológicos y de origen social; lo que determina que una persona sea resiliente o no es la interacción de esta con el medio (Mateu et al., 2009).

Para comprender cómo la resiliencia se convierte en un proceso renovador en el individuo que se encuentra en crisis o acaba de pasar por un periodo crítico, como en este caso el desplazamiento, es importante definir qué es la resiliencia. Para ello se toma el concepto de Villalobos (2009): la resiliencia resulta de la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a las adversidades, así como desarrollar competencia social, académica y vocacional. Esto, aunque se esté o haya estado expuesto a acontecimientos adversos, estrés grave o tensiones sociales.

En otras palabras, la resiliencia es la capacidad que tiene cada persona para afrontar las adversidades; es decir, las situaciones más difíciles que pueden tener en la vida y

sacar provecho de ellas; es no rendirse ante cualquier problema y aprender de la dificultad; en general, la persona resiliente es una persona con un optimismo realista, o sea, que eso que le está pasando no significa que la vida sea dura sino que es solo un momento difícil, pero que lo puede superar y además aprender de ese problema, es decir, buscar la oportunidad para salir adelante. Según Villalobos:

la acepción de “resiliente” reconoce el dolor, la lucha y el sufrimiento implícitos en el proceso. El concepto de la resiliencia se aleja del modelo médico del desarrollo humano basado en la patología y se aproxima a un modelo pedagógico proactivo basado en el bienestar, el cual se centra en la adquisición de competencias y eficacia propias. (Villalobos, 2009, p. 3)

Para analizar a fondo este concepto y tomando otro autor como referente, encontramos al profesor Vanistendael, quien se ha involucrado con este concepto y resalta que:

lo esencial no es si la resiliencia es muy visible o no, sino si la capacidad para superar los problemas y reconstruir la vida está a punto o no. Esto es lo cierto, pese a que la presencia o no de resiliencia es a veces difícil o imposible de verificar sin la aparición de un traumatismo. (Vanistendael et al., 2005, p. 95)

El mismo autor da a entender que las personas resilientes son aquellas que no cargan con la maleta del pasado y tampoco con la inseguridad del futuro sino que viven el presente y tienen las herramientas adecuadas para luchar contra todo lo que el futuro depare. Por tanto, la resiliencia es la capacidad de desarrollarse bien y de crecer a través de grandes problemas o en circunstancias muy difíciles, haciendo énfasis en dos aspectos importantes: uno, que no se niega la existencia de problemas, pero tampoco la persona vive en un mundo de ilusiones; por otro lado, la persona se acerca al problema desde una postura constructiva aprovechando esta capacidad.

Es necesario explorar las fuentes de la fortaleza personal, considerando que la perfección de la fortaleza es la constancia, la capacidad de acometer y resistir. El proceso de adquirir resiliencia es el proceso de la vida dado que toda persona requiere superar episodios adversos de estrés, trauma y rupturas en el proceso de vivir, sin quedar marcada de por vida y ser feliz nuevamente. También resulta importante identificar factores de resiliencia como los protectores, de riesgo, protectores externos y protectores internos. Por ello el individuo es definido según Vanistendael como la capacidad de

desarrollarse bien, de crecer a través de grandes problemas o en circunstancias muy difíciles y para eso han considerado algunos elementos de construcción de la resiliencia. (Vanistendael et al., 2005)

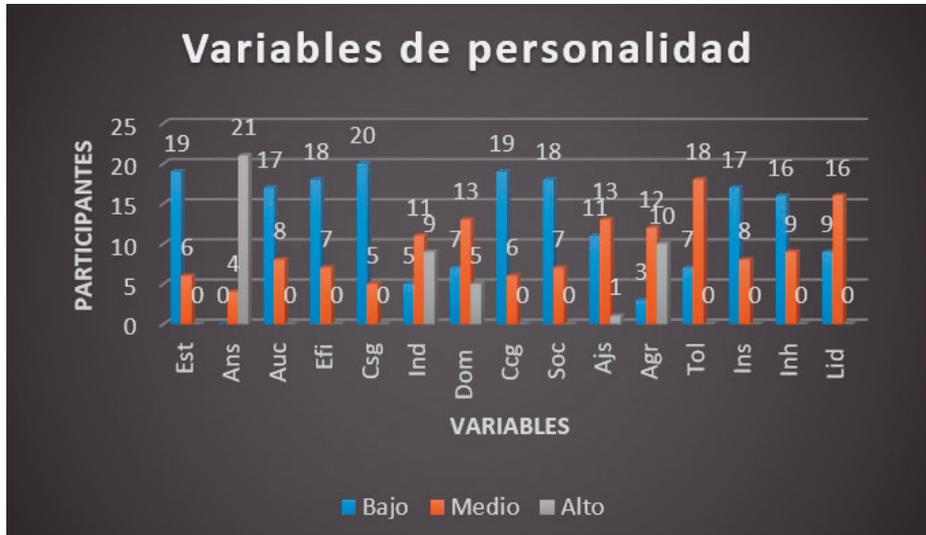
Es importante considerar los factores protectores, que son características que llevan a la persona a desarrollar comportamientos favorables que disminuyen su vulnerabilidad; dentro de ellos se encuentran los pilares de la resiliencia, dentro de los cuales cabe destacar la autoestima, la introspección, la independencia, la capacidad de interacción con otras personas, el humor, la creatividad, la moralidad y el pensamiento crítico. Se hace necesario identificarlos en la población de mujeres participantes para poder determinar si en realidad cuentan con esas condiciones favorables que les permiten adoptar conductas flexibles y cambiantes con lecturas positivas en diversas situaciones.

## NUESTRA PROPUESTA DE ESTUDIO DE LA RESILIENCIA EN MUJERES VÍCTIMAS

Los investigadores están desarrollando un estudio que ha empleado algunos instrumentos como las narrativas, las historias de vida y un cuestionario “de personalidad situacional” (CPS) para poder identificar factores resilientes en las mujeres participantes. De ello se han obtenido algunos resultados parciales que han permitido tener una idea clara sobre la presencia o carencia de factores resilientes.

Se parte de los resultados obtenidos en la prueba aplicada a 25 mujeres (“Cuestionario de personalidad situacional” o CPS) que permite el análisis de diversos rasgos de personalidad ubicados en 17 escalas y que se encuentran asociados al resultado de algunas conductas en diversos contextos a nivel social; dentro de las escalas se destacan dominancia, ajuste social, tolerancia, liderazgo, seguridad en sí mismo, ansiedad, autoconcepto y escalas medianamente constantes en cuanto a estabilidad emocional, eficacia, confianza, independencia, control cognitivo, sociabilidad, agresividad, inteligencia social, integridad y honestidad; la mayoría se pusieron en consideración para contrastar con algunos factores protectores de la población de mujeres que han sido expuestas a situaciones adversas. Dentro de los resultados obtenidos tras la aplicación se encuentra:

**Figura 1. Resultado según escalas CPS**



Fuente: Elaboración propia

Los factores protectores alcanzan puntuaciones para dominancia del 52 %, ajuste social 52 %, tolerancia 72 % y liderazgo 64 %. Partiendo de la dominancia, se ve que el sujeto tiene facilidad para organizar, dirigir actividades y que en ciertos casos pudiera ser dominante con tendencia a dirigir el grupo y el trabajo; por tanto, tiende a orientarse hacia el liderazgo pero pudiera mostrarse independiente y competitivo. El ajuste social se refiere al individuo con buena adaptación social, que se adhiere a la norma social y a las tradiciones, cumple con obligaciones y es conservador como convencional; en cuanto a la tolerancia, indica que son individuos comprensivos, permisivos y flexibles, con intereses amplios liberales y sociables, tolera ideas de los demás y sabe vivir con los valores y creencias ajenas. Finalmente, en cuanto al liderazgo, se muestra que es propio en la mayoría de personas que asumen un liderazgo con autoridad, autosuficientes y dominantes; sin embargo, muestra seguridad en sí mismo, es entusiasta y sabe dirigir y organizar actividades.

En lo concerniente a los factores de riesgo, se encuentra que para estabilidad emocional el 76 % de la muestra es impulsiva, irritable y nerviosa, generalmente actúan sobreexcitados, tienen tendencia a la susceptibilidad y alta sensibilidad y son sujetos que se alteran con facilidad y presentan inestabilidad en sus estados de ánimo.

Para ansiedad se obtiene un puntaje del 84 %, el cual es característico de personas que generalmente no tienen manejo de sus miedos y angustias, con dificultades para concentrarse, con sentimientos de culpa y con preocupación intensa. En cuanto a autoconcepto, el 68 % evidencia baja autoestima y pobre visión de sí, percibiéndose con poca aceptación personal, pobre autoimagen y con tendencia a depender de la estima de los demás; hay bastante indecisión que afecta su voluntad y sentimientos de autoculpabilidad. Para eficacia la puntuación es del 72 %, lo que revela individuos con poca seguridad en sí mismos, con limitaciones y dudas, con sentimientos de inferioridad y seguridad en situaciones sociales. En la escala de confianza y seguridad en sí mismo la puntuación es del 80 %, personas que tienen poca confianza y seguridad en ellas mismas, duda de sus acciones y que son inseguras ante las adversidades. En lo relacionado con independencia, el 44 % pudiera mostrarse independiente, autosuficiente y autónomo algunas veces, posiblemente muestre libertad de acción primando los intereses propios ante el grupo sin importar los demás y eventualmente toma decisiones e iniciativas propias. En control cognitivo el 76 % de la muestra presenta dificultades para manejar su impulsividad en lo verbal y sus respuestas muestran control y atribuciones externas considerando que el destino está al azar y a la suerte. En la escala de sociabilidad el 72 % de la población se muestra poco comunicativa, poco sociable, reservada, retraída, desconfiada, tímida, distinta, fría y con dificultad para procesos de socialización. En cuanto a la agresividad, el 48 % de las personas probablemente tienden a ser agresivas, belicosas, hostiles, intolerantes, dadas a la crítica y a la venganza; generalmente brindan respuestas inadecuadas frente a dificultades y frustraciones y en ocasiones discuten e insultan.

## REFLEXIONES A PARTIR DEL TRABAJO INICIALMENTE DESARROLLADO

Es ostensible que la población carece de factores resilientes; en la mayor parte de las participantes se evidencia ansiedad, impulsividad, irritabilidad y nerviosismo; en la mayoría no hay un manejo adecuado de sus miedos y angustias; parte de la muestra denota dificultad para concentrarse, baja autoestima y poca aceptación personal, entre otras. Estos resultados previos abren un camino para avanzar y continuar explorando el desarrollo de aquellos factores protectores en este segmento poblacional, como sus carencias que surgen desde un evento en particular en algún momento de sus vidas.

De igual forma, se puede concluir que los factores resilientes en esta población no son altos pese a que ellos han logrado sobreponerse a las pérdidas y reconstruir sus vidas en la búsqueda de mejores condiciones; se evidencia que han mejorado su calidad de vida gracias a los auxilios de programas del gobierno, pero con una marcada cultura de mendicidad siempre a la espera de apoyo material, mas no hay empleo de sus propio recursos ni desarrollo de factores resilientes.

Por otro lado, aunque los programas del gobierno han trabajado en indemnizaciones económicas para las víctimas, los recursos que se invierten en atención psicosocial siguen siendo muy pequeños y la indemnización no va a lograr llenar ese vacío en las víctimas y sacarlas de la tristeza que aún se siente porque no se brinda una reparación integral; por tal razón, es necesario que se puedan implementar acciones que faciliten el empoderamiento de las mujeres víctimas del conflicto en cuanto a factores de resiliencia.

El desarrollo de esta investigación ha permitido fortalecer el conocimiento sobre el conflicto armado y los procesos resilientes especialmente en mujeres víctimas del conflicto que no cuentan con muchos factores protectores; sin embargo en aquellas mujeres que han tenido en algún momento de su vida el apoyo de un tutor de resiliencia el proceso ha sido más favorable y han logrado por lo menos alcanzar condiciones básicas de vida como son vivienda, empleo, salud y apoyo de redes, que de cierta forma han fortalecido estos factores. No obstante, se considera que, según los resultados obtenidos, aún falta mucho tejido por reparar, muchas historias por reconstruir, nuevas lecturas de sucesos de vida y nuevas oportunidades para quienes no han logrado superar lo sucedido. Estos resultados dejan nuevas inquietudes frente a las cogniciones y sentires de las mujeres víctimas del conflicto que en sus narrativas han podido recordar, reconstruir sus realidades y sanar ya que narrar tiene un efecto terapéutico en la vida de las personas. Queda mucho por seguir indagando en la población víctima puesto que el nuevo conocimiento genera nuevas inquietudes.

# REFERENCIAS

---

Ayter, I. (2004). Enfoque narrativo y violencia: intervención con mujeres víctimas del conflicto armado. *Intervención Psicosocial*, 13(2), 165-175. <https://journals.copmadrid.org/pi/art/ef41d488755367316f04fc0e0e9dc9fc>

Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>

CONPES 3784. (2014) Lineamientos de Política Pública Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación para la Prevención de Riesgos, la Protección y Garantía de los Derechos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/conpesmujeres.pdf>

Fernández, J., Seisdedos, N. y Mielgo, M. (2001). *CPS: Cuestionario de Personalidad Situacional*. TEA.

Hernández, G. y Arciniega, M. (2015). El enfoque narrativo dentro de la psicología sociocultural y sus implicaciones en los estudios de género. *Alternativas en Psicología*, 62-73. <https://alternativas.me/attachments/article/91/5%20-%20Enfoque%20narrativo%20psicologia%20sociocultural%20g%C3%A9nero.pdf>

Goñi Palacios, E. (2009). *El autoconcepto personal: estructura interna, medida y variabilidad* (tesis doctoral). Universidad Del País Vasco, Vitoria, España. <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/12241/go%F1i%20palacios.pdf;jsessionid=05AE8350E-89CA8E2159E2B3F6CB70228?sequence=1>

Mészáros, J. (2012). Los pilares de la teoría contemporánea del trauma: el cambio de paradigma de Ferenczi. *Temas De Psicoanálisis*, (3), 1-20. <https://www.temasdepsicoanalysis.org/wp-content/uploads/2017/05/Pdf-Meszaros.pdf>

Mateu, R., García, M., Gil, J., & Caballer, A. (2009). ¿Qué es la resiliencia? *Universitat Jaume*, 231-247.

Rutter, M. (1993): «Resilience: Some conceptual considerations», *Journal of Adolescent Health*, 14 (8), 626-631 Saavedra, E y Villalta, M. (2008). Medición de las características resilientes, un estudio comparativo en personas entre 15 y 65 años. *Liberabit*. (14), 31-40. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a05v14n14.pdf>

Sanz, J. (1993). Distinguiendo ansiedad y depresión: Revisión de la hipótesis de la especificidad de contenido de Beck. *Anales de psicología*, 9(2),133-170. [https://www.um.es/analesps/v09/v09\\_2/02-09\\_2.pdf](https://www.um.es/analesps/v09/v09_2/02-09_2.pdf)

Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología*, 20(107), 45-71. 41146795\_La\_psicologia\_social\_de\_las\_relaciones\_intergrupales\_modelos\_e\_hipotesis

Uriarte Arciniega, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*., 61-79. Recuperado el 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>

Vanistendael, S., Vilar, J. y Pont, E. (2005). Reflexiones en torno a la resiliencia: una conversación con Stefan Vanistendael. *Educación Social*, (43) 93-103. [https://www.researchgate.net/publication/238049516\\_Reflexiones\\_en\\_torno\\_a\\_la\\_resiliencia\\_Una\\_conversacion\\_con\\_Stefan\\_Vanistendael](https://www.researchgate.net/publication/238049516_Reflexiones_en_torno_a_la_resiliencia_Una_conversacion_con_Stefan_Vanistendael)

Villalobos, E. (2009). La resiliencia en la educación. Cepindalo. Extraído de: [http://educespecialjujuy.xara.hosting/index\\_htm\\_files/RESILENCIA%20EN%20LA%20EDUCACION.pdf](http://educespecialjujuy.xara.hosting/index_htm_files/RESILENCIA%20EN%20LA%20EDUCACION.pdf).

## 06

# CONDUCTA SUICIDA EN POBLACIÓN ADOLESCENTE DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

### **Liliana Sánchez Ramírez**

Psicóloga, Especialista en Psicología Clínica y Magíster en Psicología  
Investigadora del grupo Pasos de Libertad de la UNAD

### **María Paula Castaño Ospina**

Psicóloga en formación  
Integrante del semillero de investigación Huellas Universitarias adscrito al grupo Pasos de Libertad de la UNAD

### **Nubia Liliana Oviedo Tovar**

Licenciada en Ciencias Sociales y Humanidades, Especialista en Desarrollo Social y Participación Comunitaria y Magíster en Educación en Línea  
Investigadora del grupo de Pasos de Libertad de la UNAD

# RESUMEN

---

En el presente capítulo se realiza la revisión documental de la caracterización de la conducta suicida en la población adolescente de Ibagué, con el propósito de recolectar información que permita clasificar los diferentes motivos y métodos usados frecuentemente por los adolescentes para culminar con su ciclo de vida. Se ampliará la conceptualización teórica sobre esta problemática de salud pública mundial que ha venido en aumento, ocasionando la muerte de miles de personas, sobre todo en las que se encuentran entre los 15 y 29 años, clasificándose en la segunda causa de muerte en el mundo para los sujetos que se encuentran en este rango de edad. Además, se estima que en Colombia la población adolescente que comete el acto no es la única que se encuentra perturbada, sino que el entorno familiar, los ambientes educativos y de interacción social se han visto significativamente afectados e involucrados y buscan soluciones para disminuir el riesgo. La revisión del tema se hizo por medio de documentos, artículos, investigaciones, medios de comunicación y entrevistas con actores involucrados en el tema (fuentes primarias, secundarias y terciarias).

**Palabras clave:** conducta suicida, adolescente, factores protectores, factores de riesgo

# DESARROLLO DEL CAPÍTULO

La conducta suicida en la población adolescente se ha incrementado en los últimos años, lo cual ha prendido una alarma en profesionales de diferentes áreas de la salud, la educación y demás personas del mundo por los registros de suicidios cometidos por los adolescentes. Esto parece ser para ellos una solución pronta y fácil para sus problemáticas según estudios realizados por investigadores interesados en el tema y según el periódico Ortiz F. (2016) en el artículo “Los rostros más duros del suicidio en Colombia”, donde exponen una realidad alarmante ya que diariamente en todo el mundo cerca de 3000 personas ponen fin a su vida. Según estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud, en el año 2012 se realizaron 800 000 suicidios aproximadamente en todo el mundo. Algunos expertos mencionan que el crecimiento de esta problemática es alarmante ya que desde el año 2002 no se registraban más de 2000 suicidios en Colombia por año.

De acuerdo con un artículo publicado por Publicaciones Semana S. A. (2016) y teniendo en cuenta los registros realizados en Medicina Legal, el suicidio en menores tuvo un aumento significativo ya que para 2014 la cantidad de menores de edad que se quitaron la vida ascendió a 178; 76 casos donde 48 personas del género femenino tenían entre 15 y 17 años y 76 donde 48 personas del género masculino tenían entre 15 y 17 años también. Dentro de los mismos registros se evidencia que ocurrieron 26 suicidios en personas de 10 a 14 años de edad.

Está claro que existen diferentes traspiés que impiden llevar una vida plena y que posiblemente las personas sean cada vez menos tolerantes al dolor y a los obstáculos. Según las últimas cifras de suicidio en Argentina dadas por la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (2014), citadas en la Red Argentina de Periodismo Científico (2017), ese año hubo 3340 fallecimientos por suicidio en la población general, con una tasa de mortalidad de 7,8 por cada 100 000 habitantes, lo cual coincide con las cifras internacionales donde la mayor cantidad de muertes por suicidio se concentró en adolescentes y jóvenes “con 976 fallecimientos en el grupo de 15 a 24 años”.

El suicidio en la adolescencia se ha convertido en un serio problema de salud pública a nivel mundial y debe ser abordado urgentemente para reducir los porcentajes. Sin embargo, hay muchos estudios epidemiológicos que no se enfocan en tratar esta problemática específicamente en la adolescencia de forma independiente. Dentro de las diferentes causas se presentan los siguientes factores de riesgo: depresión, estrés,

pérdida de un ser querido, rompimiento de una relación amorosa, frustración, bullying, pérdida de un año escolar y problemas con los padres; todo esto involucra la falta de regulación emocional por parte de los adolescentes pues se encuentran en una etapa difícil ya que los cambios no solamente son físicos sino emocionales y mentales pues están tratando de adaptarse al entorno en el que se desenvuelven para adquirir las bases necesarias que ayudarán para la formación del crecimiento que tiene cada uno como persona. Algunos estudios consideran que la población que se encuentra más vulnerable a los diferentes factores de riesgo son la población adolescente ya que aproximadamente el 50 % de los adolescentes que llevan a cabo el suicidio han cometido al menos un intento antes de culminar su ciclo de vida.

Este inconveniente también se ve reflejado en Colombia ya que durante 2015 se registraron 2068 suicidios que evidencian un incremento del 10 % más que en el año inmediatamente anterior según la información suministrada por Montoya (2015), del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Así mismo, la “tasa de lesiones fatales autoinfligidas” en 2015 fue de 5,22 eventos por cada 100 mil habitantes mayores de cinco años, aproximadamente “28 % más que el promedio de la tasa de los últimos nueve años” (Montoya, 2015).

Revisando la conceptualización del término suicidio, esta palabra viene del latín moderno *suicidium* de “sui” que significa sí mismo y el sufijo “cidio” del latín *cidium*, la raíz de *caedere*, que significa matar. Teniendo en cuenta la definición de suicidio dada por la Organización Mundial de la Salud (Organización Mundial de la Salud, 2019), el suicidio es el acto deliberado que tiene una persona para quitarse la vida; acto que desde cualquier perspectiva es impactante ya que deja varios afectados, donde se presentan sentimientos de desesperanza o frustración abrumadores ocasionados por la pérdida devastadora que afronta la familia, amigos y demás seres queridos.

En América mueren anualmente por suicidio aproximadamente 65 000 personas. En Estados Unidos el suicidio es la tercera causa de muerte en los jóvenes de 10 a 24 años, lo cual da como resultado aproximadamente 4500 muertes cada año (Williams et al, 2015, pp. 36-40). Ahora bien, teniendo en cuenta los factores sociodemográficos y epidemiológicos, un estudio realizado en China evidencia que los suicidios se presentan más consecutivamente en las zonas rurales que en las urbanas ya que los jóvenes que residen en las zonas rurales son más propensos a intentar el suicidio y concretarlo en comparación con los jóvenes que viven en zonas urbanas.

En los años 2011-2012 se observó un incremento de suicidios en Colombia según la información brindada por Medicina Legal ya que para el año 2012 ocurrieron 1642 suicidios, mayor que en el año 2011 donde se puede apreciar un incremento significativo; así mismo, se evidencia que la población con mayor registro de suicidio consumado siguen siendo los que se encuentran entre los 15 y 24 años de edad porque la totalidad de suicidios consumados en esta población es de 482, de los cuales se registran 31 en la ciudad de Ibagué (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2012).

La investigación realizada por Pantoja Chamorro et al. (2019) en la ciudad de Pasto-Colombia, encontraron que la edad promedio de intento suicida es de 14 años; este estudio se realizó teniendo en cuenta 151 historias clínicas de las cuales identificaron que la procedencia es del 82,2 % que corresponde a 125 casos de la zona urbana y 89,4 % de la sub región del centro del departamento de Nariño.

Por otra parte, en el departamento del Tolima se presentan otros factores desencadenantes del intento suicida ya que SIVIGILA Tolima (2019) registró del 12 al 18 de mayo de 2019 algunos de ellos, concluyendo que la mayor causa de intento suicida en esta zona son los conflictos de pareja o expareja porque en total fueron 254 personas las que intentaron culminar su ciclo de vida, como se puede apreciar en la tabla 1, donde también se exponen factores de riesgo como conflictos económicos, problemas educativos o escolares, maltrato físico psicológico o sexual, enfermedad crónica dolorosa o discapacidad, muerte de familiar o amigo, problemas laborales, legales y suicidio de un familiar o amigo.

---

**Un estudio realizado en China evidencia que los suicidios se presentan más consecutivamente en las zonas rurales que en las urbanas ya que los jóvenes que residen en las zonas rurales son más propensos a intentar el suicidio y concretarlo en comparación con los jóvenes que viven en zonas urbanas.**

**Tabla 1. Factores Desencadenantes del intento suicida**

Factores desencadenantes	Mujeres	Hombres	Total	%
Conflictos con pareja o expareja	155	99	254	47,7
Problemas económicos	42	40	82	15,4
Escolar/Educativa	28	16	44	8,3
Maltrato físico, psicológico o sexual	40	17	57	10,7
Enfermedad crónica dolorosa o discapacidad	10	14	24	4,5
Muerte de un familiar o amigo	16	9	25	4,7
Problemas laborales	11	11	22	4,1
Problemas legales	1	16	17	3,2
Suicidio de un familiar o amigo	8	0	8	1,5
TOTAL	311	222	533	100

**Nota:** Información adaptada de SIVIGILA Tolima (2019)

Los datos de SIVIGILA Tolima (2019) muestran que para la semana 26 del año 2019 se reportaron 669 casos de intento suicida en el departamento, lo que demuestra un incremento de 2019 con respecto 2018 ya que en ese año se reportaron 490 en la semana 26 de ese año; esto es un incremento correspondiente al 25,6 %, que son 149 casos de diferencia para la misma semana epidemiológica. Según esta misma fuente, en el intento suicida el género femenino es el que presenta mayor afectación con una tasa de 54,1 por cada 100000 mujeres: “los grupos etarios con mayor compromiso comprenden edades entre los 15 a 24 años” porque presentan una tasa de incidencia de 147,4 por cada 100000 habitantes (SIVIGILA Tolima, 2019).

Por otra parte, Aberastury y Knobel (1971, citados por Andrade et al., 2017) consideran que la adolescencia por naturaleza tiende a ser complicada, lo que hace que la mayor parte del reto de la crianza recaiga sobre los educadores y los padres, que son los individuos encargados de ser coadyuvantes en la formación que permita la mejora de habilidades para la vida y que se toman como “destrezas psicosociales que les facilitan a las personas afrontar en forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida diaria, es decir, son destrezas psicosociales para aprender a vivir” (p. 5).

Así mismo, se evidencia que la etapa de la adolescencia tiende a ser confusa, lo que los pone en situación de vulnerabilidad ya que pueden presentar trastornos emocionales que surgen generalmente en esta etapa pues, según la Organización Mundial de la Salud (2019), los adolescentes que presentan trastornos emocionales “también pueden experimentar reacciones excesivas de irritabilidad, frustración o enojo” y de igual forma presentar cambios inesperados y rápidos de los estados emocionales, como arrebatos emocionales, y cuando algunas de estas situaciones se presentan con mayor frecuencia aumenta significativamente el riesgo de ideación y conducta suicida por la vulnerabilidad presente.

Para identificar el comportamiento suicida que puede presentarse en la población adolescente es fundamental conocer el significado de la palabra adolescencia que da la Real Academia Española (s.f.), que la define como: “Periodo de la vida humana que sigue a la niñez y precede a la juventud”. Para la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años y para Erikson (citado por Arias Valencia y Morales Palacio, 2017) en esta etapa se presenta una crisis psicosocial relacionada con la “identidad versus confusión de identidad para llegar a ser un adulto con un papel importante en la vida”.

El *adolescente experimentará* una búsqueda y una crisis de identidad, donde revivirá los conflictos que tuvo en las etapas anteriores, se vuelve más independiente de sus padres y busca la identificación afectiva, cognitiva y conductual con aquellos con los que puede establecer relaciones autodefinitorias, superar la confusión de roles, establecer relaciones de confianza, estabilidad y fidelidad, consolidar las formas ideológicas y enfrentar la realidad de la industrialización y globalización.

Durkheim (1897, citado por Puma, 2018) considera que desde el aspecto sociológico en la relación del individuo con el grupo social se establecen cuatro tipos de suicidio dentro de los cuales se presenta el **suicidio egoísta**, que son individuos que no están fuertemente integrados en el grupo social; el **suicidio altruista**, que son individuos que están fuertemente integrados en el grupo social y sufren falta de individualidad (enfermos desahuciados, militares derrotados); el **suicidio anónimo**, que son sujetos con la integración al grupo, alterada o distorsionada, (ruina repentina, divorcio, cambios drásticos de hábitos o de vida) y el **suicidio fatalista**, como resultado de un exceso de reglamentación o presión, por lo que se sienten aplastados por la disciplina o las normas (militares y jóvenes ante el fracaso escolar).

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2015) expresa que la conducta suicida es un estado mental que no está tipificado como un diagnóstico, que ésta se origina a partir de diversas causas y lo define como:

Una secuencia de eventos denominado proceso suicida que se da de manera progresiva, en muchos casos e inicia con pensamientos e ideas que se siguen de planes suicidas y culminan en uno o múltiples intentos con aumento progresivo de la letalidad sin llegar a la muerte, hasta el suicidio consumado (p. 2).

Complementando la definición anterior, se puede decir que el comportamiento suicida viene acompañado de la ideación suicida, que es el conjunto de pensamientos que expresan la intención o deseo por morir; el plan suicida, que es la elaboración de un plan para llevar a cabo el acto, donde se incluyen los mensajes de despedida (ya sea escritos en sus cuadernos o en las redes sociales) y donde también se evidencia que algunos sujetos comienzan a regalar sus cosas, incluso las que ellos consideraban con mayor valor y, por último, la consumación del suicidio.

El suicidio también es ocasionado por los estigmas y tabús en torno a los trastornos mentales, principalmente por consumo de alcohol, violencia, abuso de sustancias, entornos culturales, sociales y sensaciones de pérdida que hacen parte de los factores de riesgo que conllevan al sujeto a culminar su ciclo de vida. Según la Organización Mundial de la Salud (2019), la prevención del suicidio no ha podido abordarse adecuadamente “debido a la falta de sensibilización respecto del suicidio como problema de salud pública principal y al tabú existente en muchas sociedades para examinarlo abiertamente”. Es de vital importancia que los profesionales en salud mental y la comunidad en general se sensibilicen con esta problemática que cada vez afecta más a la población y sobre todo a los adolescentes pues entre más concientización y conocimiento se brinde a las personas sobre qué hacer ante una situación de intento suicida se estará disminuyendo significativamente el que estos planes sean consumados.

En la ciudad de Ibagué se han presentado varios casos de suicidio, pero en algunos no se han conocido a profundidad las causas que llevaron a estas personas a realizarlo. En cuanto a los casos de suicidio consumados en la ciudad de Ibagué se realiza una revisión documental en varias entidades que han registrado estos hechos como el Instituto Nacional de Medicina Legal, que estableció en su *Boletín Estadístico* la totalidad de 24 suicidios en la ciudad de Ibagué para año 2010; del mismo modo, para el año 2011 este instituto identificó que en Colombia ocurrieron 1625 suicidios de los

cuales 701 corresponden a personas que se encuentran entre los 15 y 29 años de edad, dentro de los cuales 31 ocurrieron en Ibagué (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2012).

Luego, en los años 2011-2012 se observó un incremento de suicidios en Colombia según la información brindada por Medicina Legal, ya que para el año 2012 ocurrieron 1642 suicidios, cifra mayor que en el año 2011 donde se puede apreciar un incremento significativo; también se evidencia que la población con mayor registro de suicidios consumados sigue siendo los que se encuentran entre 15 y 24 años de edad porque la totalidad de suicidios consumados en esta población es de 482, de los cuales 31 sucedieron en la ciudad de Ibagué (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2012).

Igualmente, la capital musical de Colombia sigue registrando hechos de lesiones autoinfligidas fatales, según el informe del primer *Boletín Epidemiológico* de la Alcaldía Municipal Ibagué (2019); argumentan que, según la información emitida por el DANE, para el año 2013 se presentaron 6,45 muertes por cada 100 000 habitantes, por lo que se concluye que en ese año se presentó la mortalidad más alta que se registrara en los últimos cinco años. Ahora bien, para el año 2014 se muestra una disminución de 6,20 muertes por cada 100 000 habitantes, pero nuevamente incrementa para el 2015 y 2016 en 6,32 y 8,23 fallecidos por cada 100 000 habitantes comparativamente; para el año 2017 decrece a 7,09 por cada 100 000 habitantes; el año 2018 es preliminar y registró una tasa de mortalidad de 36,01 por cada 100 000 habitantes (Alcaldía Municipal Ibagué, 2019).

Por otra parte, según la información brindada por la Alcaldía Municipal Ibagué (2019), para el año 2017 ocurrieron 33 suicidios en la ciudad de Ibagué, de los cuales 22 corresponden al género masculino y 11 al género femenino; cabe resaltar que, dentro de las 33 defunciones, se registran 10 de personas entre 12 y 22 años de edad. Para el 2018 ocurrieron 35 lesiones autoinfligidas fatales, dentro de las cuales cinco pertenecían a la zona rural del municipio de Ibagué, 30 pertenecían al género masculino y 5 al femenino; para ese año se registraron ocho personas entre los 12 y 22 años de edad (Alcaldía Municipal Ibagué, 2019). La Alcaldía Municipal Ibagué (2019) registró 46 suicidios en la ciudad de Ibagué para el año 2019, siete de la zona rural y el resto de la zona urbana, de los cuales 14 corresponden a sujetos de 12 a 22 años de edad; 35 pertenecen al género masculino y 11 al femenino. Finalmente, en el primer semestre del 2020 se registraron 17 suicidios en el municipio de Ibagué, de los cuales 4 fueron del género femenino y 13 del masculino; 11 de los decesos registrados corresponden

a individuos que comprenden edades entre los 15 y los 25 años de edad (Alcaldía Municipal Ibagué, 2020).

En definitiva, este incremento y permanencia de conductas suicidas en la población joven sigue afectando la ciudad de Ibagué y ocupando un lugar significativo dentro de las primeras 10 causas de muerte en el mundo, según las estadísticas brindadas por la Organización Mundial de la Salud pues cualquier persona puede tomar esta fatal decisión sin importar su cultura, raza o religión; además “existe una tendencia general a silenciar su incidencia, por lo que en varias ocasiones no abordan esos factores de riesgo, desencadenantes y repercusiones” García Ormaza (2020).



**Según la Organización Mundial de la Salud (2019), la prevención del suicidio no ha podido abordarse adecuadamente “debido a la falta de sensibilización respecto del suicidio como problema de salud pública principal y al tabú existente en muchas sociedades para examinarlo abiertamente”.**

# REFERENCIAS

---

Alcaldía de Ibagué (7 de febrero de 2019). Alcaldía destinó \$1.428 millones para salud mental y prevención del suicidio. *Noticias*. <https://bit.ly/2PCgJ0m>

Alcaldía Municipal Ibagué. (2019). *Boletín Epidemiológico N°1*. Secretaría de Salud. Dirección Salud Pública. <https://bit.ly/3ms6ZBG>

Alcaldía Municipal Ibagué. (2020). *Boletín Epidemiológico Semanal Tolima 2020*. Secretaría de Salud. Dirección Salud Pública. <https://bit.ly/3d1vUZF>

American Psychiatric Association. (2014). *Guía de los Criterios Diagnósticos del DSM5*. American Psychiatric Publishing. <https://bit.ly/3uvTunf>

Andrade, J., Peñuela, V. y García, L. (2017). Relación entre riesgo suicida y estilos de crianza en adolescentes. *Revista de Psicología GEPU*, 8(1), 80-98. <https://bit.ly/3mrVslO>

Arias Valencia, J., & Morales Palacio, V. (2017). *Prácticas Educativas de la docente que facilitan el desarrollo psicosocial de los niños del grado Jardín del Instituto San Carlos* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Lasallista]. <https://bit.ly/3uxJslK>

García Ormaza, Jon. (2020). Educando en prevención. Hablemos del suicidio. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(46), 67-77. <https://bit.ly/3dKnyol>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2012). *Boletín estadístico mensual. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (CRNV)*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. <https://bit.ly/31RKAo1>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2018). *Boletín de salud mental. Conducta suicida. Subdirección de Enfermedades No Transmisibles*. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://bit.ly/3d2TW6R>

Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental*. MinSalud. <https://bit.ly/39RBrQE>

Montoya Gómez, B. (2015). *Comportamiento del suicidio. Colombia, 2015. Violencia autoinflingida, desde un enfoque forense*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. <https://bit.ly/31XHNtg>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Depresión. *Organización Mundial de la Salud*. <https://bit.ly/3cXX4AN>

Organización Mundial de la Salud. (2019). Suicidio. *Organización Mundial de la Salud*. <https://bit.ly/2PJkqRN>

Organización Mundial de la Salud. (2019). Salud mental del adolescente. *Organización Mundial de la Salud*. <https://bit.ly/3rUanpX>

Organización Mundial de la Salud. (2014). *Prevención del suicidio: un imperativo global*. Organización Mundial de la Salud. <https://bit.ly/3mr75JG>

Organización Mundial de la Salud. (2012). Prevención del suicidio (SUPRE). *Organización Mundial de la Salud*. <https://bit.ly/3cWa3mw>

Ortiz F., M. I. (2016, septiembre 10). Los rostros más duros del suicidio en Colombia. *El Tiempo*. <https://bit.ly/2Q6HxWo>

Pantoja-Chamorro, F., Rodríguez-Villota, A., Urbano-Urbano, J., & Cabrera-Bravo, N. (2018). Epidemiología del intento suicida en menores de 18 años atendidos en el Hospital Infantil los Ángeles, Pasto, Colombia. *Universidad Y Salud*, 21(1), 19-26. <https://doi.org/10.22267/rus.192101.136>

Publicaciones Semana S. A. (2016, July 8). Las alarmantes cifras de menores de edad que se suicidan en Colombia. *Semana*. <https://bit.ly/3utNLYo>

Puma, A. (2018). *Frecuencias y características sociodemográficas del intento de suicidio en adolescentes atendidos en el Hospital III Goyeneche de Arequipa entre los años 2013 al 2017 (tesis de pregrado)*. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú. <https://bit.ly/3fYkRSO>

Real Academia Española. (s.f.). Adolescencia. *En Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/adolescencia>

Red Argentina de Periodismo Científico. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Suicidio*. UNICEF. <https://uni.cf/2Q27ypG>

Secretaría de Salud Municipal. (2020).

SIVIGILA Tolima. (2019). Boletín Epidemiológico Semanal Tolima número 20, 5-17. *Boletín Epidemiológico SIVIGILA Tolima*. <https://bit.ly/3rSGl0w>

Williams, C. L., Cooper, W. O., Balmer, L. S., Dudley, J. A., Gideon, P. S., DeRanieri, M. M., ... & Callahan, S. T. (2015). Evaluation and disposition of Medicaid-insured children and adolescents with suicide attempts. *Academic pediatrics, 15*(1), 36-40.



# CALIDAD DE VIDA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL



# 01

## APROXIMACIÓN FILOSÓFICA DE LA JUSTICIA DESDE HANS KELSEN, NORBERTO BOBBIO Y JOHN RAWLS EN EL PANORAMA DEL POSCONFLICTO COLOMBIANO

**Omar Alberto Alvarado Rozo**

Docente e investigador UNAD. Líder local ECEDU zona sur

# RESUMEN

---

Los retos que plantea la sociedad actual frente a la justicia invitan a un reconocimiento de las narrativas sociales de nuestras comunidades de base y a sentir sus vibraciones más íntimas en los escenarios de temor y temblor. Desde allí se abren dinámicas de quitar el velo de ignorancia y reconocer que tienen la justicia en el camino de la construcción de la sociedad y de la democracia con un sentido de equidad y transformación. No es solo reconocer la ley sino hacer camino de perdón y reconciliación en el ejercicio de reconocernos y hacer parte de este camino con un sentido profundo de esperanza y solidaridad.

**Palabras clave:** justicia, posconflicto colombiano, política, democracia, equidad

# INTRODUCCIÓN: EXPERIENCIAS VIVIDAS

Experiencias vividas que no pueden ser calladas; por el contrario, son experiencias que deben ser narrativas para conocer la historia en un país marcado por la injusticia. Cada uno de los colombianos tiene narrativas que revelan historias de sufrimientos, que formalmente provienen de la marcada injusticia colombiana. Como líder social por más de 21 años en comunidades en Colombia, descubrí intensamente el dolor de una realidad enmarcada por las situaciones extremas que producen temor y temblor, desde una mirada evidentemente existencialista, que mostraba el rostro crudo de la injusticia.

Narro dos experiencias muy cercanas al ejercicio de la escucha y acompañamiento en el círculo de construcción de comunidad. La primera ocurrió en esta zona sur del país, específicamente en el departamento del Putumayo; fue vivir con líderes campesinos que tienen capacidad de construcción de comunidad a lo largo de la historia y con una identificación clara de identidad de cambio y de progreso para sus comunidades. Narro el evento de la siguiente manera: Después de la horrorosa noche del 9 de enero de 1999, donde más de 150 paramilitares del Bloque Sur del Putumayo se atrevieron a adentrarse a la vida cotidiana de la comunidad urbana de la inspección de Policía El Tigre, en el bajo Putumayo (Valle del Guamuez) y sin límites asesinaron con crueldad a 28 personas, desmembrando sus cuerpos con motosierras, quemando sus casas y vehículos, destruyendo toda su existencia. Unos de los relatos recuperados por el Grupo de Memoria Histórica (2011) es el siguiente:

Esa noche, ellos masacraron a la gente con machetes, cuchillos, hachas y pistolas; las descuartizaban y las echaban al río. Ese día nosotros sentimos una oscuridad. No estábamos preparados para algo así. Aquí la gente se amanecía festejando porque nunca había pasado algo así. Pero ese día llegó. Ya habían pasado las fiestas de navidad, pensamos que ya nada pasaría, pero no fue así. No lo esperábamos. Esto dejó al pueblo en ruinas. Estas son las evidencias de la catástrofe que nunca se nos olvida. (pp. 47-48)

Después de la masacre surgieron los miedos encontrados en el límite del temor y temblor en los municipios de bajo Putumayo; se encontraban caminos sin esperanza. No

obstante, existían hombres valientes, líderes comunitarios atrevidos para seguir construyendo país. Uno de ellos que no lo identifico por su seguridad fue sacado de su comunidad, de su hogar, de su territorio y llevado al campo de concentración paramilitar para eliminar su voz. Un temor grande que se avecinaba, otro más en la lista.

Existen decisiones atrevidas para salvar la vida del otro; a pesar del temor y temblor que surgió en la región, ir a sacarlo de las garras de la muerte y llegar al lugar para determinar su salvación. Con una corta frase en frente al grupo armado paramilitar: “Súbase al vehículo y nos vamos”. Sacar al líder social campesino de la región y trasladarlo a Bogotá fue su salvación, pero también un hombre que perdió su cotidianidad, su tierra, su familia y sus esperanzas.

Un segundo hecho. La escucha de una víctima de la región nororiental del país, en el departamento del Norte de Santander, Región del Catatumbo. En diálogo con la comunidad un niño de ocho años narra la historia que le tocó ver de su padre, la muerte cruel y despiadada donde jugaban fútbol con la cabeza de su padre. Un cruento relato que sigue haciendo eco en el corazón. Este es el panorama de nuestro país y actualmente persisten estos contrastes de temor y temblor a través de las diversas comunicaciones de los medios de comunicación o historias de vida que escuchamos en nuestra sociedad. Frente a ello me pregunto dónde está la justicia.

## APROXIMACIÓN DEL CONCEPTO DE JUSTICIA

En el caminar de la filosofía, de la ética y la misma comprensión de la filosofía del derecho nos encontramos con el concepto de justicia. De una manera básica la comprendemos como la capacidad o las intencionalidades para conservar o preservar el orden de la comunidad o la ordenación que permita el bien común.

Aristóteles comprendía la justicia desde dos miradas: La primera, la justicia distributiva, que asegura la distribución equitativa de los derechos y deberes entre los miembros de la comunidad. La segunda, la justicia conmutativa, que se define como la equivalencia entre la prestación y contraprestación, pero como las circunstancias de la justicia son cambiantes, estas se acoplan y se desarrollan con los mismos cambios que se producen en las sociedades humanas. Realmente en las dos miradas prima el lograr el bien común a través de las normas y las acciones que se derivan de la justicia.

Para Platón y el mismo Aristóteles el concepto de justicia se identifica con la felicidad puesto que la justicia otorga el equilibrio en anular lo excesivo y darle a cada uno lo que quiera. Platón afirma que la justicia debe ser deseada por sí misma y no por los resultados, que se enmarca como virtud suprema del Estado ideal que debe predominar la justicia.

Para San Agustín, la caridad o amor supera la justicia, donde el amor le da a cada uno lo que es debido y la caridad da más de lo que se debe. Para Santo Tomás de Aquino la justicia es la manera fundamental de regular las relaciones humanas y acepta la división de la justicia mirada desde lo conmutativo. Es urgente buscar una interpretación de la justicia desde Hans Kelsen, Norberto Bobbio y John Rawls para comprender el mismo panorama del posconflicto colombiano en torno a la justicia.

## HANS KELSEN – CONTEXTO

Este teórico nacido en Praga (1881-1973) Comprende claramente la filosofía Kantiana sobre el ser y el deber ser, donde enmarca sus conceptos y desarrolla toda su teoría del derecho. La comprensión contextual se aborda desde el siglo XIX y la podemos asimilar desde:

Cuando emerge el positivismo en Europa, la filosofía del derecho ha oscilado entre la dicotomía derecho natural - derecho positivo. En nuestros días, aunque dicha tensión/escisión parece superada por el triunfo del derecho positivo como marco común del derecho nacional e internacional, el trasfondo de los más álgidos debates de la filosofía de derecho giran en torno a conceptos problemas fuertemente trabajados en el siglo pasado, sobre todo por la escuela analítica o lógico-positivista del derecho, así como algunos defensores de la existencia y la validez de juicios axiológicos dentro del sistema del derecho, bien sea desde una perspectiva hermenéutica o sociológica. (Restrepo Ramírez, 2016, p. 134)

Sin lugar a duda Kelsen en todo su desarrollo teórico comprende que las leyes son puras; de otra manera comprende que son normas en cuanto sus significados y no en cuanto actos, donde las normas proceden de los hechos y tienen un contenido propio e ideal. La comprensión desde una teoría de toda posible ley es universal y se convierte en filosofía formal y fundamento de los conceptos jurídicos. Sus principales obras por destacar son las siguientes: *Sobre los límites entre el método jurídico y sociológico*,

*Ciencia del derecho y derecho, Problemas capitales de la teoría jurídica y del estado, Teoría general del estado, La idea del derecho natural y Esencia y valor de la democracia.*

## CONCEPTO DE JUSTICIA DE KELSEN

Justiniano (483-585), emperador bizantino, afirmaba en sus recopilaciones juristas que la justicia a manera clásica era como el supremo ideal que consiste en la voluntad firme y constante de dar a cada uno lo suyo. En esa línea Hans Kelsen define la justicia así:

La justicia es ante todo, una característica más de un orden social. Solo secundariamente, una virtud del hombre; pues un hombre es justo cuando su conducta concuerda con un orden que es considerado justo. Pero, ¿cuándo un orden es justo? Cuando regula la conducta de los hombres de una manera tal que a todos satisface y a todos permite alcanzar la felicidad. La aspiración de justicia es la eterna aspiración del hombre a la felicidad; al no poder encontrarla como individuo aislado, busca el hombre esta felicidad en la sociedad. La justicia es la felicidad social, es la felicidad que el orden social garantiza. En este sentido, identifica Platón la justicia con la felicidad cuando afirma que solo el justo es feliz y el injusto desgraciado. (Kelsen, 1991)

Se explora que el concepto de justicia se enfoca a responder al momento histórico de su época, marcado por la Segunda Guerra Mundial, de manera particular por las atrocidades cometidas por el mismo régimen del partido Nacional- Socialista. La perspectiva de análisis del ensayo *Qué es justicia* de Kelsen se puede denominar en tres puntos fundamentales descritos por Camacho (2016):

Preciso señalar tres puntos: primero, la postura kelseniana encuentra sustento en un marcado dualismo metodológico; segundo, múltiples conceptos de Justicia existen para Kelsen a lo largo de la historia de la filosofía, todos ellos objetables. Tercero, Kelsen considera que la Justicia, como categoría prescriptiva es relevante fuera y solo fuera del derecho, por ser este una ciencia estrictamente descriptiva. (p. 254)

El análisis del primer momento es la comprensión del derecho separado de consideraciones subjetivas, es decir de corte emocional, de personalismo. Plantea la relación

misma de la razón humana que construye múltiples razones que forman órdenes de normas que siempre responden a criterios humanos; al respecto afirma Kelsen (1991):

La razón humana no puede satisfacer la exigencia de una justificación absoluta que tiene nuestra conciencia y esto explica la validez de los valores absolutos. El absoluto y los valores absolutos sobrepasan el alcance de la razón humana, para la cual solo cabe una solución condicional y relativa para el problema de la Justicia como justificación de la conducta humana. (pp. 45-46)

De todo ello surge la moral; todo un posicionamiento que se ve reflejado en los valores, cree en los valores relativos y no da importancia a los valores absolutos ya que en lo cotidiano en la misma expresión de la vida se van reflejando los mismos valores. De allí surge una mirada de corte emotivo: “en último término, deciden nuestro sentimiento, nuestra voluntad, no nuestra razón; el elemento emocional de nuestra conciencia, no el racional, es el que decide en este conflicto” (Kelsen, 1991, pp. 39-40).

Es difícil determinar una universalización cuando los individuos plantean valores ya que ellos no generan objetividad. En la comprensión metodológica de la justicia existe la claridad de división entre lo físico y lo metafísico, entre la fe y lo racional, entre lo subjetivo y objetivo. Con claridad se descubre toda una dicotomía desde la misma epistemología y ontología misma del pensamiento de Kelsen:

(...) adviértase, no obstante, que la oposición entre naturaleza y sociedad (que es una oposición entre ser y deber ser, entre ley natural y norma, entre realidad y valor) coincide también en lo esencial con la oposición entre naturaleza y espíritu. Como fenómeno social, el Estado encuentra su asiento, no en el reino de la naturaleza, sino en el del espíritu. (Kelsen, 1991, p. 122)

En el ejercicio metodológico no es rechazar la justicia como concepto; por mera existencia es un problema que dispone de un ejercicio no ajeno a las preocupaciones, sino de constante reflexión. Kelsen comprende el concepto de justicia equiparado con el concepto de los griegos de felicidad, donde lo justo de la felicidad individual puede llegar a lo imposible pues los estados u orden social no garantizan a todos los miembros de la sociedad la felicidad. “Muy a menudo nuestra felicidad depende de la satisfacción de unas necesidades que ningún orden social puede colmar” (Kelsen, 1991, p. 37).

# SÍNTESIS PARA HOY: EL HOMBRE JURÍDICO QUE LLEGA A LA JUSTICIA DE LA TOLERANCIA

Como lo decíamos anteriormente, los conceptos absolutos quedan atrás en la reflexión de la justicia; se piensa en una respuesta relativa y ya no hablamos de justicia, sino de su justicia, de manera relativa; se descubre que la ética es siempre tolerante y que está relacionada con la libertad, la ciencia y la democracia. Kelsen aborda este principio moral desde una filosofía relativista “El principio moral específico de una filosofía relativista de la Justicia es el de tolerancia, que supone comprender las creencias religiosas o políticas de otras personas sin aceptarlas, pero sin evitar que se expresen libremente” (Kelsen, 1991, p. 61).

El mismo Kelsen se pregunta de manera fundamental como eje central en relación con la democracia si la democracia es tolerante frente a las tendencias antidemocráticas. A esta pregunta vital contesta:

Sí, puede en la medida en que no debe suprimir la expresión pacífica de las ideas antidemocráticas. Esta tolerancia distingue la democracia de la autocracia. La democracia no puede defenderse a sí misma si se rinde. Pero un gobierno tiene el derecho de eliminar y prevenir cualquier intento de derrocarlo por la fuerza, derecho que no tiene nada que ver con los principios de la democracia ni de la tolerancia. En algunas ocasiones puede resultar difícil delimitar claramente la línea fronteriza entre la libre expresión de las ideas y los preparativos para el uso de la fuerza. Pero el mantenimiento de la democracia depende de esta delimitación. Es posible que esta línea de demarcación traiga consigo cierto riesgo. Pero el mantenimiento de la esencia de la democracia exige correr este riesgo, y si esta no puede correrlo, no merece ser defendida. (Kelsen, 1991, p. 62)

Mucha atención con esta idea que se plantea de manera peligrosa donde el gobierno tiene derecho de eliminar y prevenir cualquier intento de derrocamiento. Pero el mismo Kelsen afirma que estos peligros son como males necesarios. Esto lleva al derrocamiento incluso de la muerte de individuos, generando el bienestar social. Esta

idea se debe comprender en el contexto social que vivió el mismo Kelsen. Para esta comprensión podemos adentrarnos en la propuesta realizada por Camacho (2016):

Kelsen nos dirá que la Justicia es la tolerancia sin pasar de un argumento circular –justicia es tolerancia, tolerancia es libertad, libertad es democracia y ciencia y democracia que permiten justicia–. Cualquier otro contestará lo contrario y de allí, en el ámbito teórico, nada más pasará. El error del relativismo kelseniano no fue generar regímenes inmorales, sino no contar con herramientas conceptuales para hacerles frente. (p. 266)

El relativismo saca del diálogo los valores fundamentales que los hombres necesitan para construir justicia. El mismo autor deja por fuera de la racionalidad el tema de la justicia por considerar que los individuos están en la capacidad de pensar y construir la democracia desde los acuerdos constructivos y de los mismos razonamientos para huir a los sufrimientos extremos comprendiendo los mismos conceptos relativos de la justicia y mostrando nuevos caminos de la comprensión moral.

## NORBERTO BOBBIO – CONTEXTO

Destacado filósofo y jurista italiano, toda su vida fue profesor y senador vitalicio desde 1984. Vivió experiencias de su país como el fascismo, las divisiones ideológicas de la Guerra Fría y las sensaciones políticas en las décadas de los 60 y 70, que lo incitaban a defender las llamadas reglas de juego de la democracia con aquellos que buscaban soluciones de conveniencia pragmática. Murió a los 94 años, en la ciudad que lo vio nacer. En su testamento solicitó su última voluntad:

Norberto Bobbio escribió su última voluntad, hace cuatro años, solicitando funerales simples, privados, sin público; afirmando no considerarse ni ateo ni agnóstico, y lo esencial era que debería escucharse La Pasión según San Juan de Bach. Así se hizo el sábado 10 de enero de 2004, el día después de su deceso. (Várnagy, 2004, p. 4)

Bobbio, influenciado por Kelsen, actúa desde lo procedimental en el sentido de la democracia, que consiste en ciertas reglas de juego para mantener la misma democracia frente a los totalitarismos y los regímenes fascistas del control donde se incluyen las elecciones democráticas en sus tiempos establecidos, la libre participación de los partidos, etc.

# CONCEPTO DE JUSTICIA DE BOBBIO

La comprensión de la justicia se desarrolla de la misma comprensión de la teoría política encaminada a una reflexión permanente de los valores esenciales de libertad y política que conllevan a la formación de los derechos fundamentales para la construcción de la sociedad. Se reconoce como la siguiente expresión:

La libertad y la justicia, tomando lo mejor del liberalismo y el socialismo en una doctrina crítica cuyo método es el diálogo. Su pensamiento se enmarca dentro de la corriente denominada liberal-socialista que sostiene que son necesarios derechos sociales fundamentales como la educación, el trabajo y la salud como condición previa para un mejor ejercicio de la libertad. (Várnagy, 2004, p. 2)

El ejercicio de la libertad en la construcción de la democracia se convierte en un eslabón permanente para hacer ciudadanía llegando a formar en democracia a través de la libertad y el acto político para el desarrollo de la misma justicia (Bobbio, 1987); en definitiva, quien lidera el pronunciamiento acerca de cuáles deberían emitir esos valores o intereses en lo que comprende la justicia.

De manera escueta habla Bobbio cuando define la justicia como el conjunto de valores, bienes o intereses para cuya protección o incremento los hombres recurren a esa técnica de convivencia a la que sabemos dar el nombre de derecho. Igualdad y libertad son dos valores fundamentales para la comprensión del liberal –socialismo. En medio de una sociedad pluralista se comprende de la siguiente manera:

Bobbio es también un autor cuya concepción de la justicia combina los valores libertad e igualdad, aunque de manera más estrecha y explícita que Rawls. Si este puede ser calificado, según vimos, de liberal igualitario, Bobbio es un *liberalsocialista*: liberal porque confiere prioridad a la libertad y socialista porque enarbola igualmente el valor de la igualdad y no solo en su dimensión jurídica y política, sino también material, mostrando que una cierta igualdad en las condiciones materiales de vida de las personas es requisito para una efectiva titularidad y ejercicio de las libertades. (Squella, 2010, p. 201)

El compromiso se expresa entre libertad e igualdad y la relación se da entre en los elementos políticos del socialismo y el liberalismo en el proceso de construcción de la democracia.

## SÍNTESIS PARA HOY: APUESTA POR LA DEMOCRACIA

Existe un gran problema histórico de referenciar la igualdad y la desigualdad en el ejercicio de lo cotidiano. Bobbio (1996) desde el principio de justicia plantea:

Es increíble cuán difícil resulta dar a entender que el descubrimiento de una diversidad no tiene ninguna relevancia respecto al principio de justicia, que, afirmando que los iguales deben ser tratados de manera igual y los desiguales de manera desigual, reconoce que junto a los que se consideran iguales existen los que se consideran desiguales o distintos (p. 125)

El reto permanente está en la construcción de un gobierno que ordene la justicia y la paz y que se encuentre en la capacidad de no hacer distinción entre las personas ya que con ello se polarizan los mismos estados y se pierde la gran armonía de la sociedad.

Existe un ambiente de promesas no cumplidas por el Estado; en el ordenamiento de la sociedad permanece un ejercicio de la misma legitimidad de la democracia, donde se mide por los resultados en el mismo ejercicio político.

Estas consideraciones llevan a Bobbio a sostener que uno de los principales desafíos de la democracia real es el de las «promesas no mantenidas» que no se han podido cumplir porque los obstáculos materiales existentes no solo son técnicos sino específicamente políticos. La cuestión es relevante porque afecta a la legitimidad de la democracia cuya política es juzgada sobre todo por sus resultados, aun sin ignorar que el principal criterio legitimador es el consenso social que puede verificarse periódicamente mediante las elecciones (Bobbio, 1986, p. 29)

El peligro es la misma degeneración de la democracia actual, que no persigue las posibilidades de abrir nuevas dinámicas formativas desde el mismo funcionamiento práctico de las democracias, dejando atrás diferencias que no constituyen posibilidades formativas para la misma sociedad.

Finalmente, cerramos que la democracia se establece desde el respeto por la regla de oro planteada por el mismo Bobbio (1996) “Tratar a los iguales de una manera igual y a los desiguales de una manera desigual” (pág. 149). Donde el mismo gobierno construye la justicia y la paz, sin hacer ninguna distinción entre las personas. Aquí se establece un gran reto para las sociedades como la nuestra.

## JHON RAWLS – CONTEXTO

Filosofo Norte Americano, profesor de Harvard; desarrolló conceptualmente la teoría de la justicia con influencias frente al debate permanente. Su propuesta es generalizar y llevar a un orden superior la teoría manejada por Locke, Rousseau y Kant en torno al contrato social para establecer finalmente un nuevo contrato social. Rawls, vive un momento histórico frente a los Estados Unidos, que pasa de ser un país industrial para convertirse después de la Segunda Guerra Mundial en una potencia que buscaba la libertad de los pueblos desde lo bélico. El mismo Rawls participó y contempló el fenómeno como soldado; vio enfrentar comunistas y fascistas frente a las democracias liberales, con visiones contrapuestas desde el orden económico, político ético y social. Al terminar la guerra empieza la formación académica en el Reino Unido (Oxford) aprendiendo de Hart las concepciones del derecho y partiendo de la misma lingüística de Isaiah Berlin, comprende lo que significa libertad positiva y negativa. Luego de regreso a su país gestó todo un proceso argumentativo equiparando la ética y la política, que llegarían a ser dos categorías muy similares. Entre sus obras más conocidas están *Justicia como equidad* (1958), *Teoría de la justicia* (1971), *Libertad e igualdad* (1980) y *Sobre las libertades* (1990).

## TEORÍA DE LA JUSTICIA

Rawls plantea una mirada de la justicia frente al mismo marco de referencia del utilitarismo, donde el principio se enmarca por encima, donde las distribuciones de los bienes fortalecen el bien común de la sociedad, más por encima de la misma satisfacción y deseo utilitarista. Rawls piensa en un nuevo contrato social, en algo original que fortalezca al gobierno con principios básicos de justicia que ordenen la construcción de una sociedad de la imparcialidad. Rawls (1971) afirma:

Son los principios que las personas libres y racionales interesadas en promover sus propios intereses aceptarían en una posición inicial de

igualdad como definitorios de los términos fundamentales de su asociación. Estos principios han de regular todos los acuerdos posteriores; especifican los tipos de cooperación social que se pueden llevar a cabo y las formas de gobierno que pueden establecerse. A este modo de considerar lo llamaré justicia como imparcialidad. (p. 24)

Aquí se plantea el reto importante de determinar los principios que finalmente se pueden aplicar a la estructura básica de la sociedad. Esta desconoce los principios básicos y se plantea que existe un velo de la ignorancia que no la deja desarrollar los mínimos. Por ejemplo, las personas eligen el principio de justicia, pero no saben cuáles serán sus circunstancias, llegando a determinar que son justos y que finalmente juegan a la desigualdad. Rawls (1971) determina:

Los principios de la justicia se escogen tras un velo de ignorancia. Esto asegura que los resultados del azar natural o de las contingencias de las circunstancias sociales no darán a nadie ventajas ni desventajas al escoger los principios. Dado que todos están situados de manera semejante y que ninguno es capaz de delinear principios que favorezcan su condición particular, los principios de la justicia serán el resultado de un acuerdo o de un convenio justo, pues dadas las circunstancias de la posición original y la simetría de las relaciones entre las partes, esta situación inicial es equitativa entre las personas en tanto que seres morales, esto es, en tanto que seres racionales con sus propios fines, a quienes supondré capaces de un sentido de la justicia (pág. 25)

La capacidad de diálogo en la construcción de hacer acuerdo o un nuevo contrato desde la óptica de lo justo. Reconocer dos principios fundamentales de la teoría de justicia en el proceso de construcción de sociedad:

Esto significa dos cosas. Primero, la teoría da cuenta de nuestros juicios meditados respecto a qué cosas son buenas (nuestros juicios de valor) como una clase aparte de los juicios intuitivamente distinguibles por el sentido común, y entonces propone la hipótesis de que lo justo es maximizar el bien del modo antes especificado. Segundo, la teoría nos permite juzgar la bondad de las cosas sin referirnos a lo que es justo. Por ejemplo, si se dice que el placer es el único bien, entonces puede suponerse que los placeres pueden ser reconocidos y jerarquizados por su valor según normas que no suponen ninguna pauta de lo justo o de lo que normalmente pensaríamos que lo es. (Rawls, 1971, p. 36)

El primer principio expresa todo un sentido de solidaridad o relaciones muy cercanas entre los ciudadanos y forma la solidaridad moral donde se excluyen los malos hábitos de un simple servilismo. Podemos realizar una revisión desde la perspectiva de Caba-llero (2006):

El primer principio se encarga de la distribución del bien primario de la libertad, y tiene dos pretensiones: igualdad y maximización de las liber- tades básicas. Estas libertades son la libertad política, que es el derecho a votar y a desempeñar cargos públicos; la libertad de expresión y de reunión; la libertad de conciencia y de pensamiento; la libertad perso- nal, que es la libertad frente a la opresión psicológica, a la agresión física y a la integridad de la persona; el derecho a la propiedad personal, la libertad frente al arresto y a la detención arbitrarios...

Revisemos ahora el segundo principio. Según Rawls, las personas en la posición original optarían, una vez garantizadas las libertades básicas y la justa igualdad de oportunidades, por una distribución desigual de los otros bienes primarios como son la riqueza, la autoridad y el ingreso, si esta distribución desigual mejorara las expectativas de los menos fa- vorecidos, es decir, les otorgara mayor bienestar que el que obtendrían con una distribución equitativa. El principio dice que las desigualdades estarían justificadas si incidieran a favor de los peor situados. (p. 11)

El reto permanente de la sociedad es la igualdad de oportunidades y de manera parti- cular la justicia juega un papel importante de esta distribución.

## SÍNTESIS PARA HOY: JUSTICIA CON MIRADA DE EQUIDAD

Hoy la filosofía desde la política desempeña un papel importante en la sociedad, que se mira no de manera local sino global ya que los propósitos y objetivos llevan a las sociedades a comprender la construcción de la democracia en equidad. Se compren- de este proceso como una orientación desde la misma filosofía y de ella Rawls (2001) afirma:

La filosofía política puede intentar responder a esta necesidad, y a este papel lo llamaré de orientación. La idea es que es propio de la razón y la reflexión (tanto teóricas como prácticas) orientarnos, digamos, en el espacio (conceptual) de todos los fines posibles, individuales y asociativos, políticos y sociales. La filosofía política, como quehacer de la razón, cumple con esa tarea determinando los principios que sirven para identificar esas diversas clases de fines razonables y racionales, y mostrando de qué modo son congruentes esos fines con una concepción bien articulada de sociedad justa y razonable. (p. 25)

El hecho es fundamental en el mismo desarrollo de reconciliación; con espíritu de cooperación se concibe a los ciudadanos desde una perspectiva de igualdad y libertad que trabaja en la construcción de la democracia desde la misma cooperación. De ahí el reto de establecer la sociedad desde un sistema equitativo de ayuda y cooperación. Para llegar a este ideal que plantea Rawls hay dos condiciones fundamentales: “Son estas: la idea de los ciudadanos (los que participan en la cooperación) como personas libres e iguales; y la idea de sociedad bien ordenada, esto, de una sociedad efectivamente regulada por una concepción pública de la justicia” (p. 28).

Nuestras sociedades se construyen desde una cultura política para una sociedad democrática que comprende la necesidad de la equidad en la misma justicia.

## APUESTA POR UNA SALIDA DESDE LA JUSTICIA

El desarrollo que se ha determinado en el camino de la comprensión de la justicia desde Kelsen, Bobbio y Rawls me apuesta a repensar en una salida desde la experiencia de líder social, teólogo y filósofo para seguir haciendo un camino al andar desde la perspectiva bíblica y antropológica como propuesta de acción práctica frente a la justicia.

# JUSTICIA: VOZ DE DIOS Y VOZ HUMANA

La comprensión de las injusticias desde una realidad un poco destruida por las circunstancias que vive nuestro país que causan experiencias de dolor. Como ciudadano observo mis propios cuestionamientos desde las mismas entrañas del alma y de la conciencia, Me pregunto si verdaderamente existe la justicia que proviene de Dios y si en verdad es justa.

Desde la voz de Dios es importante reconocer la justicia desde la misma palabra de Dios y en nuestra propia vida. Estoy completamente seguro desde mi experiencia teológica que Dios no abandona; por el contrario, se construye un matrimonio o alianza entre la experiencia de fe y la relación íntima. San Pablo en su carta a los romanos (Romanos 1:17) menciona: “De hecho, en el evangelio se revela la justicia que proviene de Dios, la cual es por fe de principio a fin, tal como está escrito: El justo vivirá por la fe”. Hay que ser recurrente en los dos principios bíblicos por excelencia que es la fidelidad de Dios y la alianza entre Dios y el pueblo y entre Dios y el hombre, que en el camino de la esperanza reconoce la justicia en el actuar de lo cotidiano.

Realmente urge una expresión desde lo humano en la construcción de la conciencia ética para empezar a comprender la justicia dejando atrás el velo de la sociedad y construir una sociedad desde la igualdad y la libertad recuperando finalmente el sentido de lo político que se equipara con la justicia. La misma comprensión de la justicia nos lleva a entender tres elementos significativos: En un primer momento, la percepción de la justicia de la religión judeocristiana con implicaciones y rasgos de mesianismo, utopía y escatología. En un segundo momento, la influencia del mundo griego y su filosofía que está marcada por el logos, que recurre a la búsqueda última de las causas, llegando a la verdad. Por último, el papel del derecho romano para la comprensión del mismo positivismo jurídico que se va a desarrollar en todo occidente; hoy desde la perspectiva de la concepción de la justicia y su desarrollo de formación ética vemos que tiene afectaciones en una perspectiva moral y en la misma formación jurídica de la ley.

# PERDÓN Y RECONCILIACIÓN

Es importante reconocer que desde el mismo sufrimiento humano empiezan gestarse procesos para hacer realidad la justicia. Pero antes de ello se debe hacer un camino importante de perdón y reconciliación.

El perdón es el acto de adentrarnos en nosotros mismos y reconocernos como individuos desde nuestras propias debilidades y circunstancias de vida frente a los sentimientos que se pueden generar de odio o resentimiento. Desde un acompañamiento psicológico y moral se puede hacer un camino de libertad en el espíritu y de construcción de una sociedad de paz. Por el contrario, la reconciliación denota encuentro, búsqueda de las relaciones con implicaciones comunitarias, no individuales. Se cree que es fácil perdonar y reconciliar, pero no es una tarea que enseñan; surge de iniciativas personales con capacidad de cambio.

Se deben tener en cuenta los siguientes principios en cualquier proceso de reconciliación en la sociedad moderna: verdad, memoria, justicia, perdón, reparación y dignidad. Es importante compartir la memoria, la grandeza de un Madiba, de un abuelo; las lecciones de Nelson Mandela para Colombia que recojo en las siguientes expresiones: coherente, pero flexible; más pragmático que ideológico; conciliador; todos por igual; respeto a los enemigos; discreto y sereno; vindicación de la política; reconciliación.

# SOLIDARIDAD, CAMINO DE SALIDA

La solidaridad no es un eslogan o frase de etiqueta; es una convicción profunda que nace de las acciones humanas y de pensar en justicia para la búsqueda del desarrollo de los pueblos. El desgaste de la palabra puede ser un gran error; hombres y mujeres tienen un compromiso con la historia en construir acciones solidarias que transformen las situaciones de injusticia, marcadas por los valores de la igualdad y participación democrática como núcleo fundamental de la sociedad. Según Rawls:

hay que preguntarse nuevamente: ¿qué podemos hacer para convivir, a pesar de nuestras diferencias radicales?, ¿cómo podemos originar instituciones que den mejor oportunidad al derecho de cada cual a ser comprendido?... Y la respuesta podría ser: “la atención”, una forma de justicia que ataca la humillación de los afectados, por una vida a la cual la sociedad es indiferente... vida humillante. (Rojas y Agudelo, 2010, p. 47)

La solidaridad no se impone desde lo político o de la misma mediación sistemática de los medios de comunicación; lo importante es la disponibilidad de la búsqueda del encuentro con el otro, dejándose llevar por la misma sensibilización. La búsqueda de una ética de la alteridad, de la misericordia. Es interesante encontrar que la solidaridad no reparte excedentes sino que surgen oportunidades de transformación desde las mismas víctimas; por ello la solidaridad está marcada por el eje de la misma esencia de la justicia y del amor.



**La solidaridad no es un eslogan o frase de etiqueta; es una convicción profunda que nace de las acciones humanas y de pensar en justicia para la búsqueda del desarrollo de los pueblos. El desgaste de la palabra puede ser un gran error; hombres y mujeres tienen un compromiso con la historia en construir acciones solidarias que transformen las situaciones de injusticia, marcadas por los valores de la igualdad y participación democrática como núcleo fundamental de la sociedad**

# CONCLUSIÓN: CAMINO DE ESPERANZA

---

No queda duda que se inician caminos nuevos de esperanza: de la guerra a la confianza de construir un país. Al modo de la UNAD: “Más UNAD, más país”. Allí tenemos un papel importante como individuos y como sociedad de hacer un camino con alternativas de sostenibilidad y de cambios profundos en la misma justicia. Sin temor y sin temblor debemos empezar ese camino.



**El peligro es la misma degeneración de la democracia actual, que no persigue las posibilidades de abrir nuevas dinámicas formativas desde el mismo funcionamiento práctico de las democracias, dejando atrás diferencias que no constituyen posibilidades formativas para la misma sociedad.**

# REFERENCIAS

---

Biblia de Jerusalén. (2009). Nueva edición, revisada y ampliada. Desclée de Brouwer, 1891.

Bobbio, N. (1996). *Derecha e Izquierda*. Taurus.

Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. Fondo de cultura económica.

Bobbio, N. (1987). *Teoría general del derecho*. Fondo de cultura económica.

Caballero, J. (2006). La Teoría de la Justicia de John Rawls. *Ibero Forum*. Voces y Contextos, (2), 1-22. [https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco\\_caballero.pdf](https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco_caballero.pdf)

Camacho, J. (2016). Sobre el concepto de justicia según Hans Kelsen. *Estudios de Derecho*, 73(161), 251-270. Sobre el concepto de justicia según Hans Kelsen | Estudios de Derecho (udea.edu.co)

Grupo de Memoria Histórica. (2011). *La masacre de El Tigre: Un silencio que encontró su voz*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/La-masacre-de-El-Tigre-Un-Silencio-que-encontro-su-voz.pdf>

Kelsen, H. (1991). *¿Qué es la justicia?* Editorial Ariel S.A.

Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura.

Rawls, J. (2001). *La justicia como equidad*. Paidós.

Restrepo Ramírez, A. (2016). La no fundamentación del derecho a partir de los juicios axiológicos: un análisis a partir de Hans Kelsen. *Sin fundamento*, (22), 133-147. [https://doi.org/10.18041/1692-5726/sin\\_fundamento.22.2016.3607](https://doi.org/10.18041/1692-5726/sin_fundamento.22.2016.3607)

Rojas, L. y Agudelo, D. (2010). La solidaridad: nuevas utopías en la moral social y en la economía. *Colección Teología y Sociedad*, (8), 31-51. de 19 de 2019, de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/teologiaysociedad/article/view/377>

Squella, A. (2010). Algunas concepciones de la justicia. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 44, 175-216. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/viewFile/504/594>

Várnagy, T. (2004). Norberto Bobbio (1909-2004): Por la justicia y la libertad. *Encrucijadas*, (27). [http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/encruji/index/assoc/HWA\\_675.dir/675.PDF](http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/encruji/index/assoc/HWA_675.dir/675.PDF)

## 02

# ACCIÓN SOLIDARIA PARA EL LIDERAZGO TRANSFORMADOR DESDE UNA MIRADA PEDAGÓGICA CON PERSPECTIVA PSICOAMBIENTAL

**Nidia Milena Moreno López**

Líder nacional sistema de servicio social unadista SISSU UNAD

**Angie Carolina González Robles**

Docente servicio social unadista SISSU UNAD

# RESUMEN

---

El presente escrito es producto de un análisis reflexivo respecto a la estrategia pedagógica de aprendizaje de servicio denominada “Prestación del Servicio Social Unadista”, la cual parte de una perspectiva individual desde el desarrollo del pensamiento crítico hacia una perspectiva ambiental en términos del arraigo comunitario. La reflexión incorpora elementos esenciales que desde la academia aportan al desarrollo de competencias solidarias en contribución con el bienestar psicológico y social de los actores allí involucrados a nivel educativo y comunitario. De igual forma, resalta su desarrollo en el marco de la realidad actual, donde se hacen necesarias personas con habilidades no solo disciplinares o profesionales sino también sociales que conlleven a la transformación social real de sus contextos y que, a su vez, cuenten con la capacidad de identificar las necesidades que los aquejan, reconocer los recursos con los que cuentan y potencializarlos hacia el mejoramiento de sus problemáticas o el fortalecimiento de sus oportunidades. Teniendo en cuenta el potencial comunitario para la resolución de sus demandas, fenómenos o problemas se considera necesario que los futuros profesionales sean líderes transformadores comprometidos con la construcción de una sociedad libre, justa, equitativa y sostenible. Con esta reflexión se lleva al lector a adentrarse en el escrito, que lo invita a promover el desarrollo de acciones solidarias que contribuyan con el fortalecimiento de la identidad y pertenencia regional, traducido en el arraigo comunitario y el desarrollo de su contexto.

**Palabras clave:** Servicio social, bienestar social, acción solidaria, arraigo comunitario, aprendizaje servicio

# CONTEXTO Y PRESENTACIÓN

---

La “Prestación del Servicio Social Unadista” es una experiencia pedagógica de proyección social con perspectiva psicoambiental; su implementación en la UNAD como requisito de grado para los estudiantes permite reflexionar sobre su contribución a la formación de líderes transformadores, capaces de movilizar a sus comunidades hacia la transformación social para el desarrollo de territorios más críticos, reflexivos y resilientes. Para esto se tiene como eje de actuación la acción solidaria fundamentada en el racionalismo crítico, el saber crítico social y los procesos argumentativos de interacción que soportan la teoría de la acción comunicativa propuesta por el filósofo Habermas.

El pensamiento crítico permite a los líderes transformadores y a las comunidades revisar sus pasos, su historia y su camino para poder repensar su situación y visualizar la posibilidad de cambios a sus problemáticas; como dijo Escobar (1991, citado por Altuve, 2010) el pensamiento crítico es “aquello que permite que uno se libre de uno mismo [...] el esfuerzo por saber cómo y hasta qué punto podría ser posible pensar de manera diferente, en lugar de legitimar lo que ya se conoce” (p.8).

Según lo anterior, la experiencia pedagógica del servicio social unadista orienta su ejercicio al desarrollo del pensamiento crítico partiendo de las necesidades o problemáticas de los contextos, las posibles soluciones y el uso de sus recursos propios para tener una mirada real de las situaciones de los territorios y el camino para promover la transformación y potenciación comunitaria desde la mirada social, tecnológica, ambiental y económico-productiva.

La formación en competencias solidarias como estrategia pedagógica, de carácter interdisciplinar, fomenta en la comunidad académica la interacción y la participación activa y creativa con sus comunidades permitiendo escenarios de reconocimiento de su

contexto, respetando la dinámica cultural y las formas de organización social, además de las formas de interpretación y transformación de la realidad de las mismas comunidades, atendiendo a los lineamientos propios de la ruta de navegación institucional del *Proyecto Académico Pedagógico Solidario* (PAPS). Tal como menciona Cortina (1997), la educación no debe centrarse solamente en la transmisión de conocimientos, en la formación de profesionales llenos de teorías, sino en la posibilidad de que estos saberes sean usados de manera ética y social en la transformación de sus contextos, siendo conscientes de la dignidad de las personas y el respeto como iguales.

Por otra parte, permite a la comunidad académica “aprender sirviendo” en la medida que, apoyando la interpretación y transformación de la realidad, adquieren nuevos conocimientos de tipo experiencial que les permite articular lo “aprendido” durante su formación disciplinar con las demandas reales de las comunidades. Aprender sirviendo es una forma de aplicar los conocimientos adquiridos para dar respuestas a las necesidades de su contexto, dando significancia y relevancia al aprendizaje desde la mirada crítica y contextual. Lo anterior exige que la comunidad académica desarrolle capacidades y habilidades para la organización, promoción y participación de y con la comunidad, así como competencias solidarias que les permitan conocer y ser sensibles de la realidad social, política, cultural y económica para actuar con solidaridad y responsabilidad ciudadana, contribuyendo al bienestar social de su comunidad (Mayor, 2018).

Con la prestación del servicio social la UNAD promueve desde la academia el “aprender sirviendo” a partir de la comprensión y análisis de la interacción social, reflejado en las praxis sociales y que supone la realización de las dimensiones constitutivas del sujeto: cultura, sociedad y personalidad. En este sentido, busca desarrollar en los estudiantes un aprendizaje frente a la importancia de la relación con su contexto y el reconocimiento recíproco para que se conviertan en líderes transformadores desde y con el desarrollo de acciones solidarias que nacen a partir de la acción comunicativa como un detonante de interacción social mediado por el lenguaje (Habermas, 1987); no existen acciones ni liderazgos que no estén mediados por el hecho comunicativo como gestor de cambios sociales y el eje articulador del “sentipensar” de las regiones. La prestación del servicio social busca fortalecer la interacción con la e-comunidad, orientada a la construcción de una sociedad solidaria que permita la consolidación de un verdadero desarrollo comunitario en la era del desarrollo sostenible y las TIC (Moreno, 2018).

Bajo ese contexto se puede mencionar que, el servicio social unadista tiene entre otros referentes teóricos, epistemológicos y metodológicos: *el pensamiento crítico, la acción*

*solidaria, la acción comunicativa, el arraigo comunitario, el emprendimiento creativo y el liderazgo transformador*, que soportan la formación en competencias solidarias pues contribuye para que la formación académica se encuentre articulada con las necesidades de las comunidades, favoreciendo el desarrollo social en el marco de su quehacer formativo y su esencia social solidaria (Cortina, 1997; Mayor, 2018; Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2011) los cuales permiten las reflexiones de las líneas posteriores.

## EL PENSAMIENTO CRÍTICO

En la contemporaneidad reconocer la capacidad que tienen los seres humanos para organizarse cuando son motivados por objetivos comunes de una manera crítica resulta de especial atención; de allí la importancia de reconocer elementos y acciones que contribuyen al desarrollo de procesos comportamentales evidenciados a través de acciones solidarias en pro del bienestar social. Para ello se presenta como punto de partida el pensamiento crítico como uno de los procesos cognitivos superiores que incorpora la capacidad de darle calidad al pensamiento mismo (Paul y Elder, 2003); esto materializado en el marco de una comunicación efectiva, en el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos y en un ejercicio de autorreflexión que pone al ser humano en una esfera de comprensión social en contexto.

En este sentido, cuando se presenta la acción solidaria para el liderazgo transformador se hace desde una mirada psicoambiental y de pensamiento crítico; esto por el recorrido que realiza el ser humano desde la autorreflexión, que lo centra en un aquí y un ahora y le proporciona elementos cognitivos dados en el marco de lo comunicacional para el cambio social, dando paso al reconocimiento de su lugar en el contexto. Así mismo, cómo desde su espacio individual puede comprender el mundo que lo rodea, este tránsito de análisis metacognitivo, le permite analizar situaciones de su espacio social inmediato y considerar diversas variables a la hora de formular alternativas que puedan aportar al mejoramiento de la calidad de vida de su territorio desde una perspectiva sostenible; el pensamiento crítico desde la acción solidaria permite al estudiante resolver un problema, tomar decisiones y apropiarse de nuevos temas y conceptos aplicados a la realidad social (Mackay et al., 2018).

Cabe mencionar cómo desde la estrategia de aprendizaje servicio denominada “Prestación del Servicio Social Unadista” se busca que el estudiante desarrolle procesos de análisis que lo lleven a la autorreflexión para posteriormente confrontarlo como ser humano que trae consigo en su ser social la responsabilidad de aportar en la construc-

ción de una sociedad sostenible y sustentable desde una mirada analítica y argumentativa (Paul y Elder, 2003).

Como se ha venido mencionando el Servicio Social en la UNAD se orienta en la formación de competencias solidarias encaminadas al desarrollo de habilidades de liderazgo que les permita a los estudiantes aportar en la transformación de sus territorios desde el pensamiento crítico. Esta formación se implementa mediante la metodología de la Acción Solidaria (Moreno et al., 2017), la cual sienta sus bases en el reconocimiento del contexto inmediato del estudiante en el marco de la sostenibilidad ambiental, donde identificar las necesidades, así como las oportunidades de los territorios, se toma como punto de partida para la formulación de alternativas que involucren a las comunidades de manera participativa y colaborativa en la interpretación y construcción de nuevas y/o mejores formas de vida que aporten al bienestar social comunitario como se expone en líneas posteriores.

## LA ACCIÓN SOLIDARIA Y LA ACCIÓN COMUNICATIVA

A propósito de la Acción Solidaria, es importante hacer una aclaración respecto a cómo se ha comprendido el término de solidaridad, dado que suele confundirse con la acción que se orienta al asistencialismo y a la caridad, acciones que se alejan de la comprensión misma desde la acción en tanto no reconocen las capacidades y las potencialidades con las que cuenta por naturaleza el ser humano. Por lo anterior, es fundamental reconocer que el ejercicio de la solidaridad, ante todo, hace parte del reconocimiento de la dignidad humana, puesto que acepta la diversidad como parte de las características propias del ser humano (Cortina, 1997), con sus debilidades y fortalezas, sin desconocer los recursos propios con los que cada individuo cuenta y que puede poner al servicio de los demás.

Desde esta concepción de la solidaridad, que por demás dignifica al ser humano en su naturaleza misma, se da el paso a la acción solidaria, es decir, al reconocimiento y aceptación de las realidades propias, vistas ya en contexto, con sus ventajas y desventajas, traducidas en necesidades, pero también en recursos y potencialidades para poder luego plantear posibles soluciones que atiendan a las necesidades propias, en principio con los recursos con los que la comunidad cuenta.

Es aquí donde emerge otro importante elemento, la asociatividad, entendido como el acuerdo de voluntades para trabajar en iniciativas comunes. En este punto, se considera fundamental enfatizar en el ejercicio de la voluntad; para la UNAD y en particular para el Servicio Social, la formación de competencias solidarias se enfatiza en la Voluntad Buena, en concordancia con un ejercicio ético que promueva acciones que contribuyan con la calidad de vida de las personas en el marco de la sostenibilidad ambiental.

Por tanto, la acción solidaria, dignifica al ser humano y lo ubica en un espacio social de encuentro para la construcción colectiva de una sociedad más justa, en la que cada quién tiene la voluntad buena de trabajar colectivamente para el bienestar social y pone sobre la mesa de discusión diferentes problemáticas que aquejan a las comunidades y que también aquejan al mundo, como por ejemplo el hambre, la pobreza extrema, la falta de educación, la inequidad de género, la falta de agua potable, etc. Sin embargo, se reconoce que construir colectivamente acciones sociales no es una tarea fácil, precisamente por las diversas formas que tiene el ser humano para comprender el mundo que lo rodea y que efectivamente ponen en escena, historias de vida que traen consigo diferentes experiencias.

Es aquí en donde la acción comunicativa toma su protagonismo. Al respecto, Habermas (1987) realiza una comprensión de la interacción social a partir de dos niveles paradigmáticos que describe como: “mundo de la vida” y “sistemas sociales”; el primero en relación con la cultura, la personalidad y la sociedad y el segundo desde la racionalidad “formal” del sistema. La acción comunicativa hace referencia a la esencia e importancia del lenguaje en y para el entendimiento, sentando la base para la comprensión de la interacción social desde un proceso dialógico que tiene que ver, entre otros, con las normas establecidas por la sociedad y la cultura, las conductas individuales y la relación recíproca que se desarrolla entre ellas.

La acción comunicativa se convierte en un elemento esencial para la interacción social, siendo un factor clave en la socialización del individuo; la dinámica que se desarrolla en la comunicación permite la recepción y la reproducción cultural-simbólica, la integración social, el desarrollo de la personalidad y de la identidad de los individuos (Garrido, 2011).

Desde este modo, el líder transformador que desarrolla acciones solidarias capaces de llegar al empoderamiento popular y la transformación social se maneja dentro de la acción comunicativa en su sentido más práctico, donde logra desarrollar un reconocimiento recíproco de las condiciones de sus comunidades, las problemáticas que afec-

tan, la proposición de soluciones y la ejecución de estas, actuando desde una perspectiva sistémica como creadores inteligentes de su entorno como menciona Cortina (1997), lo prepara para ser un ciudadano del mundo.

La reconstrucción de la teoría social que presenta Habermas (1987) permite al estudiante adquirir una inteligencia cultural a través del diálogo con sus comunidades, de la escucha del otro, de la interacción con docentes y compañeros de grupo, de la comprensión y del respeto de la diversidad cultural del mundo que habita. Este diálogo se da de forma multidireccional entre universidad, estudiante y comunidad logrando una conciencia social pues dicha interacción despierta una postura crítica y propositiva hacia sí mismo y sus semejantes.

Se puede concluir entonces que la acción solidaria es aquella que nace a partir del proceso comunicativo desarrollado por un grupo de personas que motivadas por un sentimiento de cooperación buscan transformar su entorno para mejorar su calidad de vida mediante el liderazgo transformador de sus habitantes. Se refiere al conjunto de hechos voluntarios y organizados de una comunidad, que a partir de la acción comunicativa buscan transformar una realidad en pro del beneficio social y el desarrollo comunitario. Vista desde la prestación de Servicio Social de la UNAD, la acción solidaria es una serie de sucesos o actos encadenados unos a otros donde un líder transformador promueve ciudadanos capaces de interpretar las necesidades de una comunidad, los recursos que tienen y el desarrollo de actividades que procuren un resultado satisfactorio para todos (González y Albus, 2020).

Las acciones solidarias que un líder transformador desarrolla en las comunidades generan un reconocimiento de las problemáticas que enfrentan a diario y que requieren de urgente atención, pero más allá del escenario del conflicto sitúan a la comunidad en la búsqueda de recursos y soluciones a partir de objetivos comunes que promueven la dinamización social. Este reconocimiento resignifica el rol de los actores populares generando un pensamiento más crítico, empoderando a la comunidad y promoviendo movimientos más allá de los que están preconcebidos y ajustados en la sociedad de forma tradicional. Es decir, las acciones solidarias pueden ser el primer paso para el desarrollo de movilización social, que no solo visibilicen a estos grupos y sus problemáticas, sino que también los sitúen como grupos organizados con recursos y soluciones.

Teniendo en cuenta que las manifestaciones y necesidades de las comunidades son tan amplias y su abordaje puede ser extenso durante el desarrollo del servicio social

unadista, las acciones solidarias se desarrollan a la luz de los 17 objetivos de desarrollo sostenible teniendo como eje la asociatividad, el arraigo comunitario, la innovación tecnológica o el emprendimiento. Todo producto que surja de una acción solidaria está en relación con estos objetivos y las necesidades, aportando entre otros el mitigar desde su comunidad las consecuencias del cambio climático, la preservación de las fuentes hídricas y los ecosistemas y el emprendimiento para lograr tener una economía solidaria y seguridad alimentaria, la equidad de género y la educación de calidad, entre otros.

## ARRAIGO COMUNITARIO

Ahora bien, cuando el ser humano es capaz de analizar, comprender y aceptar las características propias que acompañan su contexto, se encuentra preparado para formular colectivamente acciones solidarias que impacten positivamente en sus comunidades, por supuesto, con un importante aporte del pensamiento crítico en la acción comunicativa.

Este ejercicio de interacción comunitaria favorece la satisfacción de la necesidad de arraigo, fundamental para el ser humano como ser social. Por tanto, la acción solidaria actúa como una de las formas para la construcción de arraigo pese a que existan condiciones del contexto que los obliguen al desarraigo; el desplazamiento forzado es un claro ejemplo. Es, entonces, donde la estrategia pedagógica para la formación en competencias solidarias aporta directamente a la construcción del sentido de comunidad, la necesidad de relación y la potenciación comunitaria (Maya, 2004), elementos esenciales que favorecen el arraigo de los líderes en las comunidades.

Para ampliar lo expuesto se presenta brevemente cada uno de estos tres elementos: sentido de comunidad correspondiente al sentido de pertenencia, a una colectividad de la que se es componente significativo y que actúa como una red relacional (Sarasón, 1974); necesidad de relación correspondiente a la existencia de lazos vitales, propio a la naturaleza humana y potenciación comunitaria, como el ejercicio de poder que se da en el ámbito individual, la vida y el sentido psicológico del control del sujeto, como con la participación en su contexto comunitario, la movilización y adquisición de recursos (Hombrados y Gómez, 2001). Estos tres elementos proporcionan aportes conceptuales que favorecen la comprensión de arraigo como uno de los ejes centrales para la incorporación favorable del individuo dentro de la comunidad.

El componente de arraigo comunitario en la reflexión de Acción Solidaria para el Liderazgo Transformador desde una mirada pedagógica con perspectiva psicoambiental adquiere importancia significativa dado que permite comprender como un proceso que inicia en el ser humano, desde el pensamiento crítico, se extrapola hacia la acción comunicativa para la interacción social y posibilita el desarrollo de acciones solidarias en beneficio del contexto inmediato del individuo.

Sin embargo, existen beneficios recíprocos ya que el producto del ejercicio solidario, es decir, la acción solidaria, favorece el arraigo comunitario y por tanto contribuye en el bienestar psicológico del sujeto. Al respecto, Durkheim (1897, citado por Neira, 2018) sustenta que el elemento causal del suicidio se encuentra en el debilitamiento social, el debilitamiento de los lazos raigales y morales, fundamentalmente a nivel social, denominándolo desarraigo, lo que evidencia las implicaciones que el arraigo tiene en cuanto a las demandas del ser humano, quien por naturaleza se niega a la existencia en el vacío relacional.

Así mismo, la acción solidaria mediante la interacción social promueve el arraigo en función de la contextualización de las costumbres y tradiciones que enmarcan a los grupos y hacen que los individuos sientan que hacen parte de un grupo (Weber, 1974) y favorece la construcción de lazos comunitarios, lo que permite visualizar aspectos como identidad y pertenencia en el ejercicio comunitario. Con lo anterior se dilucida cómo el ejercicio solidario contribuye con el bienestar psicológico del individuo desde el componente de arraigo comunitario. Sin embargo, es importante mencionar como el arraigo también contribuye al bienestar comunitario, pasando de la dimensión psicológica a la dimensión ambiental en el marco de la economía productiva.

Para ello, se retoma acá el arraigo productivo (Polanyi, 1947) en donde la economía está inmersa en las relaciones sociales (Granovetter, 1985); por tanto, desde el ejercicio solidario se promueve la interacción social para dar respuesta colectiva a problemáticas comunitarias mediante el uso adecuado de los recursos con los que se cuenta; estos nuevos códigos éticos enmarcados en las relaciones comunitarias para la acción social estarán implícitos en estos vínculos que el individuo establece y serán la clave de la acción económica sostenible y sustentable en cuanto al aprovechamiento de las redes sociales en las que como seres relacionales nos desenvolvemos.

# EMPRENDIMIENTO CREATIVO Y SOLIDARIO

Con lo anterior, se abre paso al componente del emprendimiento creativo y solidario, dado que abordar la economía creativa resulta fundamental para la movilización de los recursos territoriales y el desarrollo de las capacidades de las poblaciones en la era de la globalización. Era en la que el reconocimiento de la creatividad y el talento humano se convierten en los motores para el desarrollo social y se fortalecen cuando son liderados por el conocimiento y apoyados por la conectividad; esto permite la transformación de las ideas que surgen de las vivencias, en emprendimientos sostenibles y sustentables en respuesta a las necesidades de los contextos locales.

Para ello, desde la estrategia pedagógica de aprendizaje servicio, se promueve el reconocimiento y el aprovechamiento efectivo de los recursos territoriales en pro de la calidad de vida de las comunidades como elemento esencial del líder transformador. De esta manera se espera que la satisfacción de las necesidades comunitarias sean producto de la gestión asociativa, creativa y solidaria, de los líderes comunitarios, que generen empleos y fomentan la identidad y pertenencia regional, el equilibrio ambiental, la innovación tecnológica y la inclusión social. Esto implica el reconocimiento del potencial de desarrollo de los territorios, desde las ideas creativas y solidarias de aprovechamiento y optimización de los recursos, dinamizados por líderes transformadores, que resulten en emprendimientos en el marco de la sostenibilidad ambiental.

# LIDERAZGO TRANSFORMADOR

Finalmente, se presenta el punto de llegada de la presente reflexión, el **Liderazgo transformador** como factor esencial en la construcción de una sociedad más equitativa y justa. Dicho liderazgo constituye la resignificación de la realidad por parte de uno de los miembros de la comunidad; este líder, mediante su pensamiento crítico, capacidad de movilización, interacción y comunicación lleva a simbolizar las problemáticas y soluciones de un contexto regional que requiere de una visibilización en diferentes escenarios sociales, políticos, económicos o culturales.

Este liderazgo se promueve desde la formación en competencias solidarias, pero se desarrolla en espacios de organización comunitaria y local que buscan confrontar la

desintegración en la que se encuentra la vida social, los problemas de la ingobernabilidad, la corrupción, la violación de los derechos, el uso insostenible de los recursos naturales, la desigualdad entre géneros, la educación, la justicia y la paz, etc. Se parte, para ello de una perspectiva de cambio social profundo y real con el fin de reconstruir las condiciones en las que se hacen, deshacen y rehacen los individuos (Medina, 2008).

Mediante el liderazgo transformador se busca que el estudiante se convierta en un individuo arraigado de su comunidad, redefiniéndose como un sujeto social en nuevos campos y espacios de lucha popular que le permitan mejorar las problemáticas de sus comunidades en espacios diferentes a los convencionales. “Se parte del reconocimiento de las potencialidades de estas nuevas prácticas sociales como portadoras de estilos alternativos de desarrollo y de nuevas maneras de gestión organizativa” que nacen de las particularidades de las comunidades y de las motivaciones de los nuevos líderes (Medina, 2008, p.135).

Es una realidad que el contexto regional de América Latina necesita de líderes con la capacidad y la habilidad de identificar las problemáticas que aquejan a sus comunidades, además de la sensibilidad y la conciencia para comprender que es posible emprender acciones de empoderamiento popular para el desarrollo comunitario y la transformación social y en ese sentido

motivar, proponer y promover acciones que, en el marco de la solidaridad, puedan aportar a la solución de problemas comunitarios. Por tanto, es inminente la demanda social de seres humanos líderes transformadores que fomenten el ejercicio solidario como la estrategia comunitaria orientada hacia la construcción de una sociedad con equidad y justicia social. (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2016, p. 60).

Desde la universidad

se hace evidente la necesidad de contribuir a la formación de un liderazgo cívico-social, transformativo e innovador, comprometido con la construcción de una nueva sociedad y una nueva cultura de la solidaridad, la convivencia pacífica y el sentido de la existencia. (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2011, p.157)

Se concluye que la estrategia de aprendizaje de servicio permite desarrollar el liderazgo transformador mediante la promoción de la acción solidaria en el marco de la

sostenibilidad ambiental. Esto desde una perspectiva individual orientada en el pensamiento crítico hacia una perspectiva ambiental en términos del arraigo comunitario para el bienestar social. Así mismo, en doble vía, desde el arraigo comunitario dado en la interacción social como aporte para el fortalecimiento del bienestar psicológico del líder transformador.



**Es una realidad que el contexto regional de América Latina necesita de líderes con la capacidad y la habilidad de identificar las problemáticas que aquejan a sus comunidades, además de la sensibilidad y la conciencia para comprender que es posible emprender acciones de empoderamiento popular para el desarrollo comunitario y la transformación social.**

# REFERENCIAS

---

Altuve, J. (2010). El pensamiento crítico y su inserción en la educación superior. *Actualidad Contable Faces*, 13(20), 5-18. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25715828002.pdf>

Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza.

Garrido, L. (2011). Habermas y la teoría de la acción comunicativa. *Revista Razón y Palabra*, (75), 1-19. [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38\\_Garrido\\_M75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38_Garrido_M75.pdf)

González, A. y Albus, B. (2020). *La Acción Solidaria* [objeto virtual de información]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/34835>

Granovetter, M. (1985). Economic Action and Social Structure: The problem of Embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91(3), 481-510. [https://sociology.stanford.edu/sites/g/files/sbiybj9501/f/publications/economic\\_action\\_and\\_social\\_structure.pdf](https://sociology.stanford.edu/sites/g/files/sbiybj9501/f/publications/economic_action_and_social_structure.pdf)

Habermas, J. (1987). *Teoría y práctica; Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Tecnos.

Hombrados, M. y Gómez, L. (2001). Potenciación en la intervención comunitaria. *Psychosocial Intervention*, 10(1), 55-69. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179818298005.pdf>

Mackay, R., Franco, D. y Villacis, P. (2018). El pensamiento crítico aplicado a la investigación. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 336-342. <https://rus.ucf.edu/cu/index.php/rus/article/view/803>

Maya, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22 (2), 187-211. <https://personal.us.es/isidromj/php/wp-content/uploads/2007/07/apuntes-sentido-de-comunidad.pdf>

Mayor, D. (2018). Aprendizaje-Servicio: una práctica educativa innovadora que promueve el desarrollo de competencias del estudiantado universitario. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 18(3), 1-22. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v18n3/1409-4703-aie-18-03-494.pdf>

Medina, N. (2008). Movimientos sociales: nuevas formas de liderazgo comunitario. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, (23), pp. 127-139. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110417111626/12S1MediPin.pdf>

Moreno, N. (2018) Acción solidaria para el liderazgo transformador. *Congreso Internacional de Ciencias Sociales*. Universidad Tecmilenio, Cancún, México. <https://conferencias.eagora.org/index.php/cienciassociales/CS2018/paper/view/7227>

Moreno, N., González, A. y Torres, A. (2017). Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 12(1), 1-16. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4677/467751868001/467751868001.pdf>

Neira, H. (2018). Suicidio y misiones suicidas: revisitando a Durkheim. *Cinta moebio*, (62), 140-154. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/49457>

Paul, R. y Elder, L. (2003). *La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas*. Fundación para el Pensamiento Crítico. <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>

Polanyi, K. (1947). Nuestra obsoleta mentalidad de mercado. *Commentary* 13, 109-117. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4935090.pdf>

Sarason, S. (1974). *The psychological sense of community: Prospects for a community psychology*. Jossey-Bass.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2011). *Proyecto Académico Pedagógico Solidario. Versión 3.0*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://academia.unad.edu.co/images/pap-solidario/PAP%20solidario%20v3.pdf>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2016). *Modelo de e-Investigación Unadista*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. [https://investigacion.unad.edu.co/images/investigacion/Documentos/Modelo\\_de\\_e-Investigaci%C3%B3n-\\_Julia.pdf](https://investigacion.unad.edu.co/images/investigacion/Documentos/Modelo_de_e-Investigaci%C3%B3n-_Julia.pdf)

Weber, M. (1974). *Economía y Sociedad (Esbozo de sociología comprensiva)*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.

## 03

# MÁS ALLÁ DE LAS EXPERIENCIAS Y SABERES. PRÁCTICAS PROFESIONALES ZONA SUR: UNA TRANSFORMACIÓN HACIA LO IMAGINADO

### **Eilyn Castro**

Representante zonal prácticas profesionales CCAV Neiva zona sur

Docente universitaria. Profesional de Psicología. UNAD

### **Henry Steven Rebolledo Cortés**

Docente e investigador. Líder de CIAPSC, UNAD

# RESUMEN

---

Debido a una situación histórica repentina, acontecida a nivel mundial, la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, a través de su programa de Psicología, se ve en la necesidad de generar una solución para los estudiantes adscritos a los cursos que conforman las prácticas profesionales. Así se inicia una transformación dentro del componente práctico, generando procesos innovadores que impactan de forma trascendente y permiten una actualización no solo desde el programa sino desde el quehacer profesional donde las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación desempeñan un papel importante resignificando y contribuyendo a ese concepto de metasistema bajo los criterios de actuación que permite conservar y fortalecer la impronta unadista. En este documento se presentan inicialmente las reflexiones vividas por Eilyn Castro en un proceso transformador; se expresa en primera persona, desde un lenguaje del sentipensar, esperando poder generar sensaciones y provocaciones y se va articulando entre los dos autores con elementos unadistas para brindar al lector las herramientas que su innovación tecnopedagógica y del e-aprendizaje posibilita.

**Palabras clave:** prácticas profesionales, transformación, innovación, tecnología, reflexión

# INTRODUCCIÓN PARA UN SENTIPENSAR LA PRÁCTICA

*“Amo a la gente sentipensante que no divorcia razón y emoción”.*

**Eduardo Galeano**

La práctica pasa por el sentipensar, por la experiencia personal... Era una tarde de marzo, quizás una tarde cualquiera, de esas que nos abruman con quehaceres, de esas que nos deslumbran de agradecimiento; posiblemente, de aquellas que nos toman por sorpresa y nos cambian la vida de repente. Muchos veíamos noticias, percibíamos algo que parecía delicado y aunque estaba allí, moviéndose lento y palpitando cerca, no nos preocupaba porque parecía no afectarnos. Seguramente, en esos días ya habíamos empezado a construir una realidad solo para nosotros, donde estábamos tan acostumbrados a que alrededor se hablara solo de aquello malo que le ocurría a la humanidad que una cosa más o una menos no hacía mucho la diferencia.

La Real Academia Española define el adverbio de repente, como “súbitamente, sin preparación” (s.f.) y exactamente eso fue lo que nos sucedió. De forma súbita, y sin tenerlo premeditado, por primera vez nos enfrentábamos a una situación incomprensible que nos unía como humanidad y a su vez nos enfrentaba como seres humanos, como profesionales, a una reconcepción de todo aquello que creíamos ya establecido. Con seguridad, podemos afirmar que muchos de nosotros no teníamos clara la idea de lo que podía generar un episodio de pandemia; no obstante, nos enorgullecía tener la cobertura de una institución que sabíamos tenía toda la indumentaria tecnológica para garantizarnos que nuestras actividades laborales y académicas no cesarían, como se estaba pausando en ese momento todo en nuestro entorno. Primero fue el aviso internacional, después el nacional y seguido el local, que nos llevó a sumirnos en nuestras viviendas y a desarrollar nuestras actividades desde la comodidad de nuestro hogar.

Cuánto orgullo había en nuestro corazón, de forma disimulada pero rebosante; queríamos que todos supieran que a nosotros nos cambiaba la dinámica, pero no nos afectaba. Que durante muchos años nuestra amada universidad había construido toda una

estructura intersistémica que nos permitía estar conectados en cualquier lugar y en cualquier parte del mundo. Sabíamos que quizás éramos la única institución educativa del país que podía garantizar a sus estudiantes un acompañamiento docente sin precedentes; ahora más que nunca éramos modelos por seguir. No tuvimos que hacer ningún esfuerzo para buscar reconocimientos que llegaban a través de mensajes, llamadas y noticieros, entre muchos.

A modo de orientación para el lector, la estructura intersistémica unadista es un modelo estructural de organización que se basa en cuatro grandes sistemas estratégicos: Alta política universitaria, que está conformado por los consejos superior, académico y rectoría y está a cargo de la ejecución y desarrollo del plan institucional. El sistema misional, que son las unidades, vicerrectorías, que ejecutan las estrategias para cumplir las responsabilidades sustantivas universitarias. El sistema funcional, encargado del área administrativa del talento humano, la planeación, el control disciplinario, las finanzas y las relaciones con otras instituciones. Por último, sin ser menos importante, el sistema operacional, el deber ser formativo de la universidad, las escuelas o como llaman en otras universidades “las facultades”, que junto con los directores zonales dinamizan la formación universitaria en cada lugar del país donde la UNAD tiene incidencia.

En nuestro campus virtual, los estudiantes se apropiaban de la política institucional, recorrían con empoderamiento y reconocían aún más todo lo aprendido en su bagaje académico; se sentía en nuestros acompañamientos sincrónicos esa impronta unadista. Recuerdo con agrado una apreciación de una estudiante que un día me dijo emocionada: “(..) Profe, no sabe cuánto le agradezco a la universidad... Mis hijos han iniciado clases virtuales y le he explicado hasta a la profesora como hacerlo. Mis vecinos me llaman a que les explique cosas que yo aprendí en primer semestre... No me había dado cuenta de que la gente no sabía manejar Skype”. Estaba impregnada de emoción, tal como lo estábamos nosotros. Indudablemente, estas épocas de pandemia han sido unos de los momentos históricos donde nos hemos sentido ¡Más unadistas que nunca!

Sin embargo, es necesario mencionar, para poder comprender el alcance de la transformación, que no todos los componentes académicos contemplaban el desarrollo de competencias desde la virtualidad en su 100 %. Existía un eslabón que se formaba en la academia, que desde el componente práctico exigía a través de los cursos de prácticas profesionales un ejercicio in situ, el cual, a través de un aprendizaje compartido, permitía que los estudiantes ejecutaran sus prácticas desde la presencialidad a través de diferentes convenios interinstitucionales establecidos

por la universidad con entidades externas. Este es el caso del programa de Psicología, el cual en sus últimos eslabones de formación pregrado vincula a sus estudiantes a una experiencia significativa dentro de contextos reales. Podría imaginarse uno, ¿qué sucedía en ese momento con aquellos estudiantes que se encontraban en práctica profesional? ¿Cómo podrían desarrollar su práctica si el mundo había colapsado y todos los entornos daban cierre a actividades que imposibilitaran el distanciamiento social?

## DOMINANDO UN NUEVO CONCEPTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

*“La vida del hombre no puede “ser vivida” repitiendo los patrones de su especie; es él mismo —cada uno— quien debe vivir.”*

**Erich Fromm**

Al pensar en la práctica se hacen vívidos los recuerdos de la innovación. Los estudiantes llamaban preocupados, informando uno a uno que sus sitios de práctica habían cerrado hasta nueva orden. Se cuestionaban, asumían con nostalgia que quizás debían congelar su proceso académico hasta que pudiesen volver a desempeñar sus tareas. Prácticas Profesionales del programa de Psicología se desarrolla desde el componente práctico en dos momentos: (1) Práctica Profesional Escenario 1 y (2) Práctica Profesional Escenario 2. La carga académica se proporciona 80 % práctica y 20 % teórica; esto último, relacionado estrechamente con la dedicación que debe tener cada estudiante para el alcance de las competitividades previstas desde la estructura académica del programa. Pero, ¿acaso hablar de prácticas profesionales no refería un sinónimo de presencialidad? ¿Se desconocía la labor de los profesionales que se desempeñaban bajo modalidades de teletrabajo? ¿No eran la telepsicología y otras prácticas profesionales no presenciales una forma adecuada y coherente en la que los estudiantes podían ejercer su práctica profesional?

La UNAD, vislumbró que era el momento de la transformación, de ofrecer alternativas de solución, no solo a este acontecimiento que nos ocupaba, sino acciones que per-

mitieran que aquellos estudiantes que se encontraban en lo recóndito del país sintieran que la universidad iba a ofrecerles las garantías para desarrollar una práctica con calidad. El 17 de marzo de 2020 se emitió la Circular Informativa 444-003 donde se exponían los lineamientos para el desarrollo del componente práctico del programa de Psicología en coherencia con el Estatuto General, donde se define que el metasisistema UNAD:

... se concibe su actuar como un sistema organizacional integrado que articula de manera coherente niveles sistémicos, unidades y dispositivos, como organización inteligente para el cumplimiento de los objetivos y gestión en los diversos ámbitos y contextos de actuación innovadora y autorregulada, con capacidad para aprender, desaprender y perfeccionarse de forma permanente. (UNAD, 2018)

Nuevamente la UNAD le cumplía a los estudiantes, le mostraba al país su contribución al mejoramiento de la educación y de los procesos académicos. Permitía un avance de décadas en tan solo días. Las dinámicas laborales que se pensaban en ese momento se desarrollaban solamente en los países del primer mundo, pero estaban aquí; habían llegado para sorprender, innovar y demostrar que las tecnologías de la información eran, son y serán las herramientas poderosas que tenemos para avanzar hacia un futuro promisorio que no contempla distancias y que nos posiciona en una condición de equidad. Se podría asegurar que ninguna universidad en el país podía ofrecer lo que ofrecía la UNAD porque no había alguna con la trayectoria y la experticia que hubiese forjado un sistema tan propio y tan autónomo que demostrara una vez más el avance tecnológico y organizativo que se recorría en cada aula, en cada componente académico.

A todos aquellos, que desarrollaban sus prácticas profesionales la universidad les trasladaba sus garantías de practicantes; hacía contextos que respondieran a un acompañamiento eficiente a través de herramientas tecnopedagógicas. La comunidad unadista, al ingresar a la universidad cuenta con herramientas de uso educativo que son administradas por el área de gestión e innovación tecnopedagógica, el sistema de web conferencia educativa, operada por Adobe Connect, que permite interactuar de manera sincrónica entre e-estudiantes y e-mediadores por *webconference*. La plataforma de Moodle contiene los cursos virtuales, que contiene a su vez entornos virtuales de aprendizaje, simuladores, *podcasts*, acceso a repositorios de UNAD, *software* antiplagio por la herramienta Turnitin y bases de datos especializadas, entre otros.

Del mismo modo, la UNAD cuenta con los “nodos virtuales”<sup>1</sup> una herramienta que permite acercar el bienestar a la comunidad academia a través de las tecnologías; se trata unos espacios hospedados en la página de la UNAD, que contienen cursos autodirigidos, podcasts y bloques de interacción sobre crecimiento personal, emprendimiento, cultura, arte, salud y un espacio para el egresado.

Es cierto que se necesitó reubicar a una gran parte de los estudiantes pues no todos aquellos que establecían convenios interinstitucionales con la universidad podían legitimar esas condiciones pues una de las situaciones que más generó discusión en estos cambios de dinámica pandémica fue la poca implementación tecnológica que mostraron la mayoría de las empresas colombianas. No obstante, se avecinaba el engranaje, esa transición que siempre existe del papel a la práctica; muchos interrogantes, pero el más importante: ¿Estaría el practicante unadista de Psicología preparado para llevar a cabo una práctica profesional en estas condiciones metodológicas?

## TRANSFORMANDO LA EXPERIENCIA, ALCANZANDO LO IMAGINADO, SIENDO MÁS HUMANOS Y MÁS COMPROMETIDOS

Se utilizó la herramienta tecnológica Zoom para llevar a cabo la primera reunión con psicólogos en formación y docentes monitores con el fin de explicarles minuciosamente lo proyectado para el desarrollo de las prácticas profesionales luego del cambio abrupto que se había avecinado. Recuerdo con vanidad que podía observar sus rostros a través de la pantalla y tengo la imagen de algunos asintiendo con la cabeza y otros con una postura neutra que parecía consecuencia de un anonadamiento. En mi caso personal, iba preparada de respuestas; imaginé previamente que los temores que generan los cambios se mostrarían con esas reacciones de inquietud, pero debo admitir que me lleve una gran sorpresa; aquellos estudiantes que días atrás se veían

---

1. Puede ser consultado en <https://nodosvirtuales.unad.edu.co/>

cargados de preocupación entendían con claridad la transformación. Ese día volví a comprender el tamaño de la confianza que profesamos hacia nuestra querida universidad.

Cada uno avanzó a pasos agigantados; incluso llegué a pensar que se sentían más cómodos en las retroalimentaciones realizadas a sus docentes monitores; se denotaban entusiastas y propositivos. Fueron muchas las anécdotas, experiencias que con felicidad compartían cuando se les realizaba seguimiento a sus avances de práctica profesional. De manera simultánea, se observaba la aplicabilidad de los criterios de actuación promovidos por la universidad, desde ese sentido de megauniversidad, a través de su metasistema. Ello se veía reflejado en la organización sistemática, como cada sitio de prácticas cohesionaba de forma correlacionada (sistematicidad).

En definitiva, este será uno de los momentos más importantes dentro del recorrido del componente práctico del programa de Psicología. Podría pensarse que el modelo pedagógico y metodológico de la UNAD permite articular el uso estratégico de la e-psicología como un campo de la telesalud o e-salud con un enfoque de atención a distancia mediante las tecnologías y comunicaciones virtuales, enfoque con el propósito de posibilitar diagnósticos y acompañamientos efectivos de educación, tratamiento, consultas, investigación y otras actividades relacionadas con los cuidados de salud mental (Baena et al., 2008).

Esta articulación, aunque es un asunto por acuerdo, es una estrategia unadista que lleva ejerciéndose en cada actividad que realizamos como e- mediadores y e-psicólogos, entendiendo los procesos formativos y de atención pedagógica a los estudiantes, como también sus necesidades de orientaciones personales, psicológicas y emocionales a través de la herramienta de chat “Tu psicólogo en línea” del área de bienestar unadista y la vicerrectoría académica.

Muy posiblemente, un modelo así enriquecerá las dinámicas educativas como una experiencia exitosa que permita en medio de una crisis el desarrollo articulado de un aprendizaje práctico en contextos reales bajo necesidades personales y familiares. Finalmente, aunque no conocemos con exactitud el modo de tiempo y lugar que dará finalización a las consecuencias generadas por este evento pandémico, podemos afirmar que la UNAD, a través de esta metodología, podrá tener la solución que muchos sistemas educativos están esperando para no frenar el proceso de aprendizaje en escenarios reales de muchos estudiantes que requieren y demandan una alternativa de solución que les permita continuar generando competencias en su academia.

# REFERENCIAS

---

Baena, A., Quesada, M. y Vogt, F. (2008). La e-psicología: posibilidades y limitaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación en la terapia a distancia. *Revista de Psicoterapia*, 19(73), 119-140. [https://www.researchgate.net/publication/319345258\\_LA\\_e-PSICOLOGIA\\_POSIBILIDADES\\_Y\\_LIMITACIONES\\_DE\\_LAS\\_TECNOLOGIAS\\_DE\\_LA\\_INFORMACION\\_Y\\_DE\\_LA\\_COMUNICACION\\_EN\\_LA\\_TERAPIA\\_A\\_DISTANCIA](https://www.researchgate.net/publication/319345258_LA_e-PSICOLOGIA_POSIBILIDADES_Y_LIMITACIONES_DE_LAS_TECNOLOGIAS_DE_LA_INFORMACION_Y_DE_LA_COMUNICACION_EN_LA_TERAPIA_A_DISTANCIA)

Montero, R. y Abadía, C. (2018). Acompañamiento docente en educación superior a distancia, estrategias que favorecen la formación. *Memorias*, (1), 1023-1042 <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/memorias/article/view/2929>

Real Academia Española. (s.f.). Repente. *En Diccionario de la lengua española*. <https://www.rae.es/drae2001/repente>

UNAD. (2019). *Plan de Desarrollo 2019-2023*. Extraído de: <https://informacion.unad.edu.co/plan-de-desarrollo>

UNAD. (2018). *Estatuto General, Acuerdo 014 de 2018*. Extraído de: <https://sgeneral.unad.edu.co/secretaria-general/consejo-superior/acuerdos/2018/2143-acuerdo-014-del-23-de-julio-de-2018>

# 04

## INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN CIENCIA SOCIALES: RETOS DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS

**Paulo César González Sepúlveda**

Docente e investigador Universidad UNAD CEAD Pereira

**Elcy Yaned Astudillo Muñoz**

Docente e investigadora Universidad de Caldas

*“El hombre intenta crearse, del modo que más le conviene, una representación simplificada e inteligible del mundo; después trata, hasta cierto punto, de sustituir con este universo personal el mundo de la experiencia y, de este modo, vencerla. Esto es lo que hacen el pintor, el poeta, el filósofo, y el científico, cada uno a su manera. Cada uno hace de este cosmos y de su construcción el eje de su vida emocional, para encontrar la paz y la seguridad que no halla en el estrecho torbellino de su experiencia personal”.*

**Albert Einstein, 1918.**

# INTRODUCCIÓN

---

Desde el principio el ser humano se ha cuestionado por su entorno, buscando siempre dar una explicación a los fenómenos circundantes a su realidad y ha buscado modificar el entorno a su favor. En esta búsqueda y con el desarrollo del lenguaje el hombre empezó a realizar ciencia; fue allí donde las primeras civilizaciones empezaron a surgir y con ellas la división del conocimiento en las diferentes áreas que la conforman, según su problema de conocimiento, la cultura y las necesidades existentes. Muchos siglos después, el hombre con todo su desarrollo científico y tecnológico sigue en constante búsqueda del saber y en la evolución de las diferentes áreas y disciplinas que organizan dicho conocimiento, encontrándose en muchas ocasiones que el conocimiento no es lineal y que su complejidad requiere de análisis más cercanos a las realidades y las condiciones en las que se generan.

Mucho del diálogo contemporáneo se ha centrado en la dificultad de establecer el o los criterios de validez en la investigación cualitativa. Las normas de validez en esta metodología todavía continúan su camino desafiándose, debido a la necesidad por incorporar rigor y subjetividad, así como la creatividad en el proceso científico. Esta reflexión explora los problemas existentes relacionados con la investigación cualitativa en las ciencias sociales o, como la consideramos algunos, “el arte de la investigación cualitativa”; en consecuencia, se propone una síntesis de puntos de vista que respaldan la vieja discusión de la validez en los métodos no positivistas y los desafíos que tiene que afrontar. El criterio de validez primario y de explicitación en la investigación cualitativa parte de la credibilidad, la autenticidad, la crítica e integridad y se identifican como criterios de validez secundarios la intensidad, la creatividad, la minuciosidad, la congruencia y la sensibilidad, como elementos propios de este enfoque.

# ABRIÉNDOSE PASO TRAS LA LÍNEA GALILEANA

La base del quehacer de las ciencias es actuar con confiabilidad, objetividad y veracidad; en esta búsqueda lo que ha estado fuera de la tradición galileana ha sido proscrito para diversos escenarios. Las ciencias sociales, abordadas desde el paradigma cualitativo han sido señaladas en los círculos empíricos por “carecer de objetividad”; un tanto se debe a que las construcciones hechas por el hombre son parte de sus proyecciones. No en vano se menciona que “la ciencia no es un edificio totalmente transparente” (Mardones, 2001) y los científicos no son conscientes de la totalidad de los propósitos prácticos; tampoco pueden liberarse de sus creencias y prejuicios; ellos son de alguna forma motor e inspiración para su quehacer. El progreso de la ciencia no sucede armoniosa y sumatoriamente sino por discusión de teorías rivales y todavía más en las ciencias sociales, donde todo el terreno es impregnado de la vida y la vida está fuera del control del laboratorio. Las prácticas cualitativas frente a las experimentales coexisten en amplios sectores de la experiencia de producción de conocimiento como sentido de la diversidad de los sectores de las ciencias; estas no se pueden ver desde el retrato de la propiedad privada y es necesario tener una amplitud de paradigmas para poder dar razón de los diferentes fenómenos desde su raíz y complejidad.

En las ciencias sociales se habla más de niveles de la realidad, que van más que una práctica cuantitativa excluyente; las ciencias sociales deben ser acuerdos de proyectos de conocimiento que no pretendan la superioridad de unos sobre otros, sino más bien, la de generar procesos de cooperación interdisciplinaria y transdisciplinaria (Max-Neef, 2004).

La validez como criterio cuestionado constantemente en la investigación cualitativa hace referencia al grado de coherencia lógica interna de los resultados con otras investigaciones junto con la realidad que se quiere comprender. Debe aclararse que la validez interna es aquella que indica el grado en que los resultados reflejan la situación estudiada en función de la metodología planteada, las estrategias de recolección de información y el rastreo teórico. Por otro lado, la validez externa se refiere a las conclusiones o aplicaciones con las se pueden llegar a otros escenarios similares, siendo estos lo más claros y representativos de la realidad (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005; Martínez, 2006). Por tanto, no se pueden confundir y es importante tener presente que el abordaje a las realidades subjetivas requiere más la comprensión de la experiencia singular, es decir, la validez interna, que la posibilidad de extrapolación,

que sería el interés de la validez externa, aunque no se excluyen en la investigación; tan solo se prioriza debido a la naturaleza misma de la investigación.

## SIN FRAGMENTACIONES O DIVISIONES

Para entender y conocer la realidad humana es necesario considerar el contexto en que desarrollamos nuestras dimensiones y espacios vitales; de otra forma, se torna superfluo comprender y hallar respuestas y explicaciones a las formas de actuar y a cómo estructuramos nuestros pensamientos, significados y tipos de dinámicas que dan sentido a nuestras vidas, llegando a la estructuración de la organización social y vincular. La visión global que ofrece la investigación cualitativa permite obtener conocimiento amplio y concreto de la realidad que se quiere entender. Así, estas metodologías procuran estudiar al hombre inmerso en su comunidad, integrado, sin fragmentos; esta lógica implica no solo acercarse al sitio de los hechos, sino recoger su historia usando todos los recursos posibles desde sus relatos, sus formas de organización, las expresiones culturales e incluso en la actualidad, cada publicación en redes sociales es un recurso valioso para conocer la línea de pensamiento y referentes de las realidades. Al respecto se menciona que:

La necesidad social no es un hecho empírico que se impone por sí mismo (no “está ahí” simplemente), ya que siempre implica, al menos, dos elementos: un juicio de valor sobre lo que se considera deseable o necesario y una interpretación sobre la génesis social de dicha necesidad”.  
(Pereda et al., 2003, p. 3)

Los estudios cualitativos se consideran sistemáticos por cuanto generan y siguen procedimientos en cada paso de avance del proceso e inmediatamente se logran hallazgos preliminares que, de acuerdo con la saturación teórica y de información, permiten conclusiones iniciales que serán sometidas a nuevos contrastes. Así la recopilación de datos, de hechos y aún la tabulación no logra ser una investigación; tan solo forman parte importante de ella. Lo anterior se consolida a través del profundo análisis, observación y meditación del investigador, que contrasta su lectura con la realidad y fuentes primarias. Todo esto se va consolidando en la minucia y claridad de los memos y notas que se escriben en el transcurso del proceso.

La investigación cualitativa no parte de un objeto acotado, sino que la finalidad de su proceso de acción es la construcción y reconstrucción del objeto; en otras palabras, pretende la transformación de una realidad social desde el mismo sujeto investigado puesto que este es el que tiene el poder y la virtud de transformación a partir de su descubrimiento y autoconocimiento. La metodología cualitativa esta interconectada con el proceso objetivo de formación de lo humano; olvidar este principio es renegar de la reflexión y oscurecer la ciencia del hombre. Al respecto Habermas menciona:

La sustitución de una teoría del conocimiento por una teoría de la ciencia se pone de manifiesto cuando el sujeto deja de funcionar como sistema referencial. Se pierde de vista la constitución de los objetos de la experiencia posible. El sentido del conocimiento mismo se convierte en irracional —en nombre del conocimiento riguroso— pero con ello nos instalamos en la ingenua posición de que el conocimiento describe, sin más, la realidad. (1992, p. 76)

Es allí donde la confiabilidad de la lectura que es capaz de hacer la investigación cualitativa toma fuerza por su abordaje holístico y no se queda en el sujeto; en el ámbito de lo social comprende:

1. La recopilación, organización y valoración de datos, la interpretación, definición y redefinición de problemas o limitantes socioculturales, científicos, económicos y políticos, caracterizando e identificando las necesidades fundamentales de la comunidad.
2. La formulación de argumentos, hipótesis y tesis centrales de dichas limitantes institucionales y/o sociales, formulando interpretaciones y soluciones sugeridas y el alcance de sus consecuencias.
3. Determinar las alternativas de interpretación a problemas fundamentales sobre el hombre, la sociedad y la comunidad sobre la base de un ensayo cuidadoso de las conclusiones para determinar si encajan las hipótesis formuladas para diseñar, proponer o adoptar una solución y desarrollar proyectos de intervención consecuentes con las necesidades sociales y comunitarias.

Como se ha mencionado, los métodos cualitativos presentan un especial interés por la captura de la realidad desde su sentido y significancia, dando principal importancia a la forma como se recopila el mayor número de información con sentido, por encima

de la instrumentación; la prioridad es captar la realidad en su esencia, en la búsqueda de la verdad desde la vivencia de sus protagonistas. Las herramientas usadas tienen la posibilidad de captar fielmente la realidad, puesto que la forma como se construyen las bases de datos o sábanas y la forma como se usa la información, con apoyo de gráficos, para pasar al análisis y la interpretación, contrastando y comprendiendo todo a la vez, proporcionan confiabilidad a lo concluido por la investigación puesto que la amplitud de circunstancias tenidas en cuenta y no desechadas resulta incluyente sobre todo cuando se edifica con el apoyo teórico transdisciplinar, ampliando la posibilidad de comprensión. Este aspecto es importante en la actualidad, donde se discute que las categorías de investigación no corresponden a una sola disciplina a pesar del nivel de especialización que se logre ya que siempre hay respuestas pendientes y preguntas nuevas por construir.

Conocer el accionar y las características del enfoque cualitativo permite vislumbrar la fuerza que tiene. Esto se puede resumir en las siguientes reseñas: se da una búsqueda de datos objetivos y subjetivos, no se excluyen, los participantes, informantes, grupos y respondientes son prioritarios en la investigación y el instrumento es el investigador. Entre las estrategias que se llegan a utilizar en el trabajo de campo son: observaciones o entrevistas abiertas no estructuradas y de profundidad o estructuradas con participación directa, guías de entrevistas, historias de vida y recientemente todo tipo de medios audiovisuales que incluye el registro de las redes sociales y las publicaciones de las personas y organizaciones en red. Lo anterior debido a que en estos espacios virtuales queda una huella que refleja las líneas de pensamiento, posiciones y vivencias de los individuos; sin embargo, es importante aclarar que la informática es necesaria pero no fundamental puesto que el quid del asunto es el tratamiento y análisis al contenido simbólico, al cual se le da la importancia debido a que el accionar analítico es estructural, interactivo, filosófico, etnográfico, semántico, histórico, inferencial, perceptual y reflexivo; sus diversos modos de análisis encajan en el contexto y propósito por su interés inductivo y el uso de herramientas no persiguen un fin instrumental sino analítico de la realidad.

Tomar la perspectiva del sujeto se expresa usualmente con frases como: “ver a través de los ojos de la gente”. Tal perspectiva indica con claridad el interés de recurrir a la empatía con quienes están participando del estudio e implica una capacidad de entender los contextos de significado con los cuales ellos operan; es aquí donde se considera que la validez se da por la profundidad del abordaje científico analítico al objeto, fenómeno o realidad. Esta se puede forjar a través de las varias fases de la investigación, desde la forma como se organiza el monitoreo permanente de los datos hasta

seguir la pista a rasgos nuevos del fenómeno, llegando a identificar desde la misma recolección de datos las categorías de análisis (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005). Condiciones tales como el consenso, la triangulación y la confrontación de fuentes a partir del reconocimiento de que la realidad humana y social es heterogénea, entender que el conocimiento se hace desde la cooperación entre los actores intervinientes en la investigación, la coherencia lógica interna de los resultados y la ausencia de contradicciones (Galeano, 2004; Pla, 1999) son algunos elementos que hacen válida la investigación cualitativa en el marco de la sociedad actual.

Esta investigación tiene un carácter ideográfico debido a la búsqueda de nociones e ideas compartidas que dan sentido al sujeto y su interacción social. Entre los investigadores existe una creciente preocupación por asegurar representatividad de criterio, máxime cuando se quiere reconocer la diversidad y heterogeneidad como: etnias, razas, creencias políticas y religiosas, géneros y edades, entre otras. La representatividad cualitativa pondera sus hallazgos confrontando las diferencias y similitudes, pero sobre todo reivindicando el derecho a la singularidad como aspecto importante de la inclusión.

## ABRIRSE PASO EN LA COMPETENCIA DE LA PUBLICACIÓN

La investigación en Latinoamérica viene mostrando aumento de publicaciones y presencia de autores en revistas de alto impacto. Esto es importante para la región porque permite la visibilización no solo de la investigación sino de las problemáticas de interés en la región y las instituciones que las respaldan. En la actualidad la investigación cualitativa en las ciencias sociales para la región de Latinoamérica ha aumentado en parte debido al incremento de los problemas sociales, lo cual no es ajeno al resto del mundo, pero que ofrece ciertas particularidades que deben ser consideradas y que requieren un abordaje más comprensivo y cercano a las personas y sus experiencias. Lo anterior ha contribuido a que varios autores realicen estudios rigurosos que hayan logrado ser publicados en revistas indexadas en bases de datos como *Scopus*, *Science Direct* y *Web of Science*, entre otras de alto reconocimiento en la esfera académica. Al revisar la literatura en estas bases se puede evidenciar que entre los países latinoamericanos que han realizado un mayor número de publicaciones con metodología cualitativa en los últimos cinco años Brasil lleva la delantera, seguido de

Colombia, Chile, México, Argentina, Uruguay, Venezuela, Cuba y Perú, respectivamente. Ciertamente, este orden es dinámico según se revise por tópicos o subáreas. En una búsqueda realizada en la base de *Scopus* se pudo observar que los resultados fueron similares al que arrojó la *Web of Science*, siendo Brasil nuevamente el país con el mayor número de publicaciones, seguido de México, Chile, Colombia, Argentina y Venezuela, respectivamente.

En el ejercicio de consulta se encontró que de estas publicaciones el 76 % se publicó en idioma portugués, un 17,5 % en inglés y un 5,6 % en español, lo que indica claramente que las publicaciones brasileras tienen un número importante de revistas indexadas en estas bases de datos y que sus autores conocen o manejan muy bien el proceso de publicación en revistas de alto impacto. Respecto a Colombia, en el periodo consultado de 2015 a 2020 se encontraron 32 publicaciones y las instituciones afiliadas a estas fueron: la Universidad de Antioquia, con el mayor número de publicaciones, seguido de Universidad Javeriana y la Cooperativa de Colombia, entre otras.

A pesar de que se observa un aumento de publicaciones en los últimos años, en comparación con estudios cuantitativos, la proporción de publicaciones de estudios cualitativos es relativamente baja. Esto implica un reto enorme en la visibilización de los estudios con este enfoque, máxime cuando se espera que las publicaciones tengan impactos masivos de descarga, siguiendo la lógica de valor artificial, la de los likes. Al considerar esto, es importante precisar que los apoyos financieros, las convocatorias y los términos de publicación tienen en sus requisitos aspectos propios de la lógica cuantitativa como indicadores, cálculo de muestra y definición clara de la metodología y estrategias de recolección de la información, cuando este tipo de aspectos en muchas ocasiones emerge durante el mismo proceso. Los estudios cualitativos deben abrirse paso en los llamados factores de impacto de las publicaciones debido a que estos dependen de las citas que se hagan de los documentos; se debe considerar muy bien la forma de escritura y el idioma en que se publica, siendo cautelosos en el proceso de reporte para evitar la deformación del sentido y significado de los hallazgos e interpretaciones de las experiencias de los individuos y las comunidades puesto que si se logra leer adecuadamente una realidad se cumple con la esencia de la investigación.

La investigación cualitativa es un desafío y alternativa para los investigadores que quieren profundizar y explorar en las particularidades de los grupos humanos o en las historias de vida de sujetos, que muchas veces han sido leídos e interpretados por la lente del proceso de homogenización cultural y globalización (Baeza, 2006), aunque

en esta lógica los resultados pueden no ser comprendidos o, incluso, no referenciados por el hecho de contener elementos simbólicos propios de una determinada cultura y que serían considerados poco relevantes para investigadores de otras latitudes. Se considera que la naturaleza de esta investigación continúa ofreciendo comprensiones a lo más complejo de la realidad; por ello, vale la pena continuar en este irrefrenable deseo de conocer desde la particularidad.



**Esta investigación tiene un carácter ideográfico debido a la búsqueda de nociones e ideas compartidas que dan sentido al sujeto y su interacción social. Entre los investigadores existe una creciente preocupación por asegurar representatividad de criterio, máxime cuando se quiere reconocer la diversidad y heterogeneidad como: etnias, razas, creencias políticas y religiosas, géneros y edades, entre otras.**

# REFERENCIAS

---

- Baeza, M. (2006). Globalización y homogeneización cultural. *Sociedad Hoy*, (10), 9-24.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos. Investigación en ciencias sociales*. Norma.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Habermas, J. (1992). *Conocimiento e interés*. Santillana.
- Mardones, J. (2001). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Anthropos.
- Martínez Miguélez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27(2), 07-33.
- Max-Neef, M. (2004). *Fundamentos de la transdisciplinariedad*. Universidad Austral de Chile.
- Pereda, C., de Prada y Actis, W. (2003). *Investigación acción participativa: propuesta para el ejercicio activo de la ciudadanía*. Colectivo loé.
- Pla, M. (1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Atención Primaria*, 24(5), 295-300.

# 05

## SEGURIDAD ALIMENTARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

ESTUDIO DE CASO, COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ECAPMA EN LA ZONA SUR DE LA UNAD

### **Martha Cecilia Vinasco Guzmán**

Ingeniera Química, Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Magíster en Administración de Organizaciones, PhD. en Desarrollo Sostenible. Docente Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente

### **Nelly María Méndez Pedroza**

Ingeniera Forestal, Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Magíster en Administración de Organizaciones, PhD. en Desarrollo Sostenible.

### **Leonel Sterling Rojas**

Médico Veterinario y Zootecnista, Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Maestrante en Seguridad Alimentaria.

# RESUMEN

---

La alimentación en los seres humanos es un derecho fundamental que los estados deben procurar, en calidad y cantidad suficiente que garantice la salud y la calidad de vida. Por esto, se consideró necesario indagar sobre la seguridad alimentaria en la comunidad académica de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente en la zona sur (Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo) en Colombia a través de una encuesta virtual con 189 respuestas y un margen de error del 7 % para evaluar las cuatro dimensiones: disponibilidad, acceso económico y físico, utilización y acceso de manera periódica. El 51,32 % considera que ha habido deficiencia en la disponibilidad y el 80,95 % espera dificultades en la disponibilidad de alimentos por la pandemia; el 55,79 % ha cambiado el tipo de alimentación y el 59,79 % ha modificado la calidad, siendo los más afectados los estudiantes (68,97 %). Ha disminuido la cantidad de ingresos disponibles para la compra de alimentos: estudiantes (44,83 %), egresados (18,18 %) y docentes (15,00 %). Igualmente, el 59,79 % de la comunidad académica tiene o está pensando en implementar la siembra de alimentos para autoconsumo. Estos resultados obligan a las instituciones a revisar sus políticas de apoyo y de mitigación de contingencias, como la del COVID-19, promoviendo acciones contundentes para mantener los ingresos y la generación de alimentos para autoconsumo, que incidan en el bienestar de la comunidad en general.

**Palabras clave:** alimentación, sostenibilidad, nutrición, emergencia, academia

# INTRODUCCIÓN

---

La alimentación es un derecho fundamental de todo ser humano, pero a pesar de que se realizan avances tecnológicos para producir alimentos suficientes para dar de comer a la humanidad y se tienen políticas de estado orientadas a lograr la seguridad alimentaria y programas institucionales que promueven la soberanía alimentaria, no hay avances significativos para derrotar el flagelo del hambre (ahora denominada desnutrición) que ha acompañado a la humanidad desde el inicio de los tiempos.

La lucha contra el hambre es el resultado de procesos sociales de reclamaciones históricas que implican aspectos como la erradicación de la pobreza, la adopción de políticas públicas para enfrentarla, además de las garantías institucionales de minimización de los riesgos de padecerla. Es por ello que está incluida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y es el segundo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de ser objeto de trabajo de instituciones nacionales e internacionales en programas y agencias dedicadas a su erradicación.

Es este sentido, el trabajo realizado por las entidades internacionales ha sido plasmado en conceptos como el de seguridad alimentaria, que ha evolucionado desde los años 70, donde se relacionaba la producción y la disponibilidad de alimentos especialmente relacionados con las hambrunas en África; en los años 80 se asociaba con el acceso a los alimentos y en los años 90 con la inocuidad de los mismos, las preferencias culturales y su consideración como un derecho humano, además de la seguridad nutricional y los esfuerzos por erradicar el hambre en todos los países (Rouzaud, 2008; Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, 2011). Está definida por la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) como “La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (2010).

Esta definición incluye elementos importantes como el concepto del derecho a los alimentos puesto que considera fundamental que toda persona esté protegida contra

el hambre, asegurando que no muera por su causa; los estados deben garantizar que se disponga de alimentos adecuados, asegurando el acceso físico y económico, en cantidad y calidad, de tal manera que se pueda llevar una vida saludable y activa, lo que implica un enfoque multidimensional (FAO-Iniciativa de América Latina y Caribe sin Hambre, 2008; Gordillo y Méndez, 2013).

La seguridad alimentaria individual implica compromisos a nivel global como reducir el número de personas desnutridas y malnutridas. Según la FAO, en el año 2019 se calculaban 820 millones de personas desnutridas en el mundo, 135 millones de las cuales padecían inseguridad alimentaria aguda, pero con los brotes de enfermedades, las sequías y el COVID-19 se estima que la inseguridad alimentaria se duplicará (Pangestu, 2020).

La seguridad alimentaria implica cuatro dimensiones: la primera es la disponibilidad de alimentos, donde se consideran la producción local, los grandes productores y las importaciones, el almacenamiento y la distribución de las ayudas alimentarias (FAO, 2010), dado que se estima que en la adquisición de alimentos los hogares destinan hasta el 60 % de sus ingresos en los países pobres y hasta el 40 % de los ingresos en los países de economías emergentes (Pangestu, 2020).

El acceso económico y físico a los alimentos es la segunda dimensión y se relaciona con las condiciones del mercado y los precios, el poder adquisitivo de las personas y los programas de reducción de la pobreza, complementado por las redes de protección social, con las ayudas humanitarias, pero que tienen una cobertura limitada en su empeño de lograr que sus beneficiarios no pasen hambre (FAO, 2010).

La tercera dimensión es la utilización de los alimentos, que funcionalmente depende del estado de salud de las personas y su condición nutricional, donde se deben considerar elementos como la higiene y el saneamiento, la calidad del agua, las prácticas de cuidado de la salud, la calidad y la inocuidad de los alimentos, la diversidad de la dieta, la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares, la correcta preparación y sus preferencias alimentarias (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2011; Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, 2011).

La cuarta dimensión es la estabilidad que involucra las tres dimensiones anteriores y que debe procurar el acceso a los alimentos de manera periódica. En este punto se consideran los riesgos debidos a condiciones adversas; por ejemplo, las de tipo climático como sequías e inundaciones, inestabilidad política, factores económicos como el desempleo o el aumento de los precios, que pueden alterar la seguridad alimentaria

de personas y comunidades (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2011).

Otro concepto relacionado con la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación es la soberanía alimentaria, que se refiere al “derecho de los pueblos a determinar sus sistemas alimentarios y agrícolas, y el derecho a producir y consumir alimentos saludables y culturalmente apropiados” (La vía campesina, 2020. parr. 16). La soberanía alimentaria tiene que ver con la asimetría del poder en la producción y distribución de los alimentos, siendo el estado quien debe equilibrar las fuerzas capitalistas y de los productores agrícolas, centrando sus esfuerzos en defender la agricultura campesina de los sistemas agroalimentarios (Sánchez et al., 2019; La vía campesina, 2020). Desde ese concepto se reivindican los modelos de producción agroecológicos, la restauración de la biodiversidad nativa, las prácticas agrícolas sustentables, la recuperación de la agricultura familiar, la conservación de la agrobiodiversidad y las prácticas culturales, además de involucrar a los ciudadanos, consumidores de los alimentos (Sánchez et al., 2019; Monsalve et al., 2019).

Otro concepto importante es la soberanía alimentaria, dentro de lo que se encuentra el séptimo pilar, “la comida es sagrada”, que reconoce que la comida es un don de la vida y no se puede despilfarrar o considerar únicamente como un bien mercantil (Food Secure Canadá, 2012; Gordillo y Méndez, 2013). En ese sentido, en Colombia en el año 2019 se promulgó la Ley 1990 de política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos en la que se promueven acciones estratégicas para prevenir y reducir este fenómeno además de reconocer incentivos para las donaciones de alimentos en buen estado para consumo humano y prácticas de producción y procesamiento de alimentos y estrategias destinadas a la promoción de sistemas alimentarios socialmente adecuados y ambientalmente sostenibles (Red Mundial de Bancos de Alimentos, 2021)

En ese contexto y desde el nodo especializado de conocimiento de los espacios rurales CIER y el grupo de investigación Inyumacizo se consideró importante conocer cuáles han sido los efectos que ha tenido el COVID-19 en los hábitos alimenticios de la comunidad educativa de la Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente (ECAPMA) de la zona Sur, en los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo, a partir de la medición de las percepciones alrededor de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria.

El monitoreo oportuno de situaciones de inseguridad alimentaria como esta de incidencia global puede contribuir a anticipar impactos de la crisis en los medios de

vida de estudiantes, docentes y egresados, permitiendo tomar medidas que mitiguen dichos efectos y que contribuyan a que los integrantes de la comunidad académica puedan satisfacer la demanda de alimentos de buena calidad a partir de la implementación de las huertas caseras o de estrategias para promover el empleo y los ingresos.

# METODOLOGÍA

---

El método utilizado para el desarrollo de la investigación fue la aplicación de una encuesta a la comunidad académica de la ECAPMA de la zona sur, realizada en agosto de 2020 a estudiantes, docentes y egresados por medio de un formulario enviado por correo electrónico y redes sociales. El tamaño del universo fue de 5000 personas, la heterogeneidad de la encuesta del 50 %, con un margen de error del 7 % y un nivel de confianza del 95 %, lo que dio como tamaño de muestra 189 respuestas, aplicando 16 preguntas cerradas y una opción para opiniones que fue posteriormente objeto de análisis cualitativo.

Dentro del análisis se hizo un análisis estadístico y de tablas cruzadas utilizando las herramientas de Google Drive y se realizó el análisis cualitativo de los comentarios ante la pregunta “Consideraciones acerca de la seguridad alimentaria en tiempos de pandemia” con el programa *Atlas.ti* 8, que tiene como fundamentación teórica la Teoría Fundamentada (*Grounded Theory*), que permite asociar códigos a fragmentos de texto para ser analizados, buscando patrones y clasificándolos para encontrar relaciones entre ellos (Muñoz-Justicia & Sahagún-Padilla, 2017).

# RESULTADOS Y ANÁLISIS

---

La encuesta fue respondida desde la totalidad de los centros de la UNAD de la zona sur por 189 docentes, estudiantes y egresados de la ECAPMA .

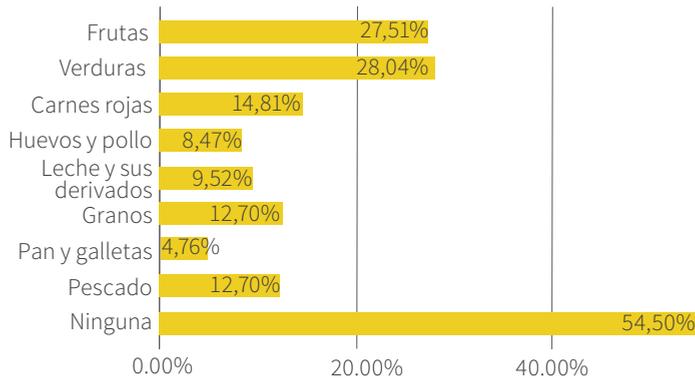
Las respuestas obtenidas corresponden según el género a un 52,91 % de hombres y un 47,09 % de mujeres. Con respecto al rango de edad, un 3,17 % son menores de 18 años, un 29,63 % están entre 18 y 25 años, un 40,70 % están entre 26 y 40 años, un 20,11 % están entre 40 y 55 años y un 6,35 % son mayores de 55 años. En relación con los estamentos, se obtuvo un 21,16 % de respuestas de docentes, un 17,46 % de egresados y un 61,38 % de estudiantes, considerándose que las respuestas obtenidas son significativas para analizar el estado de la seguridad alimentaria de la ECAPMA en la zona sur de la UNAD. Sobre el punto de las cadenas de formación, un 33,9 % hacen parte de la comunidad académica de la cadena agrícola, un 28 % de la cadena pecuaria, un 27 % de la cadena ambiental y un 11,1 % de la cadena agroforestal. De la totalidad de los encuestados, el 69,8 % viven actualmente en el área urbana, el 22,8 % viven en el área rural y el 7,4 % en las áreas periurbanas alrededor o en cercanía a las ciudades de origen.

Respecto de la pregunta P6, ¿Cuántas personas viven actualmente en su hogar?, el 3,7 % vive solo, el 18,52 % con dos personas, el 20,11 % vive con tres personas, el 30,16 % vive con cuatro personas, el 16,93 % vive con cinco personas y el 10,58 % vive con más de cinco personas. Las respuestas obtenidas para la pregunta P7, ¿Hay menores de edad o adultos mayores viviendo actualmente en su hogar?, fueron en su orden: un 67,72 % vive con menores de edad, un 24,34 % con adultos mayores y un 24,34 % no vive ni con adultos mayores ni con niños.

A continuación se presentan algunas gráficas explicativas sobre las respuestas obtenidas para algunas preguntas consideradas de mayor relevancia.

**Figura 2. Distribución de resultados sobre la oferta y disponibilidad de los alimentos**

P8. ¿ Actualmente, para usted existe DEFICIENCIA EN LA OFERTA O DISPONIBILIDAD de algunos alimentos, bien sea porque están agotados o porque no presentan buena calidad?



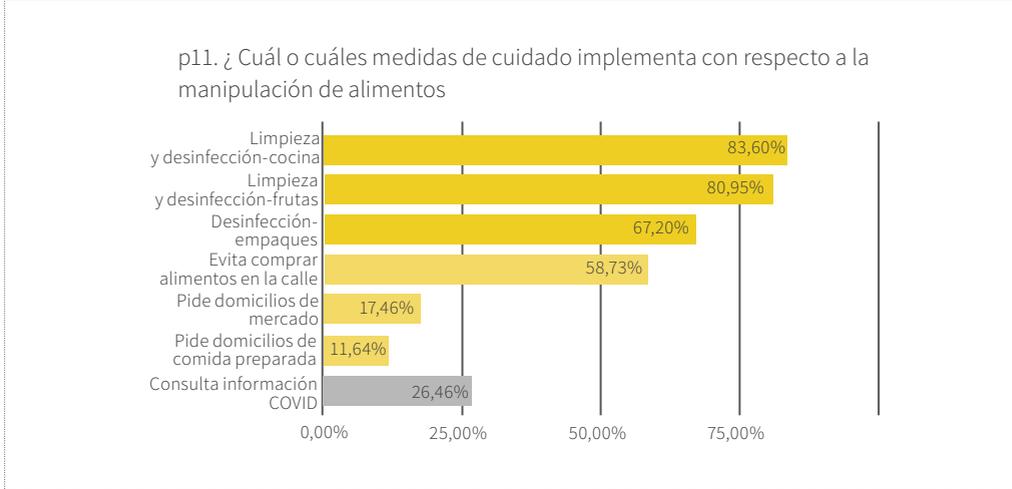
Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la figura 2, el 54,5 % de los encuestados manifiesta no haber tenido dificultades en la consecución de alimentos; sin embargo, sí se evidencia en las demás respuestas dificultades para obtener frutas y verduras frescas y carnes rojas y pescado, todos estos alimentos de amplia producción en los departamentos del Huila, Caquetá, Tolima y Putumayo.



**El método utilizado para el desarrollo de la investigación fue la aplicación de una encuesta a la comunidad académica de la ECAPMA de la zona sur.**

**Figura 3. Medidas de cuidado implementadas con respecto a la manipulación de los alimentos en los hogares**



Fuente: Elaboración propia

La figura 3 muestra que en cuanto a limpieza y desinfección un 83,6 % lo hace en la cocina y un 80,95 % lo hace con las frutas y verduras compradas; el 67,2 % desinfecta los empaques que contienen los alimentos. Con respecto a la compra de los mismos, un 58,73 % evita comprar alimentos en la calle, un 17,46 % pide domicilios de mercado y un 11,64 % pide domicilio de comida preparada. Es de destacar que más de un cuarto de los encuestados, correspondiente al 26,46 %, consulta información pertinente sobre la manipulación de los alimentos en tiempos de pandemia.

En relación con la pregunta P12, ¿Ha cambiado la calidad de la alimentación de usted y su familia por causa de la pandemia?, el 59,79 % indica que sí y el 40,21 % indica que no. Sobre la pregunta P13, ¿Ha cambiado algunos hábitos en la alimentación en su familia por causa de la pandemia?, el 76,19 % menciona que sí y el 23,81 % dice que no.

Acerca de la estabilidad en el tiempo de la disponibilidad de los alimentos, y dando respuesta a la pregunta P14, ¿Durante la pandemia ha experimentado deficiencia en el suministro de alimentos en su región?, el 51,32 % considera que sí se ha presentado deficiencia y el 48,68 % considera que no. Preguntando sobre lo que esperan para el futuro las respuestas obtenidas en la pregunta P15, ¿Considera que en un futuro próximo va a ser difícil conseguir los alimentos para garantizar su salud y la de su familia debido

a su disponibilidad o a su precio?, el 80,95 % respondió que sí y el 19,05 % respondió que no, lo que implica una visión pesimista al respecto, ratificándose al hacer el análisis cualitativo de las preguntas abiertas, donde se menciona la necesidad de apoyo, por parte del gobierno, de ayudas a los procesos productivos en el campo y la preocupación por no tener o por perder los empleos y los ingresos para el sostenimiento de sus familias.

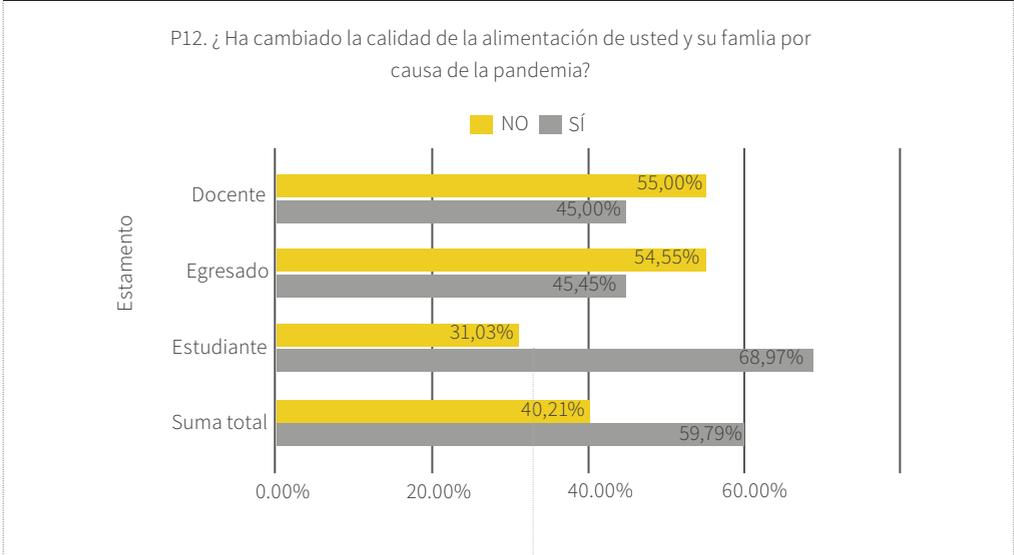
En la pregunta P16, sobre la producción de alimentos de forma autónoma, el 28,04 % ya producía alimentos para autoconsumo, el 10,58 % empezó a producirlos por motivo de la pandemia, el 21,16 % está considerando la posibilidad de producir alimentos para autoconsumo y el 40,21 % no produce alimentos. Un elemento importantísimo en la supervivencia humana tiene que ver con la disponibilidad de recursos económicos para la obtención de alimentos, lo cual fue preguntado en esta encuesta, indicando que los estudiantes, en una gran proporción (44,83 %), son más vulnerables a la inestabilidad económica y que esto incide en los niveles de inseguridad alimentaria.

Los efectos de esta pandemia afectan directamente a poblaciones económicas vulnerables, como pueden ser pequeños productores rurales, trabajadores del sector informal o personal contratado a término fijo, como son las condiciones de nuestra comunidad académica de la ECAPMA, que se encuentran menos equipados para afrontar emergencias, más como la que se presenta en la actualidad a escala global, afectando la demanda y acceso a los alimentos (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y CEPAL, 2020).

---

**Los efectos de esta pandemia afectan directamente a poblaciones económicas vulnerables, como pueden ser pequeños productores rurales, trabajadores del sector informal o personal contratado a término fijo, como son las condiciones de nuestra comunidad académica de la ECAPMA, que se encuentran menos equipados para afrontar emergencias**

**Figura 4. Representación del cambio en la calidad de la alimentación por cuenta de la pandemia**



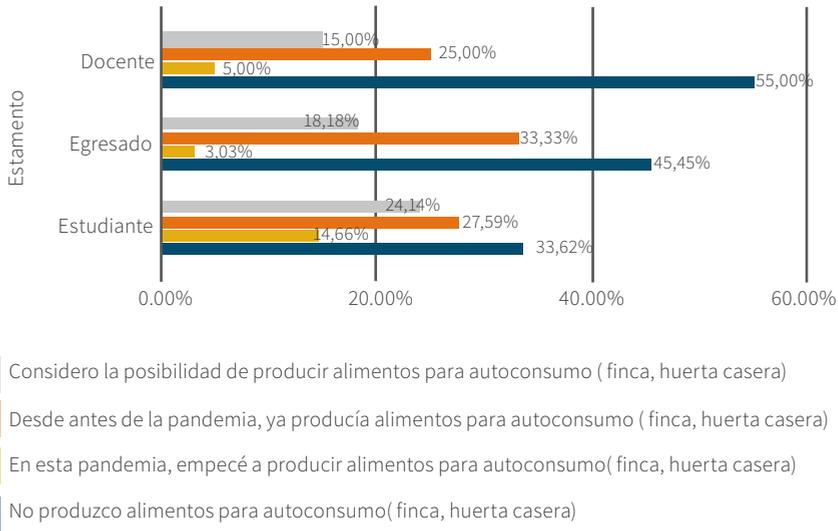
Fuente: Elaboración propia

Sobre los cambios en la calidad de la alimentación por cuenta de la pandemia en la comunidad unadista encuestada, en general sí se han presentado en un 59,79 %, siendo más acentuado entre los estudiantes que en los demás estamentos dado que tres de cada cuatro estudiantes han presentado este fenómeno, lo que evidencia la vulnerabilidad de los integrantes de la comunidad académica en un aspecto esencial como la alimentación. Esto es muy importante porque un 67,72 % de los encuestados vive con menores de edad, a quienes se les debe garantizar una buena alimentación para su adecuado crecimiento y desarrollo y un 24,34 % vive con adultos mayores, que se constituyen en población vulnerable al ataque de la pandemia.

La disponibilidad de alimentos se ve afectada por el impacto combinado del descenso del poder adquisitivo en los hogares en parte por el aumento del desempleo, el alza de los precios de los alimentos y la disponibilidad de alimentos en los mercados locales, por lo que es imperativo que se apoye y se capacite a las poblaciones para mejorar la producción agrícola de alimentos frescos y el mejoramiento de las cadenas de suministro (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y CEPAL, 2020).

**Figura 5. Producción de alimentos entre la comunidad académica de la ECAPMA en la zona sur de la UNAD 2020**

Considero la posibilidad de producir alimentos para autoconsumo (finca, huerta casera). Desde antes de la pandemia, ya producía alimentos para autoconsumo



Fuente: Elaboración propia

La figura 5 muestra que la mayor proporción de respuestas están sobre quienes no producen alimentos para autoconsumo y que es mayor en el estamento docente, lo que contrasta con el estamento estudiantil, el cual produce y está pensando más en producir alimentos para autoconsumo. A pesar de que tres de cada cuatro de los encuestados viven en áreas urbanas y periurbanas, un 28,04 % ya producía alimentos, un 10,58 % empezó a producir en la pandemia y un 21,16 % considera la posibilidad de producirlos, para un total de 59,79 % de la comunidad académica de la ECAPMA que tiene relación con el autoconsumo, lo que plantea desafíos y la necesidad de apoyar este tipo de estrategias desde lo institucional.

## ANÁLISIS ATLAS.ti

Adicionalmente se hizo el análisis cualitativo con el *software* Atlas.ti, de los comentarios de los participantes ante la pregunta P17, “Cuéntanos qué consideras importante

de lo que ha pasado con la alimentación y qué esperas para el futuro”. Al hacer la codificación, se puede apreciar que el código más utilizado fue precios, seguido de crisis y autosuficiencia, que de igual manera son las que presentan los mayores valores de los coeficientes, mostrando una alta relación en los textos.

Cuando se hace la lectura, en general se mencionan problemas relacionados con el alza de los precios de los alimentos, la crisis relacionada con la incertidumbre relacionada con el empleo y la necesidad de que se implementen acciones a nivel personal como cultivar huertas caseras que garanticen alimentos inocuos, baratos y que la familia mejore sus hábitos de consumo de frutas y verduras. Además, se encuentra que los estudiantes son los que tienen mayores preocupaciones ante el futuro por el deterioro de las condiciones vitales de su familia, la incertidumbre y las dificultades, en especial en la producción campesina, por el alza de precios tanto en alimentos como en los insumos para producirlos y en la necesidad de recibir apoyos y ayudas por parte del gobierno no solamente en alimentación, sino para mejorar la situación del agro. En palabras de los estudiantes:

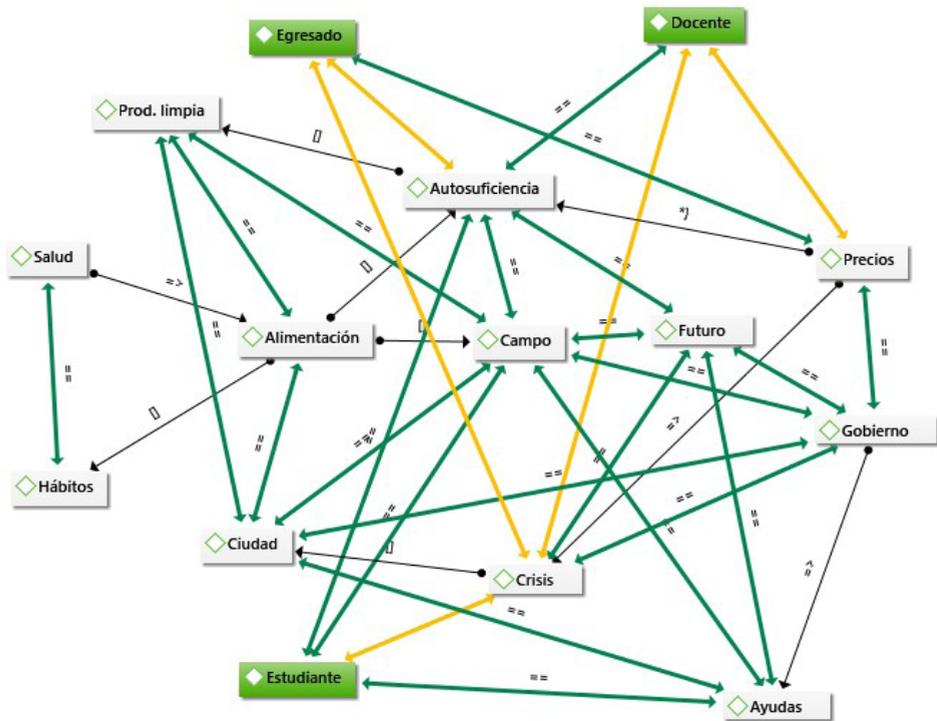
La alimentación de las personas está en un momento crítico, más que todo en la zona urbana, debido a la escasez y aumento del precio de los productos, igual al desempleo y difícil transporte. En la zona rural podemos obtener más formas de adquirir un alimento sano, pero también se requiere de concentrados, materiales y otros productos de otras partes, aunque destacamos una menor contaminación del medio ambiente.

---

**La disponibilidad de alimentos se ve afectada por el impacto combinado del descenso del poder adquisitivo en los hogares en parte por el aumento del desempleo, el alza de los precios de los alimentos y la disponibilidad de alimentos en los mercados locales**

Igualmente, se hizo un análisis de redes, como se aprecia en la figura 6.

**Figura 6. Análisis de redes**



Fuente: Elaboración propia

Se evidencia el impacto del COVID-19 en el poder adquisitivo de los hogares puesto que el código *crisis* es el que presenta mayor énfasis y está directamente relacionado con los códigos *gobierno*, *futuro* y *autosuficiencia* ya que dentro de las respuestas se tiene claridad de que la acción, si bien debe ser apoyada desde lo institucional, debe desarrollarse desde lo personal, como es el de considerar la producción de alimentos para autoconsumo y fortalecer las redes de compra de alimentos a productores locales, en un esfuerzo por apoyarlos pero también en ahorrar y dinamizar la economía.

Para los estudiantes los códigos con más menciones y énfasis en las relaciones son *crisis*, *ayudas*, *autosuficiencia* y *campo*, lo que evidencia su profunda relación con las problemáticas rurales y las preocupaciones acerca de las condiciones de la producción agrícola y pecuaria que impone la pandemia mundial. Para la totalidad de los participantes, es el sector rural a nivel local, apoyando el consumo y la comercialización desde lo personal y lo institucional, el que puede paliar y contribuir a mejorar la crisis que implica la pandemia mundial, coincidiendo con apuestas de organismos multinationales (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y CEPAL, 2020) que encuentran en la recuperación rápida de la cadena de suministro de alimentos un elemento fundamental para garantizar el acceso equitativo a los alimentos en calidad y cantidad.



Se evidencia el impacto del COVID-19 en el poder adquisitivo de los hogares puesto que el código ***crisis*** es el que presenta mayor énfasis y está directamente relacionado con los códigos ***gobierno***, ***futuro*** y ***autosuficiencia...***

# CONCLUSIONES

---

Un deber de las instituciones es velar por el bienestar de su comunidad, en este caso concreto, por la comunidad unadista de la zona sur, representado por docentes, egresados y estudiantes y de manera prioritaria en tiempos de dificultad, como se define la actual situación de emergencia sanitaria mundial, que ha cambiado diferentes formas de vida; los hábitos alimenticios son una parte de ello.

Se espera que la Institución se comprometa con el desarrollo de acciones que propendan por la mitigación de los efectos de la pandemia y que, basado en este y otros estudios similares, implemente estrategias para evitar que los integrantes de nuestra comunidad académica y sus familias padezcan los rigores del hambre o la falta de alimentos apropiados que aseguren su salud y bienestar.

Se requiere que no solamente nuestra institución sino las empresas y municipios desarrollen investigaciones que permitan tomar decisiones e implementar proyectos a partir de información precisa y actualizada para garantizar la mayor eficacia y eficiencia en la inversión de los recursos.

La manera como fue planteada la presente investigación permite que, con pequeños ajustes, se aplique en otros contextos para conocer de primera mano los efectos que esta crisis mundial tiene en pequeñas comunidades. La misma, realizada con los integrantes de la comunidad académica de la ECAPMA de la UNAD, evidencia que es necesario implementar dentro de las estrategias de retención una que asegure el mejoramiento de la seguridad alimentaria de los estudiantes y los docentes puesto que el asegurar su alimentación incide directamente en su rendimiento académico y laboral.

Los gobiernos, local, regional y nacional deben interiorizar la necesidad inaplazable de consolidar procesos de seguridad alimentaria para sus habitantes, reglamentarlos a nivel de gestión del riesgo, desde la prevención hasta su atención, para disminuir y ojalá eliminar las muertes por hambre o por la ahora denominada desnutrición, fundamentando la necesidad de asumir la seguridad alimentaria como política pública. Ese es el aporte de esta investigación académica de un pequeño grupo de ciudadanos que refleja la situación de una región o país.

# REFERENCIAS

---

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2017). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. FAO. <http://www.fao.org/3/a-I7695s.pdf>

FAO-Iniciativa de América Latina y Caribe sin Hambre. (2008). *Panorama del Hambre en América Latina y Caribe*. FAO. <http://www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/sofilat08.pdf>

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2010). *Información de Seguridad Alimentaria para la Acción Conceptos y marcos de Seguridad Alimentaria*. FAO. <http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>

Food Secure Canada. (2012). *The Six Pillars of Food Sovereignty*. [https://foodsecurecanada.org/sites/foodsecurecanada.org/files/SixPillars\\_Nyeleni.pdf](https://foodsecurecanada.org/sites/foodsecurecanada.org/files/SixPillars_Nyeleni.pdf)

Muñoz-Justicia, J., Sahagún-Padilla, M. (2017). *Hacer análisis cualitativo con Atlas.ti 7*. Manual de uso. <https://manualatlas.psicologiasocial.eu/atlasti7.pdf>

Gordillo, G. y Méndez, O. (2013). *Seguridad y soberanía alimentaria. (Documento base para discusión)*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura. <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf>

La vía campesina. (2020). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales ~ Libro de ilustraciones ~*. <https://viacampesina.org/wp-content/uploads/2020/04/UNDROP-Book-of-Illustrations-I-ES-I-Web.pdf>

Monsalve L., Valencia, F., Guzmán, A., Duque, C., Pérez, D., Valderrama, C., Moraes, J. y Polanco, M. (2019). Servicio ecosistémico de abastecimiento: alimentos. En S. Montenegro y J. Ángel (Comp.), *Servicios ecosistémicos: Un enfoque introductorio con experiencias del occidente colombiano* (pp. 34-56). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://doi.org/10.22490/9789586516358.02>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. En FAO, *La Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones* (pp.1-4). FAO. <http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2010). Conceptos y marcos de Seguridad Alimentaria. <http://www.fao.org/elearning/course/FC/es/pdf/trainerresources/learnernotes0531.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y CEPAL. (2020). Análisis y respuestas de América Latina y el Caribe ante los efectos del COVID-19 en los sistemas alimentarios. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. *Boletín N.º2*. Santiago. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45524/ca8872\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45524/ca8872_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pangestu, M. (1 de mayo del 2020). Hambre en medio de la abundancia: cómo reducir el impacto de la COVID-19 en las personas más vulnerables del mundo. *Banco Mundial Blogs*. <https://blogs.worldbank.org/es/voces/hambre-y-abundancia-como-reducir-el-impacto-de-la-COVID-19-en-los-mas-vulnerables>.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. (2011). *Seguridad Alimentaria Nutricional. Conceptos Básicos*. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>

Red Mundial de Bancos de Alimentos (GFN). (2021). Colombia Guía Legal de leyes y políticas para la donación de alimentos. <https://www.foodbanking.org/wp-content/uploads/2021/02/Colombia-Legal-Guide-V2Spn.pdf>

Rouzaud, O. (2008). El concepto “Seguridad Alimentaria”. *Ruta Crítica*, 22, 44-46. <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/22-22articulo%2010.pdf>

Sánchez, W., Nieto, L., Cabrera, M., Panesso, F. y Giraldo, R. (2019). La comida de los pueblos y el sistema agroalimentario mundial. *Criterio Libre Jurídico*, 16(2), 1-9. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/6400>



# EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL



# 01

## UNA MIRADA HISTÓRICO- REFLEXIVA AL ACTO EDUCATIVO

**Henry Steven Rebolledo Cortés**

Docente e investigador. Líder del CIAPSC, UNAD

**Carlos Francisco Covaleta Polo**

Docente e investigador. Líder ECSAH zona sur, UNAD

*“La educación es básicamente una práctica social. Por tanto, toda reflexión educativa debe estar abierta no solo a la posibilidad de comprensión de un fenómeno, sino también a la orientación del mismo”.*

**(A. Díaz Barriga)**

# RESUMEN

---

Este documento nace de las reflexiones de los autores quienes, con sus roles, uno desde la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades y otro desde el Centro de Investigación Acción Psicosocial (CIAPSC), en la UNAD en la zona sur, adelantan una línea de investigación entre la psicología y la pedagogía que pase por una reflexión epistemológica y filosófica crítica. Tiene la intencionalidad dar una mirada al constructo histórico-reflexivo del proceso de enseñanza-aprendizaje, hoy acto educativo, desde esferas filosóficas y psicológicas, desde los distintos modelos educativos y estrategias pedagógicas que se han derivado de estas. En este sentido, en primera instancia se da revisión desde la escolástica, aquella establecida en las escuelas monásticas, que estuvo presente desde el siglo IV hasta el siglo XII. Seguido, se aduce a la postura psicológica conductista, que aparece con el positivismo de la era moderna, la cual se encargaría de observar el comportamiento e interpretarlo; consecuentemente, desemboca en el surgimiento del enfoque subjetivista que reconoce múltiples miradas y está mediado por la percepción. Finalmente, se reflexionan los modelos educativos importantes como los derivados de las teorías conductistas y cognitivistas, presentando nuevas perspectivas desde la teoría crítica de la educación a través de las pedagogías contemporáneas, esperando ver la necesidad de la constitución de un marco de referencia para repensar la educación en articulación con la disciplina psicológica del momento actual.

**Palabras clave:** enseñanza-aprendizaje, pedagogía, psicología, contemporaneidad

# INTRODUCCIÓN

---

El entramado educativo envuelve escenarios de teoría y práctica, de obediencia y reflexión y de perspectivas públicas y privadas, entre otras. Sin embargo, el momento histórico actual suscita una especial mirada al “acto educativo” por el cual se vela hoy desde las esferas de los procesos formativos de las universidades ante las realidades implacables del contexto sociopolítico pues en el seno de la educación está marcado el objetivo de formar ciudadanos que interpreten su realidad y generen actuaciones éticas que orienten su accionar hacia la mitigación de los problemas más relevantes de su contexto y la transformación social necesaria para el progreso de las regiones en donde desarrollan su proyecto de vida.

Por ello, este trabajo ve la acucia por reflexionar en torno al acto educativo contemporáneo como fruto de un devenir histórico en medio de posturas filosóficas y psicológicas que han determinado paradigmas o modelos educativos en el accionar de las instituciones de educación, aquellas encargadas de orientar y direccionar esa empresa educativa y formativa frente a las exigencias mismas del contexto en el que se encuentran involucradas.

La realidad de la configuración de un acto educativo es heredad de momentos fundamentales tales como el escolástico, la modernización y con ello toda la postura industrializada de la educación, la posición psicologizante educativa y los sistemas contemporáneos educativos, abiertos algunos y politizados otros. Un acto que involucra el movimiento de reflexión ante los avatares que dinamizan la realidad contemporánea marcada por la debilidad del conocimiento y la relativización de lo dado como eje totalizador (Bauman, 2005). En fin, la importancia de repensar el hecho educativo desde todos los hitos de un devenir histórico aduce a la esencialidad de un docente reflexivo que se ubica en los marcos de una educación universitaria que tiene la gran responsabilidad de crear o recrear los espacios en los cuales humanidad, intelecto, conocimiento e información encuentran su punto de fusión para llevarlos a sendas de promoción humana, de ascensión intelectual, de una verdadera producción de conocimiento al ritmo mismo de la realidad y de un desarrollo sustentable que lo favorece el mismo hábitat de la universidad.

# EL MOMENTO ESCOLÁSTICO

La dinámica escolástica, aquella presente en las escuelas monásticas, que se dio desde el siglo IV hasta el siglo XII, estuvo marcada por características dogmáticas ya que el proceso de enseñanza se basaba en el estudio de la Biblia y se amparaba en el principio de verdad dictaminado por la iglesia (Fonseca y Bencomo, 2011). Asimismo, la escolástica introdujo un nuevo estilo de vida intelectual fruto del choque cultural entre árabes y cristianos; los primeros abogaban por no mutilar la cultura helénica y los otros cimentaban sus empresas educativas desde una centralización de enseñanza cristiana, estilo de vida que “procura conciliar la razón histórica con la fe cristiana” (Gadotti, 2011, p. 45).

Por ello, a finales del siglo XI y comienzos del XII, surgen las universidades, instituciones que se apropiaron de la dialéctica y discusión de Aristóteles y enfrentaron directamente al escolasticismo. Esta etapa daría luz para un enfoque direccionado a la investigación y a la ciencia. Lo dice Gadotti (2011) señalándolas con estas palabras: “las universidades desarrollaron en especial tres métodos íntimamente relacionados: las lecciones, las repeticiones y las disputas” (p. 46). Sin embargo, se manejaba una aprehensión idealista o subjetivista para llegar a un aprendizaje, así como un modelo transmisionista de conocimientos dentro de los claustros encargados de impartir educación.

Esta perspectiva daría pautas para ir construyendo o planteando el enfoque de estímulo-respuesta presente en la esfera educativa siguiente en el plano cronológico. Esta mirada aparece a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando la psicología empieza a preguntarse por la manera como se genera conocimiento y como se aprende. Así, este primer juicio científico, entendido desde el positivismo, tiene sus raíces en las interpretaciones o discursos de las culturas orientales hasta las dinámicas educativas propias de la antigua cultura grecolatina. En ellas se establece una concepción epistemológica subjetivista pero no validada científicamente.

Por ello, el trabajo de los Fonseca y Bencomo (2011) aborda la perspectiva tradicional como aquel ejercicio educativo memorístico apoyado en técnicas nemotécnicas. Este estilo de enseñanza-aprendizaje predominó hasta el siglo XII, donde se rompe un poco el paradigma al adoptarse la dialéctica aristotélica, es decir, la intervención del estudiante que participa, así como la técnica de la imitación del maestro. Santo Tomás de Aquino es el máximo representante de esta época. Este filósofo y teólogo del medievo comprendió las dinámicas propias de su contexto, estableciendo así una síntesis

entre la educación cristiana y la grecolatina partiendo de las premisas aristotélicas; al mismo tiempo, legó la mirada de unión entre razón y fe al entender y establecer que la revelación divina es superracional pero no antirracional (Gadotti, 2011).

## EL MOMENTO DE LA MODERNIDAD Y LA DINÁMICA POSITIVISTA

Dentro de la dinámica histórica, el momento moderno (finales del siglo XVII) surgió a partir de un devenir socioeconómico. La instauración de nuevas maneras de producción dentro de sociedades organizadas colectivamente, el desarrollo de técnicas, artes y estudios, la aparición de lenguas vernáculas y el legado de revolución lingüística del renacimiento constituyeron el marco para la nueva perspectiva de entender las estructuras de pensamiento en la era moderna: una superioridad del dominio del mundo exterior al dominio del mundo interior pregonado por el medioevo (Gadotti, 2011).

Así también, los autores del artículo científico “Teorías del aprendizaje y modelos educativos: Revisión histórica” dan por sentado una nueva realidad en el proceso educativo. En la tercera década del siglo XIX aparece el positivismo y con ello una óptica objetivista de la educación pues empieza a aplicarse el método empírico dentro del ser de las ciencias humanas y sociales (Fonseca y Bencomo, 2011). El pensamiento pedagógico moderno empieza a caracterizarse por el “realismo”. Esta pedagogía surgida desarrolló la pasión por la razón y el estudio de la naturaleza, pasando de una educación humanista a una netamente científica ya que el conocimiento en esta época solo era válido cuando preparaba para la vida y para la acción (Gadotti, 2011).

No obstante, en oposición surge el enfoque subjetivista que reconoce múltiples miradas porque ellas hay un grado de verdad en la medida en que se tocan diferentes puntos de la realidad y está mediada por la percepción, es decir, el sentimiento. Se plantea, entonces, un proceso de asimilación y acomodación de la realidad entendida como percepción propia del sujeto y de igual importancia en el saber al aportado por el objetivismo de la ciencia. Por ello, se llega a valorar a la experiencia y a la razón en el proceso de aprendizaje en un mismo sentido o porcentaje (Fonseca y Bencomo, 2011).

En relación con las teorías del aprendizaje, en primera instancia están las teorías mentalistas de la educación del siglo XIX, que se ubican como base para la elaboración del cognitivismo (cognitivismo construccionista) y del constructivismo (cognitivismo

reconstruccionista). En este marco de referencia se tiene el conexionismo de Thorndike (Anónimo, 2010), el conductismo de Watson, la teoría cognitivista y todo el marco del constructivismo reconstruccionista (Fonseca y Bencomo, 2011).

Fonseca y Bencomo (2011) refieren que para Thorndike “el aprendizaje se produce cuando existe una relación E-R temporal: siempre que se produce el estímulo es seguido por la misma respuesta, lo que indica, según él, que existe una conexión o vínculo entre ambos por vías neuro-locomotoras” (p. 78). Las otras leyes de la teoría de Thorndike, que mantienen vigencia, son la del ejercicio (práctica) y la del efecto, que servirían como cimiento para la teoría del reforzamiento de Skinner. Por ello, este psicólogo sostendrá que la práctica o ejercicio acelera el aprendizaje, pero mucho más sucede si la práctica es seguida de un reforzamiento (efecto).

Con Watson, representante principal del conductismo, a partir de los trabajos realizados por Pavlov sobre el condicionamiento, se establece que el aprendizaje responde a un estímulo establecido; es decir, cuando se presenta un estímulo siempre ha de manifestarse una conducta, una respuesta (Teoría E-R) (Giansante, 2011). Skinner pone un plus a la teoría E-R con la mirada de la respuesta de gratificación, aquella que ante una conducta se convierte en estímulo. Skinner denominó a este procedimiento o estrategia para el aprendizaje, “condicionamiento operante” (Fonseca y Bencomo, 2011).

Los conductistas argumentan que su énfasis sobre el cambio de conducta observable para definir el aprendizaje se debe a que es un hecho objetivo, positivo y medible. Como estímulos, los conductistas emplean una necesidad en quien aprende: ofrecen información (instrucción programada), dan ciertas pistas, presentan modelos o hacen demostraciones que el aprendiz debe seguir y repetir hasta lograr la conducta (E-R) especificada en los objetivos. Todo ello confluye en un modelo educativo de control y de profunda incidencia del docente como principal actor.

En la perspectiva del cognitivismo, según Fonseca y Bencomo (2011), el aprendizaje es un fenómeno mental, central, que se produce mediante la comprensión, la reflexión, el pensamiento y el discernimiento. Es decir, la teoría cognitiva lleva al establecimiento de que el discernimiento y el razonamiento, como actividades mentales, rigen el aprendizaje y la conducta. Este pensamiento está basado en teorías epistémicas de los filósofos, en la medida en que estos trataron el tema de cómo se aprehende la realidad.

Es Paul Ausubel, en 1973, quien, al exponer su teoría cognitivista, acuña el término de “aprendizaje significativo”. Esta teoría sostiene que cuando

el material de aprendizaje es relacionable con la estructura cognitiva solamente de manera arbitraria y literal que no da como resultado la adquisición de significados para el sujeto, el aprendizaje se denomina mecánico o automático. La diferencia clave entre aprendizaje significativo y aprendizaje mecánico está en la capacidad de relación con la estructura cognitiva: no arbitraria y sustantiva versus arbitraria y literal. No se trata, pues, de una dicotomía, sino de un continuo en el cual estas ocupan los extremos (Moreira, 1997, p. 21).

Aquí se apalanca una postura de la educación conductista o por asociación. Esta se da centro en un aprendizaje basado en objetivos que fragmenta y disocia realmente un proceso integrador; además, sus dinámicas son totalmente descontextualizadas pues no tienen en cuenta la realidad del discente. Al final, para esta postura psicológica en el ámbito educativo, lo realmente importante es el cúmulo y la correspondencia de lo asumido de los contenidos con los objetivos propuestos al inicio del curso. En la dinámica que favorece, el docente es el actor principal ya que solo él decide. Esto convierte al acto educativo en un evento transmisionista cuyo objetivo principal es transmitir un determinado conglomerado cultural, es decir, una herencia cultural. Cabe acotar también que este modelo educativo provoca niveles de deserción al estudiante porque en su proceso puede sentirse solo y desorientado. Lo anteriormente expuesto es lo que Fonseca y Bencomo (2011) han definido con el nombre de “constructivismo cognitivista”; en contraposición surge el modelo de aprendizaje significativo (reconstruccionismo cognitivista), el cual aboga por un diseño evaluativo que vaya más allá de la simple memorización, aunque evidencia todavía dinamismos de control bajo la adaptación a la propuesta docente e institucional.

Desprendido de la teoría del constructivismo reconstruccionista surge el movimiento de escuela nueva. En este modelo el discente es el constructor, el docente el orientador y los contenidos son construidos. Ese proceso de construcción pasa, según Baldwin (citado por Loredó, 2004), por una etapa de asimilación (comprensión de nuevos contenidos o procedimientos que le son familiares al individuo) y luego se produce la acomodación del nuevo contenido como un constructo intelectual del sujeto que no es estático y puede ser cambiado por nuevas experiencias.

El filósofo y pedagogo estadounidense John Dewey habla de la escuela activa en la que el niño no establece parcelas de conocimientos, sino que las imbrica en forma transdisciplinaria y hace su propia construcción mental. Por ello, es necesario que el escenario propio del acto educativo sea la práctica ya que en ella el niño afronta y

resuelve de manera aplicada, por lo que desarrolla un conocimiento verdadero y aprehende su contexto de manera real (Fonseca y Bencomo, 2011). La intención de esta aseveración se encuentra también en Gadotti (2011) con las siguientes palabras: “la educación preconizada por Dewey era esencialmente pragmática, instrumentalista... (para él) la experiencia de la vida se presentaba siempre frente a los problemas que la educación podría ayudar a resolver” (p. 148).

Por otro lado, enfocado en la misma vertiente constructivista, pero poniendo su propio enfoque de aprendizaje, aparece Vigotsky, quien hace su aporte desde la perspectiva del constructivismo social. En esta mirada, este autor hace especial énfasis que

a través de la relación con otros en su ambiente social, del uso del lenguaje y de la guía de un docente a lo largo del proceso educativo, el aprendiz avanza de la zona de desarrollo real (lo que aprendería solo, por sí mismo) a la zona de desarrollo próximo pasando por la de su desarrollo potencial (Fonseca y Bencomo, 2011, p. 88-89).

Con Carl Rogers, psicólogo norteamericano, se reconocerían las características del aprendizaje significativo en su propuesta psicológica y educativa. Los parámetros de autoevaluación y autocrítica, lo que va a denominarse poco después metacognición, como caminos de ascensión que deben tener carácter presencial en el acto educativo, especialmente el rol del educador en su concepción de *facilitador del aprendizaje* (Gadotti, 2011).

Así mismo, Jean Piaget con el constructivismo psicológico propone que la construcción que hace cada individuo en su estructura cognitiva depende de su percepción y, a su vez, de sus esquemas mentales que dirigen su atención hacia ciertos aspectos de esa realidad que le son familiares y no a otros (acomodación y asimilación). Para Piaget (citado por Pedronzo, 2012) “mediante la asimilación y la acomodación vamos reestructurando cognitivamente nuestro aprendizaje a lo largo del desarrollo (reestructuración cognitiva)” (p. 3).

Estos tres últimos autores mencionados comparten la perspectiva de que el aprendizaje partirá de lo que “comprenda” el aprendiz de la situación o problema que se le presente (aprendizaje significativo) e irá descubriendo, al mismo tiempo, vacíos de conocimiento que le obligan a hacerse preguntas, a producir ideas y a buscar respuestas.

# LO POSMODERNO O CONTEMPORÁNEO, LA EDUCACIÓN ACTUAL

Hablar del momento contemporáneo para algunos autores resulta de estimado cuidado por aspectos que dan para diversas interpretaciones y la no sustentación de un concepto definido y fuerte como tal. Sin embargo, en el presente trabajo se aborda la contemporaneidad armada (permítase utilizar este término) desde la referencia histórica de un momento determinado por los cambios y la fracturación de las dinámicas propias de la era moderna (Aróstegui, 2006), así como la pérdida de seguridad que en otrora la modernidad con su cientifismo daba al ser objetiva y contundente con su método científico (De Zubiría, 2000) y como lo diría Lyotard (1987) desde su concepción posmoderna con la caída de los metarrelatos que son característica esencial de este periodo. Por ello, Bauman (2005) entenderá aspectos concretos de una sociedad moderna líquida tales como la impaciencia, la relativización y/u obsolescencia del conocimiento y la volatilidad de las estructuras, como retos para el marco educativo de hoy día.

Para este periodo el desarrollo de teorías pedagógicas colegidas de las posiciones filosóficas y psicológicas no es tan fuerte. La modernidad dio en heredad un espíritu “revolucionario” que en el momento contemporáneo es redireccionado hacia los movimientos y pensamientos sociales que permiten las revoluciones dentro de las estructuras que se ven aquejadas por nuevas formas de pensar pues a la educación le corresponde el valor esencial de formar los ciudadanos que posibilitan la transformación de la sociedad (Freire, 1980). Así, la contemporaneidad acucia por una sociedad fluctuante en el conocimiento que permita tener y realizar un ejercicio comparativo de la producción del conocimiento que se está dando en el preciso instante.

De otro lado, la cultura cambia porque su significado ya carece de la connotación de lo legado y ahora parece acercarse más a aquello que se mueve en momento, tal como la interconexión y lo que sucede con el mundo global. La globalización como fenómeno de fuerte presencia en este periodo aparece entonces como estandarte de los procesos neoliberales político-económicos pues tocan el proyecto de sociedad apuntalado por este momento contemporáneo (Mejía, 2005).

Las tradiciones pierden consistencia en la medida en que el pensamiento contemporáneo se avoca hacia instancias de relativización, pues ellas representan estructuras

inamovibles que han agobiado al hombre y no han permitido su pleno desarrollo; los procesos de comunicación son mucho más rápidos y dan lugar a nuevas tecnologías que engloban el carácter cultural de lo social; aparecen en el marco relacional palabras hechas realidad como conectividad, hipertextualidad e interactividad, cosa por la cual las redes sociales acaparan la atención de las nuevas generaciones y la contemporaneidad abraza el surgimiento de una nueva sociedad: *la sociedad de la información y de producción del conocimiento* (Aranguren, 1996).

Grosso modo, a estas nuevas perspectivas tiene que abrirse el panorama educativo. Así lo viene haciendo cuando miramos que se le dio un giro a la concepción educativa desde estos movimientos sociales derivados de una revolución del pensamiento y del cansancio popular frente a hegemonías político-económicas que propendían por la marginación y el sometimiento del pueblo. La pedagogía crítica, derivada de las posturas esenciales de la escuela nueva, abrió el camino a la crítica educativa y al rediseño y resignificación del papel del acto educativo en cuanto a su gran responsabilidad social de formar ciudadanos comprometidos con su realidad para abolir sistemas hegemónicos y violentos que hundían al hombre en divisiones funestas de carácter económico, político y social. Los pensadores involucrados en la perspectiva de la pedagogía crítica acentuaron en definitiva una crítica radical en la educación que afectara las estructuras planteadas cuyo objetivo era seguir institucionalizando el Estado, de tal manera que se rompieran los aparatos ideológicos irrompibles hasta el momento (Gadotti, 2011).



**La cultura cambia porque su significado ya carece de la connotación de lo legado y ahora parece acercarse más a aquello que se mueve en momento, tal como la interconexión y lo que sucede con el mundo global.**

# A MODO DE CONCLUSIÓN

---

Para generar unas ideas que sinteticen y dejen provocaciones para pensar la educación, queda por decir que son bastantes las realidades sociales que configuran los nuevos marcos de características del acto educativo, pero ello tiene que ser la esencia para la reflexión continua de quienes se dedican a ejercer la función docente, para permitir asideros y caminos de ascensión formativos cuyo único propósito sea el de configurar un saber y un quehacer pedagógico (González y Ospina, 2013) concomitante con las nuevas formas del conocimiento, con las nuevas exigencias para la formación de las generaciones “Net” (Dávila, 2006) o las llamadas en “red” y con el compromiso íntegro de velar por procesos humanizantes en cada una de las instancias formativas, estableciendo un nuevo paradigma de ascensión.

Esto solo es posible cuando se construyan los puentes que comuniquen las generaciones presentes en el acto educativo, cuando el establecimiento de políticas públicas revele un proyecto de sociedad verdaderamente humano y sustentable junto a sus procesos de calidad y cuando se logre un proceso emancipatorio que logre forjar un hombre nuevo visto en perspectiva a los nuevos avatares aún no vislumbrados ni establecidos (principios de incertidumbre y complejidad) (Campos, 2008).

El nuevo dinamismo pedagógico, incitado por una reflexión histórica capaz de identificar hitos del discurso y las grandes contribuciones a las esencias de modelos preestablecidos, e incluso paradigmáticos, debe forjar el espacio propicio para una nueva razón de ser del acto educativo totalmente contextualizada. Las formas de una práctica pedagógica desde una apreciación “ecléctica” que vincule las disciplinas psicológica, filosófica y sociológica, donde puede estar algún escalón en la cúspide, alcanza la comprensión del fenómeno educativo en un marco contemporáneo o posmoderno.

Si bien estas propuestas han sido referidas por varios autores, pensadores y teorías contemporáneas dentro de las reflexiones situadas de centros de investigación, casas de pensamiento, universidades y escuelas, la necesidad reflexiva y sumativa a accionar es permanente y obligatoria para quienes estamos obligados a hacer del acto educativo un acto ontológico y reflexivo.

# REFERENCIAS

---

Anónimo. (21 de junio de 2010). El condicionamiento mediante reforzadores. La teoría del condicionamiento por refuerzo. *Psicología, educación, filosofía, sociología, pedagogía en Esmok*. <http://esmok.blogspot.com.co/2010/06/el-condicionamiento-mediante.html>

Aranguren, F. (1996). La educación superior y las transformaciones de la comunicación. *Nómadas*, (5). <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118998007.pdf>

Aróstegui, J. (2006). La contemporaneidad, época y categoría histórica. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 36(1). <https://doi.org/10.4000/mcv.2338>

Barragán Giraldo, D. (2007). Currículo para situarse en el mundo en torno a la educación superior. *Revista Magistro*, 1(2), 209-222. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4038502>

Bauman, Z. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Editorial Gedisa, S.A. <http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/1314331732losretosdelaeducacionenlamodernidadliquida.pdf>

Campos, R. (2008). Incertidumbre y complejidad: Reflexiones acerca de los retos y dilemas de la pedagogía contemporánea. *Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 8(1), 1-13. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44780102>

Dávila, S. (2006). Generación Net: visiones para su educación. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 1(3), 24-48. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70910303>

De Sousa Santos, B. (2007). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. *Umbrales*, (15), 13-70. [http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/rev\\_plan\\_estudio\\_cp/materiales\\_de\\_lectura/universidad/03\\_de\\_Sousa\\_Santos-La\\_Universidad\\_en\\_el\\_siglo\\_XXI.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/rev_plan_estudio_cp/materiales_de_lectura/universidad/03_de_Sousa_Santos-La_Universidad_en_el_siglo_XXI.pdf)

De Zubiría, S. (2000). Tendencias pedagógicas contemporáneas. *Revista Universitaria Perfiles Libertadores*, 1, 11-16.

Dias, M. (2008) La universidad en el siglo XXI: del conflicto al dialogo de civilizaciones. *Educación Superior y Sociedad*, 13(2), 91-138. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/37/38>

Fonseca, H. y Bencomo, M. (2011). Teorías del aprendizaje y modelos educativos: Revisión histórica. *Salud, Arte y Cuidado*, 4(1), pp. 71-93.

Freire, P. (1980). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.

Gadotti, M. (2011). *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI Editores.

González, H. y Ospina, H. (2013). El saber pedagógico de los docentes universitarios. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 39, 95-109. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/429>

Hacker, D. y Sommers, S. (2010). *Documenting Sources in APA Style: 2010 Update*. Bedford/St. Martin's.

Loredo, J. (2004). La teoría de la selección orgánica de Baldwin y la escisión entre naturaleza y cultura. *Acción psicológica*, 3(3), 187-198. <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/512/451>

Liotard, J. F. (1987). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Ediciones Cátedra.

Mariño Sánchez, M. y Ortiz Torres, E. (2003). ¿Cómo debe ser la clase en la universidad contemporánea? Ed. *Universitaria*. Cuba.

Mejía, M. (2005). Los movimientos pedagógicos en tiempos de globalizaciones y contrarreforma educativa. *Modos y nudos*, 2(18), 4-19. <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/1251/1239>

Moreira, M. (1997). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. En M. Moreira, M. Caballero y M. Rodríguez (Orgs.). *Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo* (pp. 19-44). Universidad de Burgos. <https://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>

Pedronzo, M. (2012). *Teorías del Aprendizaje: Jean Piaget y Lev Vigotsky*. Ariel Severo.

Tedesco, J. (2001). Educación y hegemonía en el nuevo capitalismo: algunas notas e hipótesis de trabajo. *Revista de Educación*, 91-99. <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre2001/re20010710351.pdf?documentId=0901e72b-8125dd27>

Zambrano, A. (2013). La encrucijada de la modernidad educadora en lo global. En A. Zambrano. *Filosofía de la educación y pedagogía* (pp. 41-95). Brujas.

## 02

# ORIENTACIÓN VOCACIONAL, INTERESES Y APTITUDES EN ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA SUGAMUXI

### **Emilcen Pérez Gallo**

Psicóloga. Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales  
Maestrante en Psicología Comunitaria

### **Carlos Fernando Cisneros Rincón**

Comunicador Social. Especialista en Educación, Cultura y Política

### **Edna Edith Vargas Ruiz**

Psicóloga. Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales Maestrante en Psicología Clínica y Salud

# RESUMEN

---

Elegir una carrera profesional por parte de los estudiantes que terminan el grado undécimo se ha convertido en un desafío; por tanto, este escrito se orientó a identificar los intereses y aptitudes como parte del proceso de orientación vocacional y proyecto de vida de 183 estudiantes de grado undécimo de algunas instituciones educativas de la provincia Sugamuxi; esto fundamentado a partir de postulados teóricos. Para el logro de lo propuesto se contempla un enfoque cuantitativo, método descriptivo transversal y el test CHASIDE como instrumento para la recolección de la información. Los resultados resaltan desde las aptitudes como S- medicina y ciencias de la salud, C- administrativas y contables y H- humanísticas y sociales y desde los intereses A- artísticas, H- humanísticas y sociales y D- defensa y seguridad, encontrando relación sobresaliente entre aptitudes e intereses de H- humanísticas y sociales.

**Palabras clave:** aprendizaje, educación, orientación vocacional, psicología

# INTRODUCCIÓN

---

Este capítulo está orientado a reflexionar en torno al proyecto de vida de los estudiantes de grado undécimo de algunas instituciones educativas de la provincia de Sugamuxi, departamento de Boyacá; lo anterior enmarcado en el plan de desarrollo 2019-2023 de la UNAD “Más UNAD, más PAÍS”, desde donde se plantea el macroproyecto denominado proyección social, que se orienta a propiciar escenarios desde las relaciones de solidaridad con las comunidades a partir de acciones de “formación, investigación e interacción que promuevan la inclusión y la equidad social y contribuyan a la preservación ambiental, la solución de problemas locales, regionales, nacionales, globales y al desarrollo integral, armónico, sostenible y auto sostenible de las comunidades” (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2019, p. 44); de igual manera, este proceso se ha convertido en oportunidad para el fomento de la cultura en el contexto de la investigación formativa.

Para lograr tal fin, se recurre inicialmente al trabajo articulado entre la dirección del CEAD Sogamoso y los docentes investigadores de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades (ECSAH) con el fin de aunar esfuerzos en la búsqueda de alianzas estratégicas que permitan la cooperación interinstitucional y mancomunada para la satisfacción de necesidades del contexto. En este sentido, los municipios de la provincia e instituciones educativas han abierto sus puertas para que se ofrezcan espacios hacia la orientación vocacional de los estudiantes de grado undécimo y al reconocimiento del portafolio de servicios de la universidad con base en los resultados obtenidos del test de orientación vocacional CHASIDE, en donde se contemplan algunos datos resultantes de la aplicación del instrumento en los municipios de Corrales, Tópaga, Pesca y algunas instituciones educativas del municipio de Sogamoso en 2019.

El test CHASIDE se convierte en una herramienta eficaz para realizar diagnóstico por su facilidad de aplicación y porque aborda aspectos relacionados con las aptitudes, las habilidades y los intereses de los estudiantes que participaron con la aplicación. Estos factores intervienen en la decisión al momento de elegir una carrera universitaria como dimensión de proyecto de vida; en consecuencia, se estima que, de seguir

estas recomendaciones, los estudiantes una vez terminen el bachillerato, y según sus expectativas de cursar un programa universitario, puedan desempeñarse con un grado alto de pertinencia de sus competencias de formación profesional. El test CHASIDE, fue desarrollado por el doctor Holland Riasec, profesional de las ciencias sociales y humanas. Este test incluye 98 preguntas que, entre otras cualidades, no es extenso. Los resultados que presenta se integran en dos campos: las aptitudes e intereses, los cuales serán descritos más adelante.

## CONTEXTO PROYECTO DE VIDA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Los estudiantes de básica y media a lo largo de su vida formativa dominan distintas teorías y destrezas que van fortaleciendo de acuerdo con sus gustos y potencialidades, así como según los factores sociales, educativos y económicos que los envuelven y potencian con el transcurrir de cada año académico escolar. Por este motivo, es importante que en las instituciones educativas comiencen a dar seguimiento a los logros individuales de sus estudiantes con el propósito de afianzar aquellos aspectos que sobresalen y que son de interés para los mismos.

Según lo expuesto, se hace necesario contemplar y definir desde el ámbito teórico las diferentes posturas frente al concepto de proyecto de vida, para lo cual se recurre a lo planteado por Hernández (2000), quien lo describe como “estructura psicológica que expresa las direcciones esenciales de la persona, en el contexto social de relaciones materiales y espirituales de existencia que determinan una sociedad concreta” (p. 271); es decir, el proyecto de vida se concibe como aquellas áreas fundamentales para la persona y hacia las cuales orientan sus intereses y sus acciones. De igual manera, Hernández (1986) determina que el “proyecto de vida designa la realidad psicológica que comprende la organización y realización de las orientaciones motivacionales fundamentales del individuo, a través de planes concretos de su actividad futura” (p. 32). Hernández (2008) también plantea que “El proyecto de vida se distingue por su carácter anticipatorio, modelador y organizador de las actividades principales y del comportamiento del individuo”.

Pensando en ello se hace necesario contemplar aquellos aspectos que son esenciales desde la percepción de cada estudiante y que darán cuenta de las proyecciones, los intereses y las aptitudes a fin de encaminar sus decisiones y apuntar por aquellos pro-

cesos que le lleven a construir un proyecto de vida; sin embargo, en algunas oportunidades situaciones difíciles llevan a replantear las acciones y las decisiones tomadas con anterioridad. Tal como lo plantea Hernández (2004), ante situaciones difíciles “la incertidumbre y variabilidad en el curso de los acontecimientos, la frustración objetiva de expectativas y metas sociales, el deterioro de las condiciones de vida, pueden producir conmociones y revaloraciones importantes de los proyectos de vida individuales y colectivos” (p. 16.)

Según lo anterior, es necesario aclarar que la aplicación del test de orientación CHA-SIDE se hace en un espacio, un tiempo y un contexto vividos por el estudiante, lo cual permite situarlos en un momento determinado de su vida y cuyas respuestas van a ser coherentes con la realidad que experimentan tal como lo afirma la profesora Daset (2013): “Tiempo y espacio constituyen los ejes del plan, en un escenario complejo, donde se conjugan lo subjetivo y lo objetivo, así vamos vislumbrando esto que dimos en llamar proyecto de vida” (p. 774).

Los planteamientos anteriores son sustanciales dentro de los estudios del proyecto de vida y el afán de los profesores por proporcionarle a cada estudiante una proyección holística. En cuanto a cada estudiante, una subjetividad en la que simultáneamente conoce que su etapa como bachiller agoniza y emerge la incertidumbre sobre su futuro próximo. Es pues, tiempo y espacio como el aquí y ahora la presión que ejerce el examen de Estado, el Icfes. Eres todo aquello que un puntaje pueda soportar; de lo contrario, comienza una serie de situaciones de exploración de opciones para cursar ya sea una carrera técnica, un programa universitario o, tal vez, esperar un semestre o un año para repetir el examen. Todas estas acciones en tiempo y espacio confluyen para amoldar la persona a su presente y a su porvenir.

Otro aspecto importante dentro del proyecto de vida está correlacionado con la orientación vocacional entendida según Tintaya (2016) como la “actividad de información y asesoramiento que ayuda al estudiante a realizar una decisión vocacional coherente, una buena elección profesional” (p. 47). “Debe establecer las aptitudes físicas y psicológicas que requiere cada profesión y orientar en esto a los individuos; asimismo, toma en cuenta las condiciones personales, económicas, sociales para ejercer una profesión” (p. 48).

Otro aporte es el realizado por Molina (2001, citado por De León y Rodríguez, 2008), quien la define como “proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales, en función del contexto familiar y la situación general del medio donde se está inserto, para poder decidir acer-

ca del propio futuro” (p. 10). Por tanto, podría decirse que la orientación vocacional es considerada como una acción en un espacio determinado que permite llegar al estudiante y afianzar mediante la reflexión la decisión de elegir una carrera profesional de acuerdo con su preferencias y habilidades que desde su diario vivir haya identificado.

## CONTEXTO APTITUDES E INTERESES

Cuando se aborda el proyecto de vida es necesario contemplar que las aptitudes corresponden a las habilidades o capacidades que tiene la persona para desempeñarse mejor en una labor específica y los intereses están relacionados con los gustos que tiene el individuo frente a un quehacer. Norzagaray et al. (2011) afirman “Entre los elementos importantes a considerar en la orientación vocacional se encuentran los intereses, aptitudes y autoconocimiento siendo aspectos sujetos para evaluarse con el fin de apoyar y orientar a los estudiantes” (p. 33).

Anthony y Cols (1984, citados por Galilea, 2000) afirman que: “La orientación vocacional es un proceso que tiene como objetivo despertar intereses vocacionales, ajustar dichos intereses a la competencia laboral del sujeto y a las necesidades del mercado de trabajo” (p. 1). Así, se podría enunciar que a partir de la aplicación del test CHASIDE se identifican intereses y aptitudes que permiten la autorreflexión del estudiante hacia un área determinada y la corresponsabilidad por parte de la institución para potenciar las aptitudes, realizar acompañamiento y fomentar la motivación hacia esos intereses.

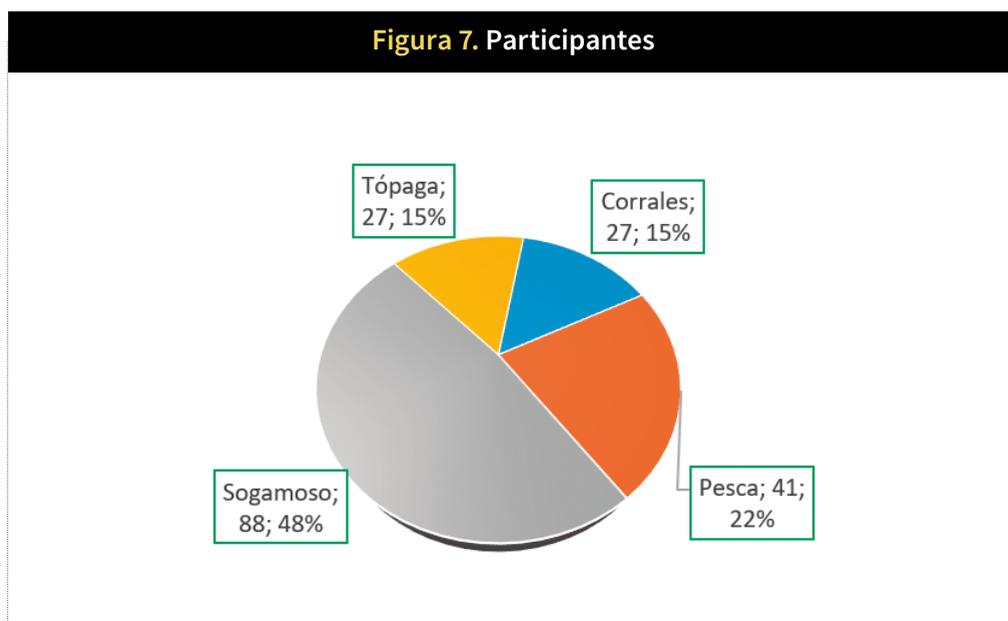
## CONTEXTO METODOLÓGICO

La investigación se realiza desde el enfoque cuantitativo. Según Hernández et al. (2014) “utiliza la recolección de los datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4). Un diseño descriptivo puesto que, según los autores, se “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p. 92) y transversal descrito como “Investigaciones que recopilan datos en un momento único”. (p. 193). Las técnicas e instrumentos para la recolección de los datos fue el test de orientación CHASIDE y la muestra 183 estudiantes de grado undécimo de las instituciones educativas de los municipios de Sogamoso, Tópaga, Pesca y Corrales.

Contextualizando con el proceso realizado, a través del enfoque, el método y las técnicas propuestas se pretenden identificar las diferentes áreas profesionales por las cuales se inclinan los estudiantes de grado undécimo de las instituciones educativas participantes mediante la aplicación del test CHASIDE, la caracterización de las áreas y el análisis de estas.

## RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

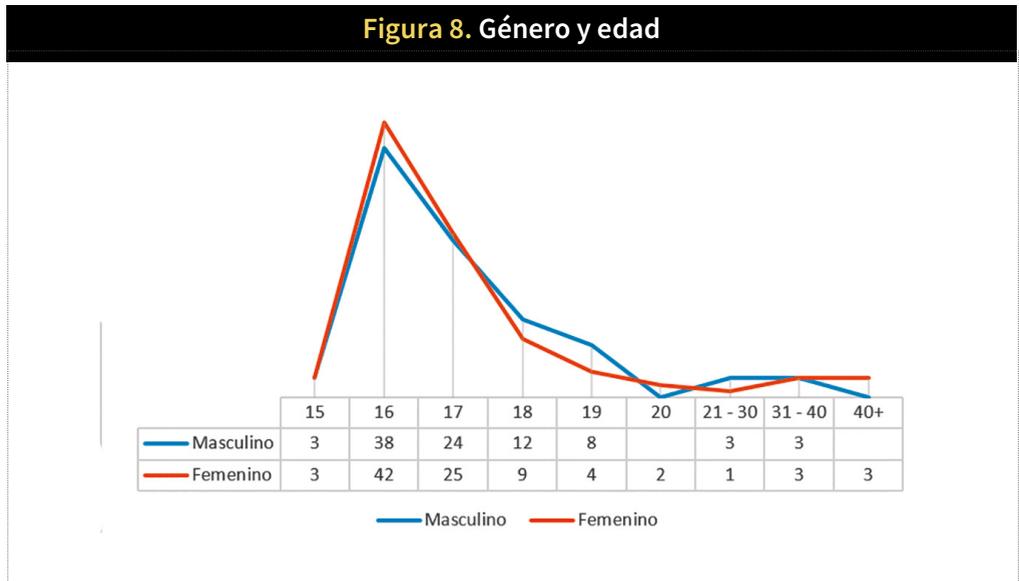
Los resultados se obtuvieron a partir de la aplicación del test CHASIDE, el cual permitió identificar intereses y aptitudes relacionados con seis áreas como: C- administrativas y contables, H- humanísticas y sociales, A- artísticas, S- medicina y ciencias de la salud, I-ingeniería y computación, D-defensa y seguridad y E- ciencias exactas y agrarias. Este instrumento, como se había mencionado, fue aplicado a 183 estudiantes de las instituciones participantes y se contemplan los siguientes resultados:



Fuente: Elaboración propia

El test fue aplicado a 183 estudiantes de grado undécimo de algunas instituciones educativas de la provincia de Sugamuxi, destacándose el municipio de Sogamoso con

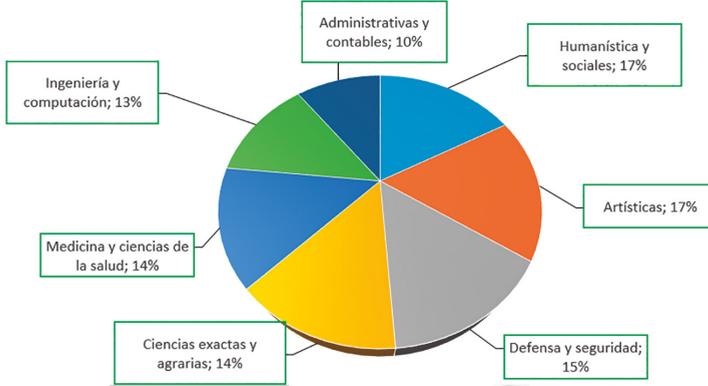
la participación de la IE Magdalena de la jornada nocturna y el colegio Iteandes, para un total de 88 estudiantes, equivalentes al 48 % de las pruebas.



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al género y edad de los participantes, el 57 % está representado por el género femenino y el 43 % por el género masculino. Predomina la edad de 16 años en ambos géneros con un 43,71 %.

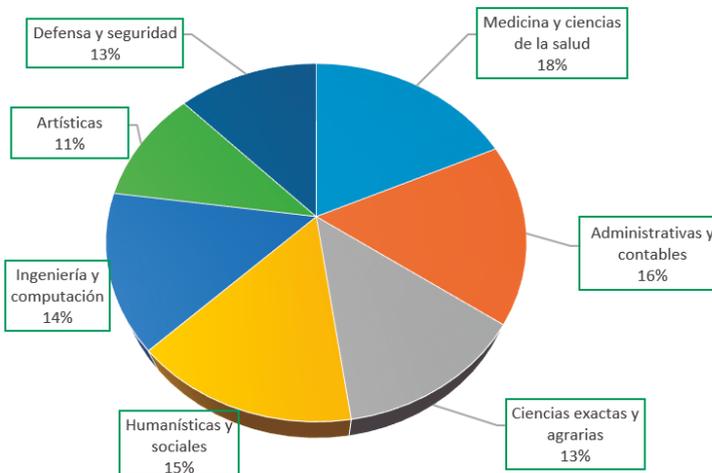
**Figura 9. Tendencia por interés vocacional**



Fuente: Elaboración propia

La gráfica representa la variable de interés vocacional; se evidencia un 17 % hacia el área de humanísticas y sociales y el área de artística. De igual manera, hay prelación del área defensa y seguridad con un 15 %.

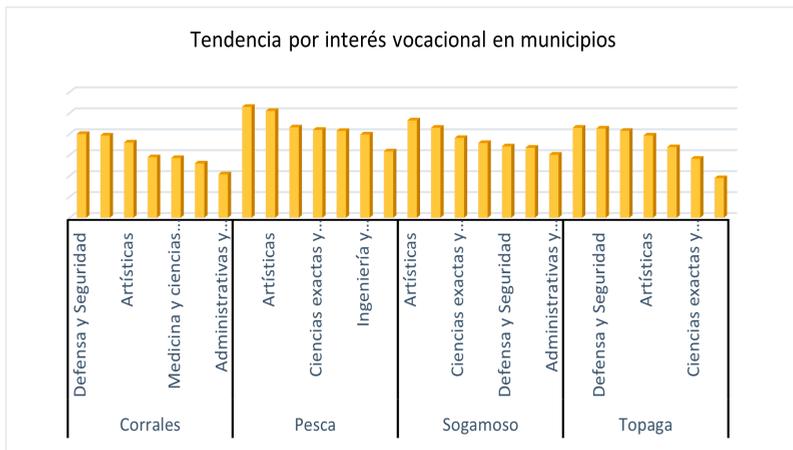
**Figura 10. Tendencia por aptitud vocacional**



Fuente: Elaboración propia

La gráfica representa la variable de aptitud vocacional; se evidencia un 18 % hacia el área de medicina y ciencias de la salud, un 16 % hacia administrativas y contables, un 15 % hacia humanísticas y sociales seguido por el área de ingeniería y computación con un 14 %.

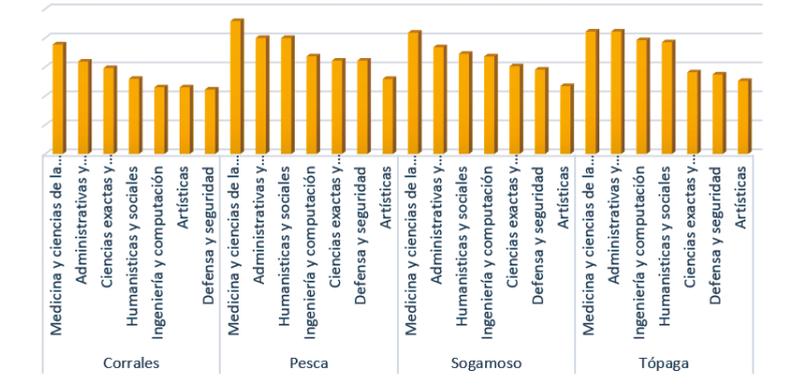
**Figura 11. Tendencia por interés vocacional en municipios**



Fuente: Elaboración propia

La gráfica identifica la vocación según la tendencia por interés en los municipios donde se aplicó el instrumento. En el municipio de Corrales se evidencia el área de defensa y seguridad, seguido del área humanísticas y sociales. En los municipios de Pesca y Tópaga, el área de humanística y sociales. En Sogamoso se observa prelación en las áreas de artística y humanísticas y sociales.

**Figura 12. Tendencia por aptitud vocacional en municipios**



Fuente: Elaboración propia

La gráfica identifica la vocación según la aptitud, donde sobresale medicina y ciencias de la salud en cada uno de los municipios, administrativas y contables en los municipios de Corrales, Sogamoso y Tópaga mientras que en humanísticas y sociales en el municipio de Pesca.

**Figura 13. Total intereses y aptitudes municipios**



Fuente: Elaboración propia

La gráfica muestra la representatividad de los intereses y aptitudes de los estudiantes. En primer lugar, se encuentra A- artísticas, seguido de H- humanísticas y sociales y, en tercer lugar, D- Defensa y seguridad. En relación con aptitudes en primer lugar se encuentra S- medicina y ciencias de la salud, seguido de C- administrativas y contables y en tercer lugar H- humanísticas y sociales.

Al interpretar los resultados se puede inferir que en la región de la provincia de Sugamuxi predomina lo rural; de ello este documento da cuenta con la aplicación de la prueba de orientación vocacional en varios municipios de esta parte del departamento de Boyacá. La cercanía con Sogamoso, centro industrial y de comercio, permite que los estudiantes puedan desplazarse con facilidad. La diversidad de instituciones educativas que superan los trescientos estudiantes permite entrever que existen oportunidades para participar de la educación secundaria. En cuanto al acceso de estos jóvenes a la educación superior, el número disminuye considerablemente.

Es innegable que el acceso a la educación disminuye el margen de pobreza en una región determinada. De acuerdo con el informe del Banco Mundial (2014) “La educación es uno de los factores más importantes para poner fin a la pobreza e impulsar la prosperidad compartida” En este informe se afirma que se convierte en un desafío la promoción del acceso a la educación. De manera general, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) obligan a los Estados a invertir en este sector.

Entre intereses y aptitudes los estudiantes construyen su presente y su futuro. La vida académica en una institución educativa trasciende de la elaboración de tareas a la formación de expectativas a corto, mediano y largo plazo, aunque sea de manera ambigua en algunos casos. El aprovechamiento de los diferentes escenarios académicos, deportivos y ocupacionales moldean en cada estudiante sus aspiraciones para optar por una carrera universitaria. Claro está que las posibilidades económicas son indispensables y que hoy en día se encuentra una variada gama de universidades tanto privadas como públicas que permiten la formación universitaria ya sea de forma presencial, a distancia o virtual.

En cuanto a la vida en la secundaria, las opciones de formación escritural generalmente están en déficit, pero se mantiene el interés de cada estudiante por su paso a la universidad. El grado undécimo se convierte en un reto individual y familiar en muchos casos dado que se lleva a cabo el Icfes para medir los aprendizajes adquiridos y esto incide en el ingreso a universidades cuyo pasaporte de ingreso es medido por un excelente resultado en esta prueba y, como complemento, una entrevista personal.

La formación académica en secundaria interviene para potenciar en los estudiantes saberes que serán fundamentales en su vida tanto laboral como social. Aparte de ello, se encuentran esas cualidades que se adquieren tanto en la infancia como en la adolescencia, valores inculcados en la familia y otros valores aprendidos en la vida en sociedad. Todo ello suma en los aprendizajes de la vida estudiantil. Cada persona acumula una serie de aciertos e infortunios que también complementan la formación de cada ser humano. Todo lo anterior se convierte en una serie de estímulos para el aprendizaje y para la promoción de los intereses y las aptitudes de cada estudiante en la secundaria. Sin embargo, al aplicar el instrumento CHASIDE se evidenció que en algunos de los casos los estudiantes no identifican con facilidad una inclinación hacia un área determinada frente a sus intereses y aptitudes.

La oportunidad que brindan algunos colegios o instituciones educativas para promover una cultura por la educación, por la formación técnica, tecnológica o universitaria se convierten cada día en una gran oportunidad para que los estudiantes puedan tener lineamientos claros frente a sus posibilidades de una vida universitaria y de esta manera lograr el desarrollo afectivo, personal, familiar y social de una serie de relaciones psicoafectivas en el desarrollo de una formación profesional a la vez que complementan sus experiencias del mundo de la vida con la inserción de otros roles afectivos, empresariales y de potenciación del conocimiento.

El proyecto de vida se convierte en un tema obligado hoy en día con los estudiantes de grado undécimo porque se finaliza una etapa, pero se ingresa a otra, ya sea de estudiante universitario, empleado, trabajador independiente o desempleado. Los intereses y las aptitudes representan los motores de creatividad e imaginación de cada aspirante a una universidad. Ello hace que en una selección de candidatos a una universidad se puedan excluir unos de otros. Los escenarios que se encuentran representan situaciones concretas que permiten evidenciar si existe algún grado de cercanía en el estudiante que aplica este instrumento.

La UNAD se convierte en una oportunidad para los estudiantes de la provincia; tiene más de 60 programas académicos a nivel tecnológico, profesional y posgradual; por ello, desde la ECSAH, el semillero Psico-Sophie adscrito al grupo de investigación Sinapsis se interesa por la integración con instituciones educativas y establecimientos de educación pública como la UNAD. Se teje acercamiento con las comunidades y se promueve el acceso a la vida universitaria como lo expresa su misión: “Promover una educación para todos”.

En la figura 13 se reflejan los intereses y las aptitudes representativas por cada área. Ello expresa la alta comprensión de las diversas situaciones de la vida que hoy por hoy son más significativas en los estudiantes de secundaria. A ello la UNAD le apuesta con una amplia oferta académica, que algunos años atrás les impedirían a muchos ciudadanos cumplir su sueño de ser en profesiones como sociología, gestión deportiva, artes visuales y música, entre otros programas recientes. Esto sin desconocer la amplia oferta en otros programas y escuelas académicas con que se cuenta actualmente.



**El aprovechamiento de los diferentes escenarios académicos, deportivos y ocupacionales moldean en cada estudiante sus aspiraciones para optar por una carrera universitaria. Claro está que las posibilidades económicas son indispensables y que hoy en día se encuentra una variada gama de universidades tanto privadas como públicas que permiten la formación universitaria ya sea de forma presencial, a distancia o virtual.**

# CONCLUSIONES

---

La aplicación del instrumento CHASIDE para identificar habilidades e intereses en estudiantes de instituciones educativas de grado undécimo en la provincia de Sugamuxi se convierte en una oportunidad para el fomento de la proyección social por parte de los docentes de la ECSAH CEAD de Sogamoso de la UNAD al igual que para la promoción del portafolio de servicios.

Los estudiantes, especialmente desde el área rural, creen cumplido su proyecto de vida al terminar la educación media; sin embargo, el conocimiento de alternativas ofrecidas por instituciones de educación superior (IES) como la UNAD, con programas acreditados de alta calidad promueven nuevos retos y oportunidades para los estudiantes, así como la posibilidad de complementarlos con las labores que realizan desde su contexto.

La realización del proceso investigativo por parte del equipo de docentes de la ECSAH en relación con la orientación vocacional permite la identificación de oportunidades para afianzar nuevos procesos de investigación formativa.

# RECOMENDACIONES

---

El proceso de orientación vocacional permite, de una parte, el acercamiento a problemáticas que suceden dentro de cada institución educativa; de otra parte, es una gran oportunidad para la UNAD la alianza estratégica que permite que sus docentes investigadores aporten en temas coyunturales relacionados con el proyecto de vida. De esta manera, se tejen nuevos roles entre los estudiantes, nuevos retos que muy seguramente lograrán según su expectativa y anhelo.

El proyecto de vida como oportunidad para la generación de nuevas identidades en los estudiantes de secundaria promueve la creación de otras formas de enseñar la secundaria. Esto significa que se requiere el compromiso institucional para la promoción de nuevos talleres pedagógicos que integren los saberes y la difusión de oportunidades que se pueden alcanzar, como lo expresa la UNAD, como proyecto público vital, en la búsqueda de una educación para todos con calidad global y pertinencia académica para las regiones. Se recomienda a las instituciones educativas tener en cuenta la herramienta CHASIDE en los procesos de orientación vacacional y de esta manera actualizar el currículo según con los intereses y aptitudes de los estudiantes.

---

**Se requiere el compromiso institucional para la promoción de nuevos talleres pedagógicos que integren los saberes y la difusión de oportunidades que se pueden alcanzar, como lo expresa la UNAD, como proyecto público vital.**

# REFERENCIAS

---

Banco Mundial. (2014). Apoyo del Banco Mundial a la educación: Un enfoque sistémico para lograr el aprendizaje para todos. *Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/es/results/2014/04/28/world-bank-support-to-education-a-systems-approach-to-achieve-learning-for-all>

Daset, L. (2013). Proyecto de Vida: una propuesta terapéutica que se enmarca en la Psicología Positiva. *Ecos*, 3(2), 276-290. <http://www.periodicoshumanas.uff.br/ecos/article/download/1253/886>

De León, T. y Rodríguez, R. (2008). El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 5(13), 10-16. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272008000100004&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272008000100004&lng=pt&tlng=es)

Feldman, R. (1998). *Psicología con aplicaciones a los países de habla hispana*. McGraw Hill.

Galilea V. (s.f.) Centro de rehabilitación laboral “Nueva Vida”. [http://www.crlnuevavida.es/crl/images/articulos\\_pdf/Orientacion\\_vocacional.pdf](http://www.crlnuevavida.es/crl/images/articulos_pdf/Orientacion_vocacional.pdf)

Hernández, O. (2008). *Counseling personal-social y dimensión intergeneracional en perspectiva integradora emancipatoria*. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cips/20120822023310/angelo20.pdf>

Hernández, O. (2004). *Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf>

Hernández, O. (1986). La formación de los proyectos de vida del individuo. Una necesidad social. *Revista Cubana de Psicología*, 3(2), 31-39. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v3n2/05.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.

Norzagaray, C., Salazar, Maytoarena, E. y Montaña, A. (2011). Congruencia entre Intereses, Aptitudes y Elección de Carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 8(21), 32-39. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272011000200005&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272011000200005&lng=pt&tlng=es)

Tintaya, P. (2016). Orientación profesional y satisfacción vocacional. *Revista de Investigación Psicológica*, (15), 45-58. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322016000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000100004&lng=es&tlng=es)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2019). *Plan de desarrollo 2019-2023. Más UNAD, más PAÍS. UNAD*. <https://informacion.unad.edu.co/images/PLAN-DESARROLLO-2019-2023-f.pdf>

## 03

# CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS COMUNICATIVAS DE LOS JÓVENES EN LOS MEDIOS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

**Marleny Angélica Morales Amézquita**

Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Docente investigadora del grupo de Investigación Fisura. Docente ocasional de la UNAD

# RESUMEN

---

El contenido de este artículo se enmarca en el desarrollo de un estudio interdisciplinario sobre sentidos de vida en jóvenes escolarizados y los medios de comunicación más usados para su expresión cotidiana en Ibagué (Tolima). Ciudad donde se manifiesta un continuo interés de las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, por la conformación y producción de medios de comunicación que han logrado una importante trayectoria a nivel local y regional.

En esta investigación, centrada en el diálogo de saberes con los estudiantes de tres colectivos juveniles, cuya gestión comunicativa ha sido respaldada institucionalmente, se avanza en la caracterización de los medios escolares y en el reconocimiento de las prácticas comunicativas cotidianas de dichos jóvenes en su contexto escolar. Siendo ésta una de las categorías de análisis abordadas durante el proceso investigativo de carácter cualitativo.

**Palabras Clave:** Sentidos de vida en jóvenes, medios de comunicación escolar, participación social, prácticas comunicativas

# INTRODUCCIÓN

---

El ejercicio investigativo que da sustento a este artículo proponía la comprensión de los sentidos de vida de los jóvenes a partir de su participación en los medios escolares de tres instituciones educativas públicas de la ciudad de Ibagué. Proceso comprensivo que se realizó con una mirada interdisciplinaria desde la psicología y la comunicación.

En lo que respecta a la psicología se centró en el análisis de los significados, valores y sentimientos, como componentes del sentido de vida de los jóvenes, con respecto a sus prácticas comunicativas y su participación en los medios escolares de sus respectivas instituciones educativas. En contraste, desde la perspectiva comunicacional, se efectuó la descripción del contexto escolar de los jóvenes a partir del autorreconocimiento de los medios y lenguajes más utilizados por ellos para su expresión cotidiana, así como el reconocimiento y caracterización de sus prácticas comunicativas con base en los intereses y preferencias de los jóvenes por el uso cotidiano de medios y lenguajes propios en el entorno escolar.

Para este abordaje se consideraron a nivel conceptual los planteamientos de Romero (2006), quien precisa que “los medios de comunicación escolar son una oportunidad para el encuentro, el desarrollo social donde estudiantes y docentes son interlocutores y comunicadores” (Portilla, 2012, p. 34). Postura que se complementa con lo expresado por Rodríguez (2006 citado por Portilla, 2012) al plantear que

“los medios de comunicación escolar se deben convertir, a su vez, en receptores de las necesidades de sus sujetos, lo que implica que generen procesos a partir de los cuales se concreten acciones comunicativas con relación a los gustos, expectativas y sueños de estos”. (p. 35)

Por ello, se tomó la perspectiva de la participación social para comprender las prácticas comunicativas que surgen entre los jóvenes y cómo redundan en la construcción colectiva de su mundo social. En coherencia con Uranga (2006 citado por Valencia y Magallanes, 2015) al proponer que

“las prácticas de comunicación se insertan en el contexto de las prácticas sociales, apoyadas en las relaciones y las interacciones entre los sujetos, de tal manera que, al hablar de cambio social, es necesario contemplar a los sujetos interpelados personal y socialmente desde las acciones y las prácticas comunicativas”. (p. 8)

## DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

A nivel metodológico, debe precisarse que el enfoque para esta investigación fue de corte cualitativo y el paradigma escogido era de tipo interpretativo fundamentado en la corriente histórica hermenéutica porque brindaba una perspectiva clara para el abordaje coherente de la problemática descrita. Por otra parte, la población de estudio correspondía de manera general a jóvenes escolarizados de la ciudad de Ibagué.

La muestra aplicada fue de tipo diversa o de máxima variación, que se aplica cuando se busca mostrar en la investigación cualitativa distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades (Hernández et al., 2014, p. 612). La muestra se ubicó de manera concreta en 40 jóvenes de tres instituciones educativas públicas; específicamente, los colectivos con los que se ha trabajado son los siguientes: Institución Educativa INEM Manuel Murillo Toro (Club Radial INEM), Institución Educativa San Simón (Asociación de padres - Escuela de periodismo colegio San Simón) e Institución Educativa Sagrada Familia (Emisora SAFA Stereo).

La principal técnica de investigación usada fue el diálogo de saberes, asumiéndolo según Morales (2017) como una técnica investigativa ideal para las metodologías participativas en el contexto de las comunidades, actores de la comunicación para el desarrollo. Un diálogo de saberes entendido como un proceso comunitario en el que interactúan dos lógicas diferentes y complementarias, la del conocimiento científico y la del saber cotidiano (Morales, 2017, p. 1). Particularmente, en este estudio se adopta el diálogo de saberes desde una mirada intergeneracional, teniendo en cuenta que la población juvenil es el principal sujeto de estudio.

En el trabajo de campo se aplicaron tres instrumentos basados en el diálogo de saberes denominados: *desde tu mirada*, *puntadas creativas* y *enrolados*. Cada uno de ellos basado en las características del diálogo de saberes y con las particularidades propias de las técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. En lo que respecta

al proceso de análisis, se aplicaron los pasos propios del proceso general de análisis de datos cualitativos que, de acuerdo con Rodríguez, et al. (2005) son: reducción de datos, disposición y transformación de datos y obtención y verificación de conclusiones.

## MEDIOS ESCOLARES DE COMUNICACIÓN Y PRÁCTICAS COMUNICATIVAS JUVENILES

En este apartado se hace referencia a los aspectos epistemológicos que soportaron la esencia del estudio y el proceso de análisis de la información obtenida. Se toman como punto de partida los postulados de Aguirre (2012), quien señala que en esencia todos los procesos de comunicación humana conllevan de forma intrínseca una participación activa entre sujetos, visto desde la perspectiva del intercambio simbólico, y representan en sí mismos una condición de cambio, una condición de desarrollo. Para comprender mejor esta perspectiva debe considerarse desde el acto participativo que implica el ejercicio de la palabra, el habla, el diálogo (Morales, 2017, p.1).

Con base en lo anterior, se definieron para el desarrollo del estudio las siguientes categorías de análisis: Sentidos de vida en jóvenes escolarizados y medios de comunicación usados para la expresión cotidiana del sentido de vida de los jóvenes en el entorno escolar. De esta última categoría se deriva la esencia de este artículo, haciendo especial énfasis en la caracterización de las prácticas comunicativas de los jóvenes y cómo ellas inciden en sus procesos de participación social.

---

**Un diálogo de saberes entendido como un proceso comunitario en el que interactúan dos lógicas diferentes y complementarias, la del conocimiento científico y la del saber cotidiano (Morales, 2017, p. 1).**

# MEDIOS ESCOLARES DE COMUNICACIÓN

Para describir los hallazgos frente a la subcategoría de medios escolares de comunicación se tomará como base la definición que hace Portilla (2012) en su estudio sobre las concepciones e implicaciones de los medios de comunicación escolar (MCE); esta, plantea que desde una perspectiva crítica, estos medios pueden concebirse como espacios de conocimiento, de exploración, de análisis, de reflexión y de construcción de significados.

Durante el estudio realizado, el equipo investigador pudo confirmar que el principal medio de comunicación de carácter institucional en el entorno escolar es la radio. Medio de comunicación presente en las tres instituciones; eso sí, con características particulares en su operación y funcionamiento, muy marcadas por el contexto particular de cada institución. Aunque en todas permanece la estrategia de emitir programas en vivo y en directo durante los horarios de descanso estudiantil también se detectó una institución donde la emisión se mantiene con una programación online permanente por varias horas al día.

Por otra parte, se pudo reconocer que también se producen otros medios de comunicación con carácter institucional en estas entidades. Algunas de ellas han incursionado exitosamente en el uso de las redes sociales, a través de cuentas oficiales. También producen medios escritos, como revistas, aunque la periodicidad de sus publicaciones es muy esporádica.

Finalmente, se comprobó durante la investigación una preferencia especial de los estudiantes por el uso de dispositivos móviles con funciones diversas (fotografía, música, acceso a información y comunicación sincrónica con sus pares). A continuación, se describen los medios de comunicación que funcionan en cada una de las instituciones participantes en el estudio, de acuerdo con la denominación que cada colectivo juvenil les ha dado. Esta descripción se sustenta en el reconocimiento y preferencia que los estudiantes participantes en el estudio otorgaron.

## SAFA STEREO

En el caso de la institución Sagrada Familia, la emisora SAFA Stereo fue reconocida como el principal medio y opera también a través de una aplicación que la comunidad educativa usa en sus teléfonos celulares, disponible también para que personal externo a la institución la descargue. Las emisiones de SAFA Stereo se restringen a los espacios en que los estudiantes participan del descanso, dos veces en cada una de las jornadas; en cambio, en la aplicación hay programación musical disponible las 24 horas del día. Hasta el momento, el proyecto se enfoca principalmente al entretenimiento, siguiendo una programación musical cuyos géneros varían cada día, complementada con la transmisión de mensajes informativos de carácter institucional.

Otro medio de comunicación reconocido por los jóvenes en esta institución, es la red social Facebook, específicamente la cuenta que corresponde a la emisora (SaFa Stereo). Tal como los mismos jóvenes lo manifestaron, a través de esta cuenta se mantienen actualizados sobre las novedades institucionales, encontrándose o no en su jornada escolar.

En coherencia con estos hallazgos y los postulados de Ceballos y Marín (2017), en lo que respecta a esta institución educativa, la producción de los medios escolares de comunicación está centrada en lo institucional y lo divulgativo, muy enfocados en el hacer y poco desde el pensar el potencial educativo de la comunicación (p. 7).

## CLUB RADIAL INEM – CRI

En lo que respecta al Club Radial INEM (CRI), de la institución educativa INEM Manuel Murillo Toro, debe precisarse que es el medio de comunicación escolar de mayor trayectoria en la ciudad de Ibagué pues reporta 38 años de labores ininterrumpidas, tal como la comunidad educativa lo señaló en diferentes oportunidades durante el proceso investigativo.

Si bien es cierto que la emisora es su medio insigne, al reconocerse como club y bajo el eslogan de *Líderes juveniles en acción*, los estudiantes de esta institución pública, donde existe el énfasis de humanidades/comunicaciones para los grados décimo y undécimo (10° y 11°), han participado también en la producción otros medios como son la revista Huellas, la red social Facebook con una cuenta a nombre del CRI y una página

web propia (<http://www.clubradialinem.com/>). En estos últimos medios, los estudiantes tienen la posibilidad de integrar productos escritos y audiovisuales, articulados con los programas radiales que realizan para las emisiones en directo de la emisora escolar, cuyas emisiones se cumplen diariamente en los horarios de descanso, tanto en la jornada de la mañana como de la tarde.

Para efectos de este estudio se seleccionó al grado undécimo (11°) de la jornada de la mañana. Este grupo de jóvenes estudiantes participa en la producción de nueve programas radiales especializados en áreas específicas como lo ambiental, lo literario, lo deportivo, etc., permeado cada uno por un género musical particular, ofreciendo variedad de opciones a la audiencia juvenil. En este caso, las emisiones por radio son escuchadas en directo a nivel interno del claustro educativo, pero el material publicado en redes sociales y en la página institucional es de libre acceso.

Asimismo, se debe señalar que los estudiantes realizan cubrimientos y reportajes de eventos y actividades institucionales que luego son publicados en sus propios medios con un propósito informativo. Este ejercicio lo complementan con actividades de fotografía para soportar las diferentes publicaciones. Particularmente, durante el proceso investigativo y en el marco de varias de las actividades realizadas, los estudiantes por iniciativa propia han realizado la indagación periodística necesaria para elaborar las notas informativas que posteriormente son divulgadas a través de su página en internet, sistema de difusión que, a su vez, facilita la socialización del reportaje por otros medios.

Con base en el análisis propuesto por Ceballos y Marín (2017), se puede afirmar que en este caso el reconocimiento de la figura de medio escolar sí aplica a cabalidad; por tanto, la producción de los contenidos es un reflejo de la visión estudiantil y da cuenta de su experiencia de vida en el entorno escolar. Además, se cumple con otro factor señalado por estos autores, toda vez que sus productos favorecen procesos dialógicos y de discusión entre los destinatarios de estos contenidos y, a su vez, son compartidos con otros destinatarios, público externo a la comunidad educativa (p. 7).

Finalmente, cabe destacar de este colectivo que, además de regirse por los lineamientos académicos del énfasis en humanidades, operan como club radial dirigidos por una asamblea conformada por los mismos estudiantes, cuya designación obedece a un proceso de selección democrático en el que participan los estudiantes de los grados décimo y undécimo de la modalidad, ejercicio que resulta coherente con la identidad dada al colectivo en la perspectiva del liderazgo juvenil y que se valida con los planteamientos de Vega (2015, citado por Carrillo, 2017), quien señala como uno de

los propósitos de las prácticas comunicativas la generación de espacios y capacidades desde la comunicación para la participación y el empoderamiento de las comunidades, como una estrategia para la consolidación de sujetos como actores críticos (p. 17).

## ESCUELA DE PERIODISMO SAN SIMÓN

En referencia a la escuela de periodismo del colegio San Simón, es preciso señalar que, aunque la institución educativa conserva también un carácter público, este es el único de los tres colectivos seleccionados que no funciona bajo los lineamientos de una modalidad académica con énfasis en comunicaciones, sino como un proyecto extracurricular respaldado por la Asociación de padres de familia de la institución. Este grupo, dirigido por un profesional en comunicación social y no por un docente del área de humanidades adscrito a la institución, es el único que opera con estudiantes de grado sexto (6°) a undécimo (11°) y recibe un proceso integral de formación en comunicaciones de la mano de un profesional en el área.

Los medios de comunicación producidos por los estudiantes son la emisora Estación San Simón, que al igual que las de las otras instituciones, tiene emisiones en directo durante los descansos en la jornada escolar en ambas jornadas (mañana y tarde), con la particularidad de contar también con transmisión online en horarios adicionales (<https://estacionsansimonweb.blogspot.com/>) con programación musical, atención sincrónica por chat y transmisión de programas en directo a través de sus cuentas por redes sociales en Facebook, Instagram y YouTube. Se pudo identificar en este colectivo una particular fortaleza de los estudiantes para la producción audiovisual; destaca la realización de videos promocionales sobre los eventos institucionales y que son difundidos a través de sus redes sociales, con una acogida importante por parte de la comunidad académica.

Adicionalmente, la escuela de periodismo produce la revista Vetados, con ediciones anuales en las que se compila la información más relevante a nivel institucional durante cada vigencia. Todo el proceso de reportería, redacción y edición de los imprimibles es realizado por los estudiantes de la escuela de periodismo, incluso la postulación de los contenidos que se van desarrollar. Igualmente, se ha descrito la participación de los estudiantes en el cubrimiento de eventos de carácter nacional donde la institución educativa ha participado, como intercolegiados deportivos en diferentes regiones del país.

En coherencia con los referentes teórico ya mencionados, cabe mencionar que el caso de la escuela de periodismo del colegio San Simón se ajusta a lo planteado por Ceballos y Marín (2017) como validar la voz del estudiante a través de un ejercicio formativo que fortalece su libertad de expresión, rompiendo con los esquemas de los informativos que se emiten por los medios convencionales y, en cambio, se ajustan más a los intereses y preferencias juveniles (p. 6).

## PRÁCTICAS COMUNICATIVAS COTIDIANAS EN EL ENTORNO ESCOLAR

Retomando lo descrito y adentrándonos en la caracterización de las prácticas comunicativas identificadas en los tres colectivos juveniles, puede hablarse en primera instancia de una categorización general de dos tipos: aquellas prácticas que se dan a nivel institucional y las prácticas comunicativas que se dan entre pares a modo de interacción y vinculación entre sí. Estas últimas son un reconocimiento a su identidad colectiva, a su modo de vida y a los aspectos que les son similares con aquellos con quienes comparten escenarios semejantes (Carrillo, 2017, p. 24).

Dentro de esta distinción general podrían incluirse en las prácticas del orden institucional todas aquellas acciones orientadas al cubrimiento de eventos y promoción de actividades institucionales. También emergen de forma reiterativa las prácticas de interacción y vinculación entre pares, centradas en el entretenimiento a través de la programación musical, los mensajes, las dedicatorias y los contenidos de los diferentes programas que se realizan con el sello juvenil.

Adicionalmente, se retoma lo propuesto por Carrillo (2017) sobre las prácticas comunicativas, considerando que dan cuenta de la actuación de los sujetos en sus contextos particulares. La autora, también plantea que, al caracterizarlas, es válido hacer una aproximación a los paradigmas de la comunicación y los procesos de desarrollo planteados por Gumuccio (2004, citado por Carrillo, 2017) así: prácticas comunicativas legitimadoras, prácticas comunicativas de resistencia y prácticas comunicativas proyecto.

Al respecto, se encuentra una relación pertinente entre cada uno de los colectivos y esta tipología de prácticas comunicativas. Por un lado, coinciden los productos, con-

tenidos y formas de interacción de SAFA Stereo con las prácticas legitimadoras donde se identifica una fuerte tendencia de los jóvenes a la reproducción de mensajes impropios, siguiendo instrucciones del cuerpo docente y sin una apuesta propia por el desarrollo de contenidos auténticos.

Por su parte, en el Club Radial INEM se identificaron prácticas comunicativas de resistencia, jóvenes que trascienden la transmisión vertical de mensajes, haciendo evidente su participación y aportando a la transmisión de mensajes impuestos desde la mirada adultocéntrica. Un rasgo distintivo de este colectivo en su accionar comunicativo es la trascendencia de su imagen y trayectoria institucional hacia el posicionamiento de una marca con amplio sentido de pertinencia y reconocimiento por parte del gremio periodístico a nivel regional ya que durante sus casi cuatro décadas de trayectoria han sido cuna de distinguidos profesionales de la comunicación en la ciudad de Ibagué.

Finalmente, se ubica a la escuela de periodismo San Simón como promotora de prácticas comunicativas proyecto, donde la creatividad y la autenticidad coinciden con el carácter propositivo de este campo de acciones que, más allá de lo mediático, han logrado centrar sus productos y contenidos articulando la cultura propia de su contexto institucional con aspectos estéticos y políticos en la formación de los jóvenes que participan del proceso, asumiendo, entre otros aspectos, la participación en jornadas de capacitación y dedicación al proyecto más allá de su jornada escolar convencional al tratarse de un ejercicio extracurricular.

## COMUNICACIÓN JUVENIL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

A manera de conclusiones, se logró comprender que la forma de organización en cada institución es particular pese a que las tres conservan el carácter de públicas. Esto ha generado unas dinámicas de grupo muy específicas en los jóvenes y que varían desde el compromiso y las motivaciones que se tejen en torno a la producción de los contenidos para cada uno de los medios de comunicación escolar hasta su vinculación con procesos de liderazgo a nivel institucional en su rol como equipo de comunicaciones.

En tal sentido, y en palabras de Ceballos y Marín (2017), todas las actividades que potencien los lenguajes juveniles para relatar su mundo deben considerarse como una manera de iniciarse en la participación ciudadana (p. 10). Los autores sustentan esta

postura en los planteamientos de Martín Barbero señalando que “los medios escolares, desde su calidad de productores de sentido con capacidad de lectura de sus contextos sociales e institucionales”, están llamados a construir sus propias identidades desligadas de los modelos que ofrecen los medios tradicionales (Ceballos y Marín, 2017, p. 10).

De esta manera, los participantes en estos procesos deben ser considerados también participantes activos del mundo, de la sociedad. Sobre todo, cuando obtienen el respaldo de una comunidad educativa que reconoce en ellos habilidades particulares que son potenciadas al enfocarse en la generación de prácticas comunicativas que tanto aportan a un proyecto escolar como a la construcción de las identidades juveniles mediante los contenidos que comparten con sus audiencias. Asimismo, en el cumplimiento de las labores propias de los medios de comunicación, los participantes se ven motivados a interactuar más con otras instituciones y personas, lo que facilita su acceso al mundo de relaciones que esto ofrece.

Finalmente, con base en la caracterización general de las prácticas comunicativas que se expresan en los medios de comunicación escolar de los tres colectivos juveniles descritos en esta publicación, resulta necesario plantear una serie de retos y proyecciones que involucran a las instituciones participantes. Por un lado, es pertinente aportar a la formación integral de los jóvenes considerando las fortalezas y debilidades que cada institución educativa tiene, de tal forma que, en lo que cada una requiera, se logre una cualificación centrada en la perspectiva juvenil y el sentido que le dan a su participación en los medios de comunicación escolar.

Se ha identificado, por tanto, una oportunidad de articular esfuerzos intersectorialmente mediante la generación de estrategias que, sin transgredir la identidad de cada contexto educativo, favorezca el fenómeno expresado en la ciudad de Ibagué, como puede ser la organización de una red de medios escolares.

# REFERENCIAS

---

Aguirre, J. (2012). Enfoques teóricos para una comunicación orientada al desarrollo y retos actuales para una comunicación y desarrollo desde la diversidad. *Punto Cero*, 17(24), 58-66.

Carillo, S. (2017). *Jóvenes y Prácticas Comunicativas: Caracterización a partir de la experiencia de los jóvenes rockeros en Usme* (tesis de maestría). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

Ceballos, J. y Marín, B. (2017). Los medios escolares conversan para vivir la ciudad. *ALAIIC*, 14(26), 53-62. <http://revista.pubalaic.org/index.php/alaic/article/view/913/0>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Morales, M. (2017). Comunicación para el desarrollo y metodologías participativas. *Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red. Cátedra Unesco de Comunicación*. Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. [http://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV\\_102.html](http://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV_102.html)

Portilla, A. (2012). *Medios de comunicación escolar: concepciones e implicaciones* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Rodríguez, C., Lorenzo, O. y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, SOCIOTAM, 15(2), 133-154. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>

Romero, M. (2006). Como crear el departamento de comunicación. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

Valencia, J. y Magallanes, C. (2016). Prácticas comunicativas y cambio social: potencia, acción y reacción. *Universitas Humanística*, (81), 15-31. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0120-48072016000100002&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-48072016000100002&lng=en&nrm=iso&tlng=es)



## **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)**

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23  
PBX: 344 37 00 - 344 41 20  
Bogotá, D.C., Colombia

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)



978-958-651-777-5